

BIOGRAFIA.

Esta obra es propiedad de los editores, quienes perseguirán
ante la ley al que la reimprima.



D. CARLOS LUIS DE BORBON
Y BRAGANZA

CONDE DE MONTEMOLIN.

1359

BIOGRAFÍA

DEL

SEÑOR DON CARLOS LUIS MARIA DE BORBÓN

Y DE BRAGANZA,

CONDE DE MONTEMOLIN.

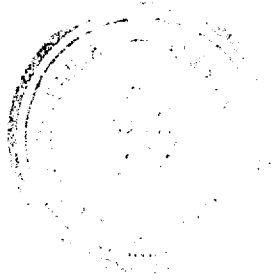
Abraza la historia de la guerra civil

en los años

1847, 1848 Y 1849.

MADRID. — 1855.





INTRODUCCION.

LARGOS años ha estado al frente del partido monárquico español la rama masculina de los Borbones. No es D. Carlos Luis el primer caudillo que han públicamente reconocido los que, aleccionados por los frutos que en el nuestro y otros países ha dado el sistema *liberal*, vienen proclamando hace años el restablecimiento de nuestras antiguas libertades, acomodándolas al espíritu del siglo, seguros de que en la legislación de estos reinos, hay elementos bastantes á moderar el poder de los reyes, y formar una Constitución puramente española.

La familia de D. Carlos ha sido mucho tiempo la encarnación

VI

viva de estas ideas: por él han levantado pendones muchos y muy importantes pueblos de la Península: un ejército por él acaudillado ha dado brillantes páginas á nuestra historia.

No es difícil explicar este fenómeno. Aleccionado D. Carlos con los horrores de la revolucion francesa; hermano cariñoso de Fernando, y de una fé profunda en sus principios religiosos, no pudo menos de combatir con todas sus fuerzas un sistema de gobierno que amenguaba el prestigio de la autoridad real, y que creía pugnar con los mas respetables intereses de la religion católica. De una esmerada educacion moral y religiosa, de una honradez proverbial, de una austeridad de costumbres admirable, llegó á ser mirado como modelo de príncipes cristianos, y á ser el jefe, aun en vida de su hermano, de un partido inmenso que hubiera corrido á la muerte por cumplir la menor de sus órdenes. Hijo y nieto de reyes, por otra parte, y con tantos títulos á la corona de S. Fernando, que, segun uno de los mas entendidos corifeos del partido isabelino (1), solo un acto de la soberanía nacional pudo arrebatarérsela, adquirió tal importancia política, que mas de una vez intentaron sus partidarios anticipar el momento que el curso natural de los sucesos parecia señalar para que ocupára un trono de que tan digno le creian. Al

(1) El señor Olózaga: Doña Isabel II es reina legítima de España por la soberanía nacional; y no lo es sino por ella.... el título único de la validez del reinado de Doña Isabel II es la declaracion de las Córtes que escluyeron á D. Carlos y que llevaron su poder soberano hasta un punto que jamás podria llevarse en justicia; pues cortaron todas las ramas y dejaron sin derecho á los entonces inocentes hijos de D. Carlos.

Sesion del 29 de enero de 1835. (Diario de las Sesiones, núm. 70).

VII

fin fué ya imposible reprimir tanto entusiasmo, y en el instante mismo de la muerte del rey, su hermano, fué aclamado en los mas apartados ángulos de la Península.

Una señora de levantado ánimo, y poco comun talento ayudóle constantemente en la direccion de su partido, y en el cuidado de sus intereses. Su esposa, Doña María Francisca, hermosa, instruida y de nobles y generosos instintos, identificóse con la causa monárquica, y guiándola con inteligencia, proporcionóla en mas de una ocasion notables triunfos. Ora templando el rigor que manifestaba D. Carlos en el cumplimiento de sus deberes de súbdito respetuoso, aun á costa de sus intereses y de los de sus hijos; ora luchando por desbaratar las intrigas de sus contrarios en palacio; ora alentando á sus parciales cuando se planteó la cuestion en el terreno de las armas; ora en fin, decidiendo á su esposo á que se presentase en el teatro de la guerra á sostener el entusiasmo de sus partidarios, dió hasta en sus últimos tiempos pruebas relevantes de su grandeza de ánimo, y de ser muy digna de la elevada posicion con que parecia sonreírle la fortuna.

Herederó el señor D. Carlos Luis de los derechos, de la religiosidad y ejemplares costumbres del uno, y de la energía y talento de la otra, ha venido siguiendo la gloriosa senda que le trazaron sus padres, y ocupa en la actualidad el puesto en que se captaron estos la admiracion europea. Como haya conservado la bandera que pasó á sus manos en la célebre abdicacion de Bourges, y hasta qué punto hayan contribuido la emigracion, la cautividad y cuantos infortunios hánse tristemente acumulado sobre su cabeza, á perfeccionar sus naturales dotes, lo haré ver en el cuerpo de este opúsculo.

CAPITULO I.

Nacimiento, infancia y educacion

DE DON CARLOS LUIS MARIA.

CUANDO acababa de perderse en el espacio el último eco de los cañonazos que habian hecho temblar á la Europa en los primeros años del presente siglo, y habian tocado á su término las guerras que dejó en pos de sí la revolucion francesa, sostenidas por el gran capitán hijo de la misma; cuando se habia restablecido la paz en el mundo, el equilibrio en las naciones y la legitimidad en los tronos, brillando la llama blanca de la restauracion, vino al mundo el hijo primogénito del infante de España D. Carlos María Isidro. Creyendo ridículo, cuanto inútil empeño de biógrafos, el buscar en la época y demas circunstancias que rodean el nacimiento de los grandes personajes, coincidencias mas ó me-

nos oportunas y chocantes con el carácter y destino de sus héroes, esforzándose por descubrir en ellas como augurios misteriosos de un porvenir que se va desenvolviendo en los hechos de su vida, me abstendré de pintar el cuadro que en aquella sazón presentaba la Europa, y el espíritu que animaba á las cortes, tan conforme con los principios sustentados en los campos de Navarra y Cataluña por los defensores de la dinastía de D. Carlos, en la que estaban simbolizados. Lo cierto es que, andando el tiempo, el nacido en 1818 había de ocupar el lugar de pretendiente que le ofreciera su padre, poniéndose al lado de D. Miguel de Portugal, y del que en Francia llaman los legitimistas *Enrique V*, símbolo los tres, de las ideas políticas que, renacidas entonces, se acercaban á la época de decadencia que con varias peripecias y vaivenes ha llegado hasta nuestros días. Preseindiendo, empero, de estas reflexiones, y de las á que daría lugar el efecto en la Península producido de esperanzas y de temores, por el nacimiento de un hijo del infante D. Carlos María Isidro, cuando carecía de sucesión su hermano el rey D. Fernando VII, vendré desde luego á la relacion de su nacimiento.

A las seis y 55 minutos de la madrugada del 31 de enero de 1818, vió la luz del mundo este personage, considerado entonces universalmente como sucesor á la corona. Eran sus padres D. Carlos María Isidro de Borbon y Doña María Francisca de Asis de Braganza, hija de D. Juan VI rey de Portugal, entre quienes se habian llevado á cabo las capitulaciones matrimoniales el 22 de febrero de 1816, por la mediacion del P. Cirilo Lárraga, religioso franciscano entonces en el Brasil. El matrimonio se habia efectuado el 23 de setiembre de 1816.

D. Fernando VII y su esposa doña María Isabel de Braganza, sus ilustres padrinos, tuvieron en brazos al recién nacido al recibir el agua del bautismo en la real capilla de palacio. Pusiéronsele los nombres de Carlos, Luis, Maria. «Con tan plausible motivo, (se lee en la *Gaceta de Madrid* del 2 de febrero,) se sirvió man-

dar el rey nuestro señor, que en accion de gracias se cantase el *Te-Deum* en la real capilla, y que se vistiese la corte de gala sin uniforme por tres dias, empezando á contarse desde el del feliz alumbramiento, en que hubo salva de artillería segun ordenanza, en la Montaña de Pio, y repique general de campanas con iluminacion en las tres noches consecutivas. »

El estado de salud de doña María Francisca no la permitió tener el consuelo de criar en sus pechos á su hijo primogénito, cual descaba, como buena madre, por cuyo motivo le crió un ama, hija de Búrgos, á quien llamaban Juliana. Dulces para su familia pasaron los años de la infancia de D. Carlos Luis, mecido en su cuna por unos padres que le idolatraban como hijo único, sin que ningun incidente notable acacciera en aquella época, que sirva para colocar al personage objeto de esta historia, entre aquellos héroes cuya cuna está rodeada de preludios misteriosos. Cuando empieza á ser de alguna importancia la historia del joven infante, es cuando principia su educacion, que, algo diversa de la que han recibido otras ramas de la real familia, ha impreso un carácter indeleble en la conducta de D. Carlos Luis, y se ha dejado sentir en los actos todos de su vida pública y privada. Mas como la educacion de los primeros años se adquiera, no solo en las lecciones de los maestros, sino tambien en las recibidas en el seno de la familia, necesario se hace que antes de reseñar la instruccion dada á su hijo por los infantes de España, me haga cargo de las lecciones recibidas con los ejemplos prácticos de orden, exactitud, honradez y decoro que tanto brillaban al decir de todos, hasta de sus enemigos, en la familia de D. Carlos, á cuyo objeto estamparé algunos apuntes sobre la vida y carácter de sus padres.

Como no sea en este momento mi objeto tratar de las opiniones políticas de D. Carlos Luis, prescindiré tambien de las de su padre, fijándome únicamente en su conducta moral y religiosa. Nacido al tiempo mismo que la revolucion francesa, y creciendo

en medio del desquiciamiento que en pos de sí llevó tan extraordinario suceso, supo preservarse de las máximas de impiedad que infestaban la Europa, y desde la infancia estuvo su corazón impregnado de las ideas de religion y monarquía, que tanto contrastaban con las que se iban infiltrando en la sociedad. Su educacion moral y religiosa fué encomendada al P. Scio, tan venerable por sus virtudes, como admirado por su doctrina y talento profundo que brillan en la célebre traduccion de la Sagrada Biblia. Al lado de tan sábio maestro y director, cuyo principal libro era ese libro inspirado por Dios, esa fuente de bellezas sublimes, ese código inmortal de todos los pueblos y de todas las generaciones, adquirió D. Cárlos una moralidad profunda, ejemplar: una justicia sublime, religiosa: caridad evangélica y rectitud cristiana. Hablando de él un escritor liberal, cuyo testimonio en favor de D. Cárlos no puede ser sospechoso, se espresa en estos términos.

*Véiase en el infante, como se ve hoy, austeridad en sus costumbres, pero no en su trato; afable con dignidad, gusta de chistes picantes pero con decoro. Su conversacion ha sido siempre festiva, y en los ratos que dedicaba por la tarde al paseo por el campo, al que era aficionado, la sostenia con las diferentes personas que le acompañaban, á quienes traía en juego y solaz. Tiene hácia el bello sexo la galantería decorosa de nuestros antiguos: le ama con castidad y desea que haya en su sociedad alguna interlocutora. Esclavo de su palabra, cuantos pretendientes le han oido decir *descuida*, han contado segura la concesion. En las audiencias se enteraba detenidamente, y convencido de asistir á cualquiera la razon, ningun ministro le sorprendia en el despacho. Mas celoso por la religion que por la política, descuidaba las cosas de la tierra por atender á las del cielo. Confiaba mas en su generalísima la Virgen de los Dolores, que en las armas de sus soldados; y así como la intercesion del cielo y las oraciones de Pedro el Ermitaño, dieron la victoriosa palma en

Jerusalén á los cruzados de Godofredo, segun aprendió del Tasso, así creía obtener tambien su corona.

«Esta fé religiosa....le hacia aparecer como un héroe en los campos de batalla. Como si tuviera el escudo de Eneas, ó fuera invulnerable como Aquiles, permanecía sereno, impávido, envuelto sin moverse entre el polvo que levantaban las balas que caian á sus pies. Temian por él y por sí mismos cuantos le rodeaban de su escolta; pero se sonreía D. Cárlos de sus temores y permanecía quieto. Confiaba en Dios y nada temia. Esta conviccion le daba un valor que rayaba en heroismo. D. Cárlos hubiera ido al martirio sonriendo.

«La fé que tenia D. Cárlos en sus ideas religiosas, le hacia ser bondadoso con sus criados, afable con todos, y revestirse para mandar, de aquella dulzura que el evangelio le enseñaba en sus santos varones.

«El órden que reinaba en su persona y en su cuarto, le extendia á su familia y á cuanto le rodeaba. Cada uno ocupaba su verdadero lugar, y aunque dispensaba alguna falta no dejaba de corregirla. Económico sin ser tacaño, y generoso sin ser pródigo, sabia distribuir recompensas domésticas y dejar obligado al que las recibia.»

Antes de dejar de hablar de D. Cárlos, justo es que aleje la mas remota sospecha que pudiera haber de que afeó tantas virtudes, reconocidas hasta por sus enemigos, con una ambicion desmesurada que le hacia sufrir las innumerables fatigas y padecimientos de la guerra con el único y mezquino fin de reinar. «No ambiciono ser rey, dijo una vez D. Cárlos, antes por el contrario desearia librarme de carga tan pesada, que reconozco como muy superior á mis fuerzas: pero Dios que me ha colocado en esta posicion me guiará en este valle de lágrimas; y no yo, sino él permitirá cumpla tan árdua empresa. . . . Sé muy bien que si yo por cualquier motivo cediese esta corona en quien no tiene derecho á ella, me tomaria Dios estrechísima cuenta en el otro mundo,

y mi confesor en este no me lo perdonaria; y esta cuenta sería aun mas estrecha, perjudicando yo á tantos otros, y siendo yo causa de todo lo que resultase.»

Al casarse con D. Cárlos D.^a María Francisca de Braganza, ilustre princesa, mas recomendable por sus virtudes que por el esplendor de su nacimiento, trajo á la corte de España esa dulce humildad tan rara en los palacios de los soberanos, esa paciencia, esa moderacion y caridad que saben conciliarse todos los afectos. Habia nacido en Lisboa el 22 de Abril de 1800, y la invasion francesa de 1807 la obligó á pasar con su familia al Brasil, en donde, desde su niñez aprendió á llorar por la patria perdida. Era hermosa, perspicaz, poseia un instinto rico y era una de las mugeres mas instruidas de su tiempo. Conocia las bellas artes, dice un escritor, y las ejercitaba en sus mejores dias con ventaja; poseia algunas lenguas, y habia adquirido un copocimiento mas que mediano en la geografia, en la religion, en política y en la historia.

A todas estas prendas reunió una grandeza de carácter tan admirable que fué capaz de dirigir y alentar al partido monárquico, infundiendo desaliento en el liberal; consiguió introducir una energia casi heróica en el ánimo de D. Cárlos, y sobrellevar ella con resignacion las privaciones de la guerra, la miseria del destierro, la crueldad de la separacion, que presentia perpétua, de su querido esposo.

Con la influencia de estos dos caracteres, podíase presentir el que brillaria en el afortunado hijo, á quien el cielo concedió la dicha de crecer al lado de tan virtuosos padres. Ellos plantaron en su corazon la semilla de las virtudes religiosas y cívicas que mas tarde le han hecho admirable á los ojos de la Europa y querido de cuantos pudieron conocerle. No contentos D. Cárlos Isidro y D.^a María Francisca con dirigir á su hijo con los ejemplos prácticos de su conducta, se encargaron de darle por sí propio su primera educacion. A los seis años de su edad, cuando fué pacifi-

cada la España, esta fué la principal ocupacion de D. Cárlos, á la que dedicaba todos los momentos de descanso que le dejaban los negocios: quiso cumplir por sí mismo con este deber sagrado, que desempeñó con toda la dulzura de un tierno padre y la solícitud de un preceptor ilustrado.

En cuante á la madre de D. Cárlos Luis, á ejemplo de doña Blanca de Castilla creyó que el primer deber de una princesa es el de instruir á sus hijos y formar su corazon para la virtud. Sin querer confiar sus hijos á manos mercenarias ú oficiosas, dice un escritor, se encargó por sí misma de dirigir sus primeros pasos en el escabroso sendero del mundo, y de empapar sus almas sencillas en principios rectos, sanos y sublimes, antídoto poderoso contra la emponzoñada y corruptora atmósfera que rodea é inunda los palacios. Consecuente é invariable en el cumplimiento de tan sagrado deber, no le abandonó jamás, y ni las turbulencias, ni las conmociones que se rebelaron repetidas veces contra la tranquilidad de su vida, bastaron á arrancarla propósito tan noble y respetable. En los dias de mas agitacion y de mayores calamidades políticas, encontraba la madre esperta y vigilante algunos momentos serenos para espiar la conducta de sus hijos, para velar por su porvenir.

Su amor hácia sus hijos se equilibraba con su severidad, no perdonándoles la menor omision en el cumplimiento de sus deberes, porque decia repetidas veces que una madre indulgente y accesible á los caprichos de sus hijos, aun los mas naturales, se parecia al jardinero que encantado del follaje de una vid, no cortaba los vástagos nocivos, y dejaba perecer el tronco principal. *Los primeros arranques de los niños, añadia, son oportunos é ingeniosos; pero despues se convierten en vicios que jamás perdonan ni la religion ni la sociedad.*

Muestras de este rigor, hijo del tierno cariño que D. Cárlos Luis inspiraba á su madre, abundan en la historia de los primeros años del infante, no menos que de los esfuerzos que doña Ma-

ría Francisca hacia para infundir en su tierno corazon con la humildad y demas virtudes, la energía y temple de alma que la distinguian del comun de las mujeres. Entre los muchos ejemplos de la primera clase que pudiera citar, baste el hecho que acaeció un dia en que por poco cuidado del niño Cárlos Luis hirió con un látigo á uno de los criados. Confuso el pobre niño á la vista del daño que habia causado á su servidor, se apresuró á pedir perdon á su madre, que no satisfecha con este acto de humildad, le hizo arrodillar, pedir perdon y besar la mano al criado ofendido, privándole además del paseo y de otros recreos.

En la tierna edad de siete años estaria, cuando habiéndole nacido dos carreras de dientes, dijeron los médicos que era preciso arrancarle uno á uno los sobrantes. Dolorosa era la operacion, y convencida de ello la tierna madre, quiso con sus halagos suavizar la crueldad del mal, para lo que le puso en su falda durante la operacion, diciéndole ademas, que no debia llorar, sino sufrir con resignacion y paciencia. Con asombro del operador y de todos los circunstantes, algunos de los cuales tuvieron que retirarse, se mantuvo firme el niño, llorando sí, pero sin que un movimiento ni un gemido interrumpieran la operacion. Así le acostumbraba á hacerse insensible á los padecimientos, y á devorar en silencio las penas.

Dejando las muchas reflexiones que me ofrecerian el cuidado y solicitud de los padres de D. Cárlos Luis para con su hijo, pasaré á apuntar con brevedad los maestros que juntamente con ellos contribuyeron á su educacion. Fué el primero un sacerdote secular, quien le enseñó las primeras letras: á este siguieron el P. Puyal, provincial entonces en España, de la Compañía de Jesus, y mas tarde el P. Frias, de la misma Compañía. Recibia al mismo tiempo con mucho aprovechamiento, lecciones de música y piano de D. Mariano Lidon, y de pintura de D. Vicente Lopez. En todos sus estudios hizo rápidos progresos.

Cuando le fué destinada servidumbre, (sumamente escasa por

cierto, atendida su categoría) fuéronle señalados gentiles hombres, los condes de Negri y del Prado, y el marqués de Obando, y ayudas de cámara, Garcí-Martin, Lorfeliu y Guillen. Eran los principales amigos de D. Carlos Luis, el primogénito del marqués de Villadarias y su hermano, los niños D. Miguel y D. Agustín Hortelano, hijos de un empleado en el servicio del rey Fernando. Con ellos, en las pocas horas de recreo que le eran permitidas, se entregaba á los juegos de la infancia entre los qué mostraba particular cariño á cuantos tenían relacion con la milicia. Ocupaban sus horas de ocio los ejércitos de soldados de marfil y plomo, y los trenes de artillería, con los cuales maniobraba á su modo y daba batallas, entusiasmado con las victorias ó derrotas que á su capricho fingia.

Desde la niñez mostró las mejores inclinaciones de humildad y cariño con sus servidores, de obediencia á sus padres y maestros, de compasion hácia los desgraciados, y sobre todo de caridad para con los pobres. No podia sufrir que sus hermanos se asomáran al balcón de la sala que le servia de recreo, y que da á la parte llamada *Punta del diamante*, para que los centinelas á su presencia no tuvieran que molestarse cuadrándose. A todos sus servidores procuraba ahorrarles incomodidades, cuidaba de que tuvieran las gratificaciones de costumbre, y cuando sabia que tenían algun enfermo en su familia, se acordaba de preguntar por ellos con solicitud y les enviaba aquellos regalos que su corta edad le permitia. Estando una vez enferma una señora destinada á su servicio, y manifestando á D. Carlos Luis que sentia morir por temor de que sus hijos padecieran por su falta, la respondió el precoz y amable niño: «¿Cómo temes que padezcan, sabiendo yo que son hijos tuyos?» Nunca jamás se le vió denunciar de persona alguna aquellas faltas que hubieran podido hacerla reprender por sus padres.

En sus cortos años no tenia mas ambicion que «ser rico, decia, y tener tantas onzas de oro como tiene mamá en el arca» pa-

ra poder dar muchas á los pobres. Cuando veía jugar á los niños mendigos debajo de su ventana, envidiaba sus juegos, sentía no poder alternar con ellos, y les echaba dinero, dulces ó lo que podía. Para probar finalmente el efecto que producian en su corazon los ejemplos de sus padres, citaré un solo rasgo que en su edad es admirable y hasta sublime. Al notar el desconsuelo en que estaba sumida una señora de su servidumbre, por haber perdido á su marido, asesinado en una revuelta política, «consuélate, le decia, y olvida y perdona á los asesinos de tu marido, que papá nos dice que no podemos guardar rencor á los enemigos.»

El simpático niño cautivó hasta tal punto la voluntad de su tío y padrino D. Fernando VII, que no se separaba casi nunca de su lado, ni aun despues que los disgustos que mediaron entre los miembros de la real familia tenian medio enemistados al rey y á su augusto hermano: tampoco el nacimiento de la hija de D. Fernando VII fué motivo de envidia para él, antes al contrario era la recién nacida objeto de su especial cariño.

Así creció, amado de todos, objeto de la admiracion de cuantos le conocian, el hijo primogénito de D. Carlos Maria Isidro y Doña María Francisca. El cielo tenia destinado que tanta virtud no habia de ser recompensada con una vida feliz, sino que se habia de apurar en el destierro y en la emigracion, en que ha pasado hasta ahora lo restante de su vida.

CAPITULO II.

D, Cárlos Luis Maria con su familia

ABANDONA A MADRID.

Las desavenencias que habia desde mucho tiempo entre los miembros de la real familia, nacidas por motivos particulares, y fomentadas luego por intereses políticos, estallaron con toda fuerza despues de los sucesos acaccidos desde 1850, y sobre todo despues de la famosa declaracion de Fernando VII, de 51 de diciembre de 1852. El partido monárquico que habia elegido al infante Don Cárlos para su gefe, y en quien veia el salvador de los principios que con religioso entusiasmo habia defendido en los campos de batalla, y que presentia habian de estrellarse en el gobierno de Doña Isabel y regencia de su madre, no podia ya contener la impaciencia, que se manifestó en los levantamientos de Búrgos, To-

ledo y Leon. Aunque ageno á estos últimos sucesos D. Carlos, su posicion era sin embargo embarazosa, ni podia ya permanecer honrosamente por mas tiempo en la córte, ni convenia tampoco al gobierno de Fernando VII permitírsele. Así es que aprovechó una coyuntura que se le hubo de ofrecer para pasar al extranjero.

En todos los negocios de D. Carlos se habia interesado de un modo especial su hermana política Doña María Teresa de Braganza, princesa de Beira y viuda de D. Pedro de Borbon, la cual no solo habia tenido influencia en los sucesos de palacio, sino que habia intervenido tambien en la preparacion de ruidosos hechos de armas. El gobierno de D. Fernando que veia en su carácter intrépido y activo un enemigo poderoso del órden de cosas que se trataba de establecer, y Doña Cristina que temió en el talento de la infanta una rival que podia desconcertar sus planes, determinaron alejarla de la córte, y lo consiguieron en efecto, pues se la mandó salir de España, juntamente con su hijo el infante D. Sebastian. D. Carlos manifestó deseos de acompañar á la princesa de Beira, su cuñada, hasta la frontera, ya por el afecto que la tenia, ya tambien por obedecer quizá las insinuaciones del gobierno: lo cierto es que de este recibió órden para marchar con su esposa y sus tres hijos al vecino reino de Portugal, donde se le mandó permanecer. El dia 16 de marzo de 1855 tuvo lugar la partida del infante D. Carlos con su esposa, el jóven Carlos Luis y sus dos hermanos.

Debió D. Carlos Luis en Portugal pasar por las incomodidades que eran consiguientes al estado de su familia, casi proscrita, y principiar á sufrir los sinsabores de una emigracion que para él habia de ser tan duradera, y Dios sabe si está en sus destinos que perpétua.

Fuera ya de Madrid el infante D. Carlos con su familia y la princesa de Beira, pudieron mas desembozadamente los partidarios de Doña Isabel ejercer su influencia en el abatido ánimo del rey, por cuyo motivo los acontecimientos se sucedieron con rapidez. Reu-

nidas en Madrid por orden de D. Fernando las Cortes del reino, juraron en 20 de junio de 1855 á doña Isabel, como princesa de Asturias, heredera inmediata del trono de las Españas. Ya no quedaron satisfechos los enemigos de D. Carlos con haberle alejado de la corte, sino que pretendieron tambien que dejara la Península, á cuyo objeto medió entre los dos hermanos una interesante correspondencia, de la cual no inserto mas que una pequeña parte para no traspasar los límites que exige el presente opúsculo.

Decia D. Fernando á su hermano en carta fecha 6 de mayo de 1855.... «El amor de hermano que te he tenido siempre, me impele á evitarte los disgustos que te ofrecería un pais donde tus supuestos derechos son desconocidos, y los deberes de rey me obligan á alejar la presencia de un infante cuyas pretensiones podrían ser pretesto de inquietud á los mal contentos. No debiendo pues regresar tú á España por razones de la mas alta política, por las leyes del reino que así lo disponen espresamente y por tu misma tranquilidad que yo deseo tanto como el bien de mis pueblos, te doy licencia para que viajes desde luego con tu familia á los Estados Pontificios, dándome aviso del punto á que te dirijas, y en que fijes tu residencia. Al puerto de Lisboa llegará en breve uno de mis buques de guerra para conducirte.»

A esta carta contestaba D. Carlos con la que sigue:

«Mafra 15 de mayo de 1855: Mi muy querido hermano mio de mi corazon, Fernando de mi vida. Ayer á las tres de la tarde recibí tu carta del 6 que me entregó Córdoba, y me alegro mucho ver que no teneis novedad, gracias á Dios, nosotros gozamos del mismo beneficio por su infinita bondad: te agradezco mucho todas las espresiones de cariño que en ella me manifestas y cree que sé apreciar y dar su justo valor á todo lo que sale de tu corazon: quedo igualmente enterado de mi sentencia de no deber regresar á España, por lo que me das tu licencia para que viaje desde luego con mi familia á los Estados Pontificios, dándote

aviso del punto á que me dirija, y del en que fije mi residencia. A lo primero te digo que me someto con gusto á la voluntad de Dios que así lo dispone; en lo segundo no puedo menos de hacerte presente que me parece bastante sacrificio el no volver á su patria, para que se le añada el no poder vivir libremente en donde á uno mas le convenga para su tranquilidad, su salud y sus intereses..... estoy resuelto á hacer tu voluntad y á disfrutar del favor que me haces de enviarme un buque de guerra dispuesto para conducirme: pero antes tengo que arreglar todo y tomar mis disposiciones para mis particulares intereses de Madrid, viéndome igualmente precisado á recurrir á tu bondad, para que me concedas algunas cantidades de mis atrasos; nada te pedí ni te hubiera pedido para un viaje que hacia por mi voluntad, pero este varia enteramente, y no podré ir mas adelante, sino me concedes lo que te pido. Resta el último punto que es el de nuestro embarque en Lisboa: ¿cómo quieres que nos metamos otra vez en un punto tan contagiado, y del que salimos por la epidemia? Dios por su infinita misericordia nos sacó libres; pero el volver casi seria tentar á Dios: estoy persuadido que te convencerás así como te seria del mayor dolor y sentimiento, si por ir á aquel punto se contagiase cualquiera, é infestado el buque pereciéramos todos. Adios querido Fernando mio: cree que te ama de corazon, como siempre te ha amado y te amará, este tu amante hermano.— M. Carlos.

Puso fin á la correspondencia que entre los dos hermanos mediaba una carta de D. Fernando que terminaba con estas palabras, despues de haber referido sus disposiciones anteriores, que habia eludido D. Carlos.

«Os mando pues que elijáis inmediatamente alguno de los medios de embarque que se os han propuesto de mi orden, comunicando, para evitar nuevas dilaciones, vuestra resolucion á mi enviado D. Luis Fernandez de Córdoba, y en ausencia suya á D. Antonio Caballero, que tienen las instrucciones necesarias para

llevarla á ejecucion. Yo miraré cualquier escusa ó dificultad con que demoreis vuestra eleccion ó vuestro viaje como una pertinacia en resistir á mi voluntad, y mostraré como juzgue conveniente, que un infante de España no es libre para desobedecer á su Rey. —Ruego á Dios os conserve en su santa guarda.—Yo el Rey—
Madrid 50 de agosto de 1853.»

A esto sobrevino la muerte del rey, y quedó D. Carlos sin cumplimentar sus órdenes, permaneciendo con su familia en Portugal, cuyos campos talaba á la sazón una encarnizada guerra civil de igual carácter que la que mas adelante habia de sostener él mismo en las provincias españolas. En estas se habia enarbolado ya la bandera que tenia escritos con el nombre de *Cárlos V.* los venerables de *religion* y *fueros*. En Talavera de la Reina, Bilbao y Logroño, en Cataluña, Aragon, Valencia y Murcia resonaba ya el grito de *viva Cárlos V.*, que entusiasmaba á centenares de combatientes. Diversa anduvo la fortuna, que entre muchas victorias hubo de ser algunas veces fatal al naciente ejército, falto de municiones y pobre de recursos.

Al mismo tiempo continuaba D. Carlos en Portugal, en cuyo país los sucesos de la guerra no eran nada favorables al ejército de su débil aliado D. Miguel. Hallábase el pretendiente en Castelo-Branco, cuando el gobierno de Madrid en virtud del tratado de la cuádruple alianza, firmado en abril de 1854, y los artículos adicionales de 18 de agosto del mismo año, dió órdenes á D. José Ramon Rodil, capitán general de Estremadura, para que entrando en el territorio portugues se apoderase de su persona, empleando cuantos medios estuviesen á su alcance, y una vez preso, le condujera á una plaza española segura.

Triste y precaria era la situacion de D. Carlos y su familia en el vecino reino, confiscados sus bienes, y perdidos para mayor desgracia cien mil francos, producto de los vendidos diamantes de Doña Francisca y de la princesa de Beira. A pesar de esta penuria, del número comparativamente reducido de sus partidarios y del fuerte

ejército que á las órdenes de Rodil vigilaba la frontera, tenia Don Carlos vehementísimos deseos de penetrar en España, y al fin hubo de presentarse al frente del ejército de Rodil. Titubearon las tropas de este, segun dice un historiador, pero Rodil mandó hacer un movimiento á dos escuadrones de su caballería para envolver á la escolta de D. Carlos, quien á este ataque tuvo que retirarse á Almeida, hasta donde le acompañó el general de Doña Cristina con el objeto de penetrar en la plaza. Aunque fué Rodil rechazado, sin embargo Almeida dejó de ser suficiente garantía para D. Carlos, pues habiéndose pronunciado por Doña María de la Gloria, no tuvo el pretendiente español otro camino que una retirada, bien peligrosa por cierto, para librarse de los tiros del enemigo, que en su obstinada persecucion, logró apoderarse cerca de Zamusea de parte de sus equipajes y de los de la comitiva. Continuó la familia de D. Carlos algun tiempo en Zamusea, aunque con tan grave riesgo, por ser un punto aislado, sin defensa alguna, y hallarse Rodil á sus inmediaciones, que al fin tuvo que abandonarlo precipitadamente.

Así Doña María Francisca de Braganza, el joven Carlos Luis y sus hermanos, corriendo fugitivos de pueblo en pueblo, algunas veces á pié sobre un terreno áspero y escabroso, perseguidos de sus enemigos, y abrumados de desgracias, pero llevando la valerosa madre y el joven hijo á quien comunicaba la energía y el temple de su alma, el enorme peso del infortunio con resignacion y constancia, despues de haber abandonado á Zamusea y Santarem llegaron por fin á Evora el 25 de mayo de 1854, donde, noticiosos de que Rodil se hallaba á las inmediaciones de Estremoz, determinaron abandonar el suelo de la Península, para ellos tan ingrato, con objeto de ir á buscar la paz y el sosiego en regiones estrañas. Entusiasmado por este tiempo el hijo mayor de D. Carlos con los ejemplos de valor militar y con el estruendo de la guerra, sentia nacer en su corazon un ardor, poco comun en su clase y tiernos años, que le hacia buscar con intrepidez los peligros, ya que

no podía arrojarse á los campos de batalla. Así explica un escritor el particular cuidado que de la defensa de sus hermanos tuvo el joven príncipe, en la precipitada fuga que se vieron obligados á emprender con motivo de la sorpresa de la Guarda, en que cayeron en poder de las tropas acaudilladas por Rodil, equipajes y municiones de boca y guerra.

«Montados iban los tres en unas jaquitas á propósito para su edad, pero siendo mas vigorosa la de D. Carlos Luis, se empeñaba en adelantar mucho terreno, procurando dejar atrás á la comitiva.

«D. Carlos Luis retrocedía á la retaguardia, y en aquel lugar llevándole sus hermanos bastante delantera, permaneció tenazmente durante la apresurada marcha.

«Uno de los de la comitiva al notar este arrojó no pudo menos de advertirle que corría grave riesgo de caer en manos del enemigo: que debía adelantarse todo lo posible, y ponerse en salvo, puesto que su vida era mas preciosa que la de todos los demás.

—¿Y mis hermanos? dijo D. Carlos Luis.

—Ellos y nosotros haremos lo posible para salvarnos.

—Pues bien, contestó: yo quiero seguir su suerte, sería una infame cobardía alejarme de su lado hallándose en tanto peligro.»

En esto andaba tan mal parada la causa de D. Miguel, pretendiente de la corona de Portugal, que se vió obligado á firmar un humillante tratado á pesar de los consejos de su tío D. Carlos que le proponía emprender al frente de sus tropas una espedicion á Andalucía, que sin duda habría sido de muchos resultados en aquellos momentos.

El mismo D. Carlos, despues de haber comisionado al baron de los Valles para que consiguiera la proteccion del almirante Parker, y haber recibido de este satisfactoria contestacion, salió de Europa el 18 de mayo y se embarcó el primero de junio de 1854 en el vapor inglés *Donegal*, que se aproximó con este objeto al puerto de Aldea Gallega, habiendo precedido un tratado entre las partes beligerantes.

De la comitiva de D. Carlos, un buen número se lanzó en las Provincias Vascongadas á los azares de la guerra, que principiaba á ser respetable, mientras él se dirigía á bordo del *Donegal* á la Gran Bretaña: iban en el mismo buque su esposa, sus hijos D. Carlos Luis María, D. Juan y D. Fernando, la princesa de Beira, el obispo de Leon, el P. La-Calle, confesor de D. Carlos, el P. Rios, ayo de los príncipes, varios gentiles hombres, grandes, generales, parte de la servidumbre, y entre otros su secretario Auguste de Saint-Silvain.

Raya en heroismo la serenidad y grandeza de alma demostrada por la esposa de don Carlos durante esta travesía: los consuelos que prodigaba á su abatida familia; las palabras de resignacion con que confundia á los mas valerosos de entre los que la acompañaban. Solo su hijo mayor la sobrepujaba en serenidad y confianza, pues cuando estaban en alta mar y en completa calma el viento, quejándose doña María Francisca de que el destino parecia oponerse á todos sus planes, contestó su intrépido hijo: *no, el destino se cansará.*

En esta travesía doña María Francisca, la princesa de Beira y demás damas que las acompañaban, estuvieron trabajando para suplir la falta que les hacia la ropa perdida en Portugal.

Al cabo de quince dias de navegacion, llegó el *Donegal* á Portsmouth en cuyo puerto fondeó. Vencidas algunas dificultades que se oponian á su desembarque, y que les detuvieron por dos dias á la vista del puerto, durante los cuales el *Donegal* con otros cuatro buques hicieron un simulacro de combate naval; pusieron el pie en tierra los emigrados españoles, despues de haber don Carlos dirigido un discurso á la tripulacion del navío que les habia conducido, dándola las gracias por el comportamiento observado con él y su familia, que en verdad fué tan fino, que no solo se le dedicaron músicas y obsequios, sino que por los honores que le tributaron llegó casi á comprometer en las costas portuguesas el pabellon de Inglaterra.

CAPÍTULO III.

D. Carlos Luis Maria en Inglaterra

Y ALEMANIA.

Humillaciones tan solo saboreó la familia de D. Carlos al llegar á la gran Bretaña, á la que iba con la esperanza de encontrar un país hospitalario en donde pasar los dias de su infortunio. Ya antes de desembarcar, el embajador español puso dificultades y entorpecimientos que obligaron á los viajeros del Donegal á permanecer dos dias anclados á la vista del puerto de Porsmouth; pero allanados los inconvenientes, pudieron al fin los ilustres proscritos pisar el ingrato suelo de Inglaterra que tan fatal habia de ser para ellos, ya por los desengaños que allí les aguardaban, ya principalmente por que en él habia de hallar sepultura una ilustre victima del infortunio, Doña Maria Francisca de Braganza.

¡Pasados algunos años, en el mismo país recibió el personage objeto de esta historia las mas lisongeras manifestaciones de aprecio, y hubo de concebir la ilusion de alcanzar la corona de España!

La conviccion sincera y la fé con que D. Cárlos y su familia han creido siempre tener derecho al trono español, estaban tan arraigadas en el ánimo de los príncipes proscritos, que ni un solo momento habian dudado que al pisar el suelo ingles serian tratados como corresponde á un príncipe desgraciado; pero bien poco hubo de durar su ilusion, puesto que el gobierno ingles fundado en que habia reconocido y garantido ademas por el tratado de la cuádruple alianza la legitimidad de Doña Isabel, se negó á satisfacer sus esperanzas, si antes no renunciaba sus pretendidos derechos; de otra suerte seria tratado como simple particular. Para proponerle dicha renuncia se le presentó luego de haber llegado á Porstmouth el embajador español Marques de Miraflores, acompañado de M. de Backhouse, subsecretario de negociosestrangeros, á quien Lord Palmerston habia comisionado á este objeto, quienes ofrecieron á D. Cárlos, si se obligaba á no volver á ningun punto de la península y no contribuir de modo alguno á perturbar su tranquilidad, le seria asignada sobre el tesoro público una suma de 50,000 libras esterlinas anuales. Negóse D. Cárlos á este arreglo con una firmeza que hubo de admirar á cuantos le oyeron. Hirió en el alma á la sensible y pundonorosa Doña María Francisca el comportamiento de las autoridades inglesas, que la hizo abandonar despechada á Porstmouth para trasladarse á lss cercanias de Londres, y fijar su residencia en Gloucester-Lodge, donde hacia algun tiempo habia habitado el célebre Canning, el ministro ingles que mas parte tomó en la revolucion de España.

En Gloucester Lodge devoraba la familia de D. Cárlos en la soledad el despecho y las calamidades que la abrumaban, sobre todo la desgraciada infanta, cuya vida estaba minada por los sinsabores y los infortunios. Si bien trascendia á toda la familia el estado de la princesa, de un modo especial á su jóven hijo, cuyo carac-

ter melancólico y cariño filial le disponia á interesarse más que otro por el estado de su madre. Permanecian todos en una oscura y angustiosa soledad, de la que salian rarísimas veces, y solo llegó á verles públicamente el pueblo ingles, dice un biógrafo, en una ocasion en que D. Carlos con su esposa, sus hijos, el Baron de Brignon y el conde Mesuries visitaron el soberbio puente del Támesis.

El entusiasmo que animaba á los desgraciados proscritos obligó á D. Carlos María Isidro á dejar la Gran Bretaña para ir á presentarse en medio de los partidarios que en la península española defendian sus derechos, contra un numeroso ejército y contra un gobierno favorecido con el eficaz apoyo de dos naciones poderosísimas.

Ni el estado naciente y débil del reducido ejército que sostenia sus banderas en los campos ibéricos, ni la desorganizacion consiguiente á la clase de guerra que hacian, ni los consejos de algunos amigos, ni las privaciones que veia le aguardaban, ni la perspectiva de los riesgos gravísimos á que se esponia, impidieron á D. Carlos el realizar el proyecto concebido, dejar á su esposa é hijos en Inglaterra, atravesar la Francia, nacion enemiga, y lanzarse en los campos de Navarra á los azares de la naciente guerra.

El amor que á D. Carlos profesaba su cariñosa consorte no le impedia animarle á la empresa, y hasta en una ocasion en que supo que en el consejo privado empezaban á titubear los mas acérrimos partidarios de la espedicion, y que se proponia la dilacion del viaje, dícese que se presentó en él indignada, y tomó la palabra para combatir con calor la propuesta determinacion en un discurso cuyas últimas palabras fueron estas:—«Quién aspira á ceñirse una diadema por la fuerza, no ha de mirar los peligros sino solo adquirir la posibilidad de alcanzar su triunfo.»

Al fin D. Carlos con su fiel secretario Auguet de Saint Silvain, realizó su proyectada espedicion, y despues de haber atravesado

la Francia con nombres supuestos, se presentó en Navarra en medio del ejército carlista. Al dejar la Inglaterra, poquísimas personas tenían conocimiento de esta expedición, que se tuvo oculta hasta á los mismos familiares é hijos, dando por pretexto de la desaparición del príncipe una grave enfermedad que le tenía al borde del sepulcro. Creyó inocentemente el joven Carlos Luis esta enfermedad y principió á entristecerse de tal modo, temeroso de que se lo arrebatara la muerte, que recelando por su salud, si continuaba en aquella ansiedad, tuvieron que descubrirle el viage de su padre y los pormenores con que lo había llevado á cabo. La desgraciada Doña María Francisca rodeada únicamente de sus hijos, quedó en Inglaterra abandonada á los negros presentimientos que la asaltaban por la suerte de su esposo, y por el éxito de una empresa erizada de dificultades. Muger proserita en país extranjero y enemigo de su causa, caída de la altura á que la había colocado su nacimiento y matrimonio, desdeñada de cuantos la cercaban si se exceptúan sus cariñosos hijos y un corto círculo de fieles servidores, rodeada de privaciones y obligada á buscar por medios humillantes y desconocidos para ella los precisos recursos para sostener á su familia, sintió abatirse su ánimo varonil, decaer su firmeza y constancia, agoviada bajo el peso de tantos infortunios. Recogida en su quinta, ni aun la naturaleza tenía para ella ese encanto que infunde en los seres desgraciados. Solo en el trato con sus hijos hallaba algun lenitivo á sus padecimientos; siempre amable y cariñosa invertía mucho tiempo en conversar con ellos sobre puntos de historia, inculcándoles las máximas de moral que le dictaba su cristiano corazón, y enseñándoles los deberes propios de personas de su posición y gerarquía: solo instruyéndolos podía dar á su alma la tranquilidad que necesitaba.

Las primeras noticias que recibió de su esposo, tan satisfactorias eran y con tanto calor expresadas por él mismo, que consiguieron por algunos momentos hacer renacer la esperanza en

aquel ánimo abatido. Llegó a sonreírle tal vez en medio de su desgracia la halagüeña idea de que la providencia que tan bien habia conducido á su esposo en la arriesgada expedicion que acababa de verificar, bendeciria el valor y el entusiasmo de los pueblos que le habian acogido con tantas muestras de cariño. Pero no habia de ser duradera esta ilusion, que se desvaneció bien pronto, sumiendo á Doña María Francisca en un profundo decaimiento, precursor de su muerte. Fija su atencion en la península, esperaba con avidez noticias de su esposo y del estado de la guerra, pero lo que en la víspera era un hecho que infundia esperanzas, era al siguiente dia un hecho que las desvanecía. En esta continua lucha de sentimientos encontrados, supo el inminente peligro de ser preso en que se habia visto D. Cárlos, y entonces fué cuando temió seriamente, y se sobrecogió su espíritu. Perdidas ya todas las esperanzas de salir del infeliz estado en que se veia sumida, sus fuerzas se agotaron, su salud se quebrantó, y cayó en cama postrada por una activa fiebre el 15 de mayo de 1854.

En medio de esos contratiempos pudieron faltar á la infanta la firmeza y ánimo varonil por que se habia distinguido, mas no menguar en nada su cristiana resignacion ni disminuir el cariño que profesaba á sus hijos, cuya suerte futura era en medio de tantos padecimientos el mayor que afligia su angustiado corazon. Prueba brillante de lo primero, es la sublime contestacion que dió á su hermana, la princesa de Beira, que trataba de arrancarla á sus tristes reflexiones y hacerla ver que no habia razon para desesperar del resultado favorable de su causa, y que el tiempo y la providencia la indemnizarian de sus muchos padecimientos: «Agradezco tu tierna solicitud, Teresa, dijo Doña María Francisca sonriéndose melancólicamente, pero los dias de mi vida estan contados, y tengo un sentimiento íntimo de que se acerca el último: por lo demas, yo no acuso á la Providencia Divina, y reputaria de criminal mi arrogancia si me atreviese á escudriñar sus insondables misterios. Dios me ha regalado un tesoro de tribulaciones,

pero tambien me ha proporcionado ocasiones de ejercitar mi paciencia. Su mano soberana nunca nos lega el mal, sino para nuestra mayor perfeccion y felicidad.»

El cariño que profesaba á sus hijos agravaba la enfermedad con el triste pensamiento de la horfandad en que quedarian sumidos, si muriese en Inglaterra, dejándolos lejos de su padre. Ellos por su parte, y mas que todos el mayor, D. Carlos Luis María, estaban tan profundamente afectados, que se conoció útil apartarlos de la quinta de Albertoke-rector en donde estaba su madre moribunda, y trasladarlos á la vecina poblacion de Gosport en la que estuvieron algunos dias con el P. La-Calle y tres ayudas de cámara, Orfeliu, Tejeiro y Garci Martin, inciertos acerca el estado de su madre, presagiando, empero, un resultado fatal. Ocultaba sin embargo D. Carlos Luis sus presentimientos y su pesar para no afligir mas á sus hermanos. Algunas veces, segun un historiador, todas aquellas en que le era dado burlar la vigilancia de sus compañeros de desgracia, salia de Gosport y se dirigia rápidamente á la quinta donde yacia postrada la moribunda, imposibilitado de penetrar en la casa, puesto que le contenia el temor de causarla una sorpresa de fatales consecuencias; é impulsado al propio tiempo á hollar todo obstáculo y lanzarse entre aquellos brazos que tantas veces le habian estrechado contra el materno seno, permanecia aparentemente silencioso, mientras batallaban interiormente con violencia sus encontrados deseos. Sentia desfallecer sus fuerzas, miraba con amor aquellas paredes entre las cuales estaba depositada su propia vida, que era la vida de su madre, las lágrimas humedecian sus párpados y retrocedia casi sin aliento al lugar en que se hallaban sus hermanos.

Todos los recursos de la ciencia fueron inútiles para detener los progresos de la enfermedad que acababa con la esposa de D. Carlos. Finalmente el dia 10 de junio, despues de haber hecho testamento y haber pedido con cristiana humildad perdon á todos los circunstantes, cayó en un profundo estupor, que solo la dejó

pocos momentos, al amanecer del siguiente dia, para pedir que la permitiesen ver y hablar por última vez con sus queridos hijos. Los síntomas de la enfermedad se agravaron rápidamente, y á las once y media de la misma mañana espiró en medio del desconsuelo de su servidumbre que habia tenido ocasion de admirar tan heróicas virtudes.

El P. Frias, maestro de D. Cárlos Luis, fué quien tuvo el enojoso encargo de anunciar á este la infausta nueva de la muerte de su madre, que afectó profundamente su ánimo sensible. El dolor que le causó esta desgracia no fué pasajero, sino que ha quedado para siempre impreso en su corazon, y de él ha dado continuamente sinceras muestras en lo restante de su vida. Quince dias despues de la fatal pérdida, debiendo pasar por delante de la casa que habitaban en Gosport los hijos de D. Cárlos el entierro de su difunta esposa, dejaron á esta poblacion pocas horas antes, y se trasladaron á Londres.

Todas las personas de la alta sociedad de Porstmouth, los oficiales de la guarnicion, y las principales señoras tuvieron las mas delicadas atenciones con la desgraciada familia. Una concurrencia numerosa y brillante acudió á observar los restos inanimados de la infeliz señora, en los cuales senotó cierta descomposicion chocante y extraordinaria. El gobierno ingles mandó hacer á la difunta honores fúnebres: los navíos de guerra que habia en el puerto y las baterías enarbolaron á medio mastil el pabellon español, y desde el momento en que el cuerpo salió de la casa mortuoria acompañado de una guardia de honor, hasta la conclusion de la ceremonia, dispararon cada cuarto de hora un cañonazo.

En Londres permaneció D. Cárlos Luis y sus hermanos, bajo la tutela de su tia, hasta el año 1855 en que dejaron la Inglaterra para trasladarse á Alemania. Despues de haber recorrido varios puntos, fijaron su residencia en Salzburg, en donde dirigia su educacion el P. Luis García. Allí se encontraban en 1858, cuando un acontecimiento importante dió ocasion á su regreso á Espa-

ña, al lado de su padre que continuaba al frente del ejército en las provincias vascongadas. Este acontecimiento fué el matrimonio de D. Carlos con la princesa de Beira, efectuado por poder, representando el marques de Obando, gentil hombre de D. Carlos Luis al príncipe contrayente. Una vez celebrado el casamiento, la voluntad de D. Carlos obligó á la familia á partir para España á participar de los azares y del estruendo de la guerra.

CAPITULO IV.

5

D. Carlos Luis durante la guerra de los siete años.

Al poner D. Carlos el pié á bordo del *Donegal* para pasar á Inglaterra tenia ya noticia del estado de la lucha que sostenian sus partidarios en las provincias vascongadas y Navarra, y habia escrito al bravo Zumalacárregui que dentro de muy corto tiempo estaria en medio de sus valientes. Los prodigios de valor y de inteligencia que hasta entonces habian tenido que hacer estos para resistir el choque de las muchas y disciplinadas tropas que contra ellos mandara el gobierno de Isabel, son bastante conocidos para que tenga que detenerme en su esplicacion. Guiados por el genio que supo encontrar en sí mismo recursos suficientes para organizar las desordenadas partidas de voluntarios, y ponerlas en estado de resistir fuerzas mayores en número y de excelente organizacion y equipo, habian ya dado mas de unavez muestra de que eran un

enemigo respetable, sino por su número, por su decision y por la intrepidez con que burlaban los cálculos de los mejores generales de la Reina.

Pero el rigor con que se llevaba á cabo la persecucion, y la infatigable actividad de algún gefe enemigo empezaban ya á dar en qué pensar á los insurrectos, cuando un acontecimiento vino á llenar á todos de júbilo, y á reanimar sus esperanzas. D. Carlos en persona presentóse, burlando á los gobiernos signatarios de la cuádruple alianza, á mandar á sus leales soldados, teniendo muy pronto estos el honor de ser conducidos por él á la victoria. La noticia de su llegada, estendida por las provincias con eléctrica rapidez, fué causa de un aumento extraordinario en las filas carlistas: su presencia hizo que se restableciese la armonía entre sus generales y que se organizasen en todas partes juntas auxiliares: y sus revistas, en fin, animaron más y más á aquellas tropas, que con una palabra de benevolencia del que llamaban su Rey se tenían por pagadas de todos los sacrificios que á cada momento exigía de ellos aquella clase de guerra. Las fatigas de todo género, las privaciones y peligros por que pasó D. Carlos durante los primeros meses de su estancia en España, escuden á toda ponderacion. Reforzado el ejército de la Reina con numerosas tropas venidas de otros puntos del reino, y falto D. Carlos de armamento que dar á las suyas, de dinero, y hasta de reposo que no le dejaban ni un instante las columnas destinadas á su captura, pasó su causa por una de las mas graves crisis que haya sufrido, pudiendo solo la constancia de aquel príncipe y la astucia de Zumalacárregui, burlar las eficaces medidas que para esterminar la insurreccion habia dictado Rodil.

Pero bien pronto los desaciertos y discordias que destrozaron á sus contrarios, en union con una epidemia asoladora, permitieron al ejército carlista, no ya reponerse de los pasados quebrantos, sino aun tomar la ofensiva y adquirir sobre sus adversarios enviables y ruidosos triunfos.

Las escenas ocurridas en Madrid y en muchas capitales de provincia en 1855 en qué un populacho desenfrenado escaló los conventos, robó las celdas y profanó los sagrados templos asesinando á muchísimos de sus indefensos moradores y destruyendo los mas preciosos objetos de arte allí conservados, escitaron un grito de indignacion en toda la España y acrecentaron extraordinariamente las filas de los adversarios de un gobierno que tantos escesos dejaba impunes.

No era ya solo en las provincias forales donde el pendon carlista paseaba triunfante las poblaciones de mas importancia y conducia á la victoria á los fieles y entusiastas partidarios de aquel principe. En Cataluña, Valencia, Murcia, Aragon y sobre todo en el Maestrazgo lanzáronse resueltos á sostener con las armas una pretension que otros muchos defendian en el terreno del derecho, y que resolvieron en sentido adverso á D. Carlos las Córtes convocadas á nombre de Doña Isabel, declarándole excluido, con su inocente descendencia, del derecho de suceder á la corona, y privándole á él y á su familia de volver al territorio español.

Por este tiempo, la muerte privó á la causa carlista de un caudillo á quien debia el inmenso auge que acababa de experimentar, y cuyo renombre era ya europeo. Sabido es el desgraciado fin que encontró Zumalacárregui en un reconocimiento que practicó de los alrededores de Bilbao, á los pocos dias de puesto el sitio á esta plaza: pérdida irreparable que dejando á D. Carlos sin los atinados consejos que en lo militar y en lo político podia prestarle el héroe de cien combates, y al ejército sin la enérgica y acertada direccion de su respetado y querido general, despertó la envidia entre los que aspiraban á sucederle en el mando, y fué el primer golpe asestado á una causa que habia de morir tristemente á manos de los mismos que estaban á su frente para dirigirla.

Estas mismas rivalidades fueron causa de que el ejército que por tercera vez sitiaba á Bilbao, y en cuya toma habia puesto el mayor empeño porque habia de facilitarle recursos de toda clase,

se viese obligado á levantarle despues de una sangrienta y porfiada batalla en que perdió todo su parque y municiones.

Practicábase ya por aquel tiempo en el ejército carlista el sistema llamado de expediciones, alguna de ellas con ventajosísimos resultados; pero irritado D. Carlos con el célebre general Gómez por algunos hechos indecorosos que se le atribuyeron, púsose al frente de otra expedicion, acompañado de su sobrino D. Sebastian, de lo mas notable de su córte, de sus mejores generales y estado mayor, y de diez y seis batallones, ocho escuadrones, y el correspondiente número de artilleros, bien que sin piezas porque esperaba encontrarlas en Aragon. A tal estado habia llegado su ejército, que quedaban apesar de esto en las provincias treinta batallones, doscientos caballos y cincuenta piezas de artillería.

Varía fué la suerte que cupo en su dilatada marcha á este brillante cuerpo de ejército: despues de notables triunfos adquiridos en Aragon, siguió su paso por Cataluña y Valencia, y despues por Aragon y Castilla hasta llegar á avistar el Palacio Real de Madrid. La capital del reino pudo entonces ser ventajosamente atacada por aquella fuerza, y así lo opinaron entendidos generales; pero motivos particulares hicieron que se perdiese un tiempo precioso, dando lugar á que se aproximase el ejército cristino, y á que se hiciese por entonces imposible la reunion de las dos columnas expedicionarias carlistas, con lo cual fueron mas facilmente batidas. Otra vez los odios y rivalidades entre los generales carlistas malograron aquella campaña, viéndose las expediciones, unidas ya, forzadas á volver á sus antiguos acantonamientos.

Algunas derrotas que por aquel tiempo sufrió el ejército, decidieron por fin á D. Carlos á confiar su mando á D. Rafael Maroto, que habia incurrido antes en su desagrado por haber abandonado el mando de unas tropas puestas á sus órdenes.

En esto vino á complicar la situacion del ejército y causa carlistas un hecho que, apesar de haber sido saludado con gritos de

entusiásmo por la córte de D. Cárlos, fué la causa mas ó menos inmediata de muchos de los sucesos posteriores que ocasionaron el desastre de Vergara. Aludo al casamiento de D. Cárlos con la princesa de Beira, su cuñada. Obediente esta á las órdenes de su esposo, trasladóse á la Península en compañía de su sobrino D. Cárlos Luis, despues que se habia ya celebrado en Alemania por medio de poderes el matrimonio de las augustas personas. D. Sebastian fué quien, acompañado del general Villareal y de algun otro personage, salió á recibir á los ilustres viajeros hasta Leiza, tres leguas mas allá de Tolosa, mientras que D. Cárlos se trasladaba con el mismo fin á Azcoitia donde debia verificarse la ceremonia de la ratificacion del matrimonio. Vestidos en trages del pais llegaron aquellos á las provincias, y despues de un breve descanso en Tolosa, partieron con direccion á Azcoitia, seguidos de numerosa y brillante comitiva. D. Cárlos salió á recibirles acompañado tambien de una numerosa córte de generales y eclesiásticos, y previas las demostraciones de cariño que son de suponer en personas de tan bellos sentimientos, ratificáronse en aquella iglesia las palabras de fidelidad empeñadas de antemano, segun queda dicho, por medio de poderes al efecto. Las ceremonias y fiestas con este motivo celebradas tuvieron lugar con el fausto que exigia la alta dignidad de los contrayentes, pero siempre teniendo presentes las circunstancias que les rodeaban; por cuyo motivo tuvieron casi todas un cierto carácter militar. En ellas lucieron su escelente instruccion y equipo, algun cuerpo compuesto de soldados escogidos, la guardia del príncipe, la compañía de alabarderos, y un escuadron de Guardias de la Real persona, formado de hijos nobles de las mismas provincias. D. Cárlos Luis estrenó el uniforme de infante de España, y recibió por primera vez los honores de Príncipe de Asturias, sin que por esto se le jurase tal.

En adelante siguió siempre la córte de su padre, y aunque repetidas veces solicitó, instigado, segun se dice, por Maroto cuando no eran aun conocidos sus designios, que se le diese un puesto

en el ejército, al que le inclinaba una decidida afición, encontró siempre tenaz resistencia en D. Carlos, que inducido por la princesa de Beira, madrastra del joven D. Carlos Luis, receló siempre que procuraria este cautivar las simpatías de sus tropas para elevarse sobre él mas adelante. Pero este temor es calificado de absurdo por cuantos trataron en aquella época al joven príncipe, bastante caballero para no cometer una deslealtad para con su padre, apesar del extraordinario entusiasmo con que era recibido cuantas veces se presentaba al ejército.

La Providencia dispúsole tal vez así para que conservándose libre de los odios que engendra el haber militado bajo distintas banderas, pudiese ser un día el lazo de union de los españoles honrados de todos los partidos.

Cuando de D. Carlos se separaba, que sucedia raras veces, iba acompañado constantemente de alguna persona de suservidumbre en quien tuviese su padre especial confianza, y que era á su lado, mas que un amigo, un celador de su conducta; solo con su primo Don Sebastian se comunicaba con franqueza. Su traje comun consistia en levita militar, boina y sable; pero permaneció siempre apartado de las operaciones del ejército, dedicándose únicamente al estudio de la música, del arte militar y al de algunos idiomas.

Pero hora es ya de que vuelva á reanudar el interrumpido hilo de mi narracion.

Los enconos y disidencias entre algunos bandos del partido carlista llegaron entonces á su colmo, y produjeron los deplorables fusilamientos de Estella que le privaron de sus mejores gefes. Renuncio á referir las lamentables escenas que á este acontecimiento subsiguieron: bastará á mi propósito consignar que el joven Carlos Luis dió ya en aquella ocasion notable muestra de una energia que no era de esperar de su tierna edad, y que á haber sido mas atendido hubiera tal vez evitado á su causa el dia de luto que le preparaba un general que estaba ya en inteligencias con el gefe cristino. Su propósito era, y así lo manifestaba públicamente, mo-

rir en manos de Maroto ó ahogar á este entre las suyas, salvando así á su bandera de la catástrofe que la amenazaba.

Eran ya públicas las negociaciones para la paz, y la palabra *traicion* corría de boca en boca para explicar ciertos movimientos desgraciados, inesplicables sin aquella clave. No hubo esfuerzos que D. Carlos no hiciera para prevenir la desgracia que preveía: alocuciones á las tropas, destitucion de los sospechosos, arengas á las que le rodeaban; todo fué en vano, porque una trama inicua desbarataba sus planes y le hacia aparecer á los ojos de sus súbditos con unos sentimientos que no eran los suyos.

Dióse al fin el fatal golpe, y el 31 de agosto el gefe á quien fiara el honor de sus banderas procedió al célebre convenio que entregaba á sus adversarios veinte y un batallones y tres escuadrones, y toda la artillería, almacenes y demas de Vizcaya y Guipúzcoa. Faltó ya desde entonces la seguridad personal á la familia de D. Carlos que se vió obligada á aproximarse á la frontera: cundió la desmoralizacion entre la tropa, y el enemigo, aprovechándose de tal estado, puso en un apuro al pretendiente que, renunciando al proyecto de marchar á Aragon allado de su fiel Cabrera, para lo cual tuvieron ya en Lecumberri ensillados los caballos su hijo Don Carlos Luis y el infante D. Sebastian, trasladóse apresuradamente á Urdax, donde la incesante persecucion del general Espartero púsole en el caso de solicitar de las autoridades francesas la hospitalidad que no niegan nunca las naciones civilizadas á la desgracia.

Tal fué el fin de una lucha empezada por el mas puro entusiasmo y sostenida á costa de innumerables actos de heroismo.

CAPITULO V.

D. Carlos Luis en Bourges.

Al finalizar el capítulo anterior, quedaba D. Carlos Luis en las puertas de Francia, sin esperanzas de que rejuveneciera la causa de su padre, á la que la defeccion de Maroto y el convenio de Vergara acababan de dar el golpe de muerte. La persecucion de Espartero, igualmente descrita, obligó á D. Carlos y á su familia á pasar precipitadamente la frontera francesa, despues de haberles dado las autoridades de aquella nacion, seguridad de que tanto ellos como los de su comitiva serian bien acogidos, y de que se haria el recibimiento con las consideraciones debidas á la clase de cada uno de los refugiados. Prometió á mas el general Harispe, á nombre de su gobierno, que D. Carlos quedaria en completa libertad de fijar su residencia futura en Francia ó en cualquier otro pais. Con estas seguridades atravesaban la frontera el 14 de setiembre á la una de la tarde, D. Carlos, su esposa y su hijo mayor, seguidos de un numeroso acompañamiento. Al pasar la li-

nea francesa, cuando D. Carlos y casi todos los de su comitiva habian sido despojados de las espadas, dirigióse al jóven príncipe, segun refiere el vizconde Walsh, un agente de policía, quien ignorando que siempre se deja la espada á los príncipes aunque sean prisioneros, y con mucha mas razon á los príncipes que se dice recibir como huéspedes, se adelantó para tomar la del infante; pero por la actitud con que este la tenia asida, comprendió el agente que su empresa era arriesgada, y renunció por temor, á un paso que el respeto debia haberle impedido.

El marqués de Lalande, decidido realista que habia prestado grandes servicios á la causa de D. Carlos, se presentó á recibir en la frontera á la ilustre familia y la acompañó á S. Peé, despues á Bayona y de aquí á Burdeos. Formaban la comitiva tres coches, de los cuales el primero conducia á D. Carlos y su señora, á Don Carlos Luis y al infante D. Sebastian: en el segundo iban el ayudante de campo de este, Vargas, Villavicencio, camarero de Don Carlos, la señora de Iglesias, dama de honor de la princesa de Beira y un comisario de policía; y finalmente en el tercero un ayudante de campo del general Harispe y tres criados de D. Carlos. Despues se les reunieron el conde de casa Eguia, el marqués de Valdespina, la señora viuda de Zumalacárregui, y un prelado portugués de edad muy avanzada, el obispo de la Guardia.

El 19 llegaron á Perigueux á las once y media de la mañana en medio de una multitud inmensa que habia salido á recibirles. Mr. Rómeu, prefecto del departamento, les esperaba en la prefectura, cuyas habitaciones fueron puestas todas á disposicion de los huéspedes españoles. D. Carlos pasó una parte del dia escribiendo, y ocupó el resto en varios encargos y compras de ropa para suplir los olvidos consiguientes á la precipitacion con que verificaron su fuga de España. El 20 por la mañana oyeron misa en una capilla improvisada en un pabellon del jardin de la prefectura, habiendo celebrado el vicario general de la diócesis, y luego salieron de Perigueux, para proseguir su camino por Limoges, hácia

Bourges, en cuya ciudad el gabinete de las Tullerías obligaba á permanecer al príncipe español, faltando á la palabra empeñada, y á pesar de los ofrecimientos que Harispe le habia hecho de que podria fijar la residencia donde mejor le pluguiese. Este acto fué censurado gravemente en Francia por la opinion pública, que vió se cometia un atentado contra el derecho de gentes, reteniendo *prisionera á una familia desgraciada que habia pedido hospitalidad.*

El 22, en medio de una multitud inmensa, llegaron los prisioneros españoles á Bourges, ciudad antigua é importante en lo civil y eclesiástico, que contará en adelante entre sus fastos mas memorables el haber sido la prision de los pretendientes españoles, y el haber tenido en ella lugar la célebre renuncia de un príncipe que con admiracion de la Europa habia defendido por siete años sus pretensiones en los campos de batalla. El clero y el pueblo de la ciudad les recibieron con sinceras muestras de simpatía.

El dia de S. Miguel, aniversario grato para los realistas franceses, fué celebrado con una pompa extraordinaria y con una afluencia de gente de la ciudad y alrededores que no se habia visto en mucho tiempo. Desde por la mañana las calles por donde habia de pasar la familia española, estaban llenas de 'un pueblo ansioso de saludarla. A las 10 fueron conducidos D. Carlos, su señora, D. Carlos Luis y D. Sebastian en el coche de Monseñor Villele, á la catedral, en la que fueron recibidos por el Sr. Arzobispo, quien les ofreció agua bendita y les condujo al sitio que se les habia preparado en el coro frente á la silla arzobispal. Al concluir la misa fueron otra vez conducidos á su habitacion en medio del respeto del pueblo, y afectados por las demostraciones de interés con que les distinguía la multitud.

Al llegar á Bourges, fueron hospedados en el *Hotel-Panette* cuya casa habia mandado arreglar con este objeto un secretario de la embajada de España. A pesar de costar dicha habitacion una suma crecidísima al gobierno francés, era sin embargo un

edificio triste é indigno de los personajes á que estaba destinado. Allí establecidos, introdujose en las ocupaciones de la familia el órden á que en todas las cosas se mostraba D. Cárlos tan aficionado. Levantábase éste comunmente á las siete, y despues de haber oído misa, ocupaba el resto de la mañana en el despacho de sus negocios. A las dos comia con su familia, y con ella salia mas tarde á paseo fuera de la ciudad. Por la noche, despues de divertirse un rato con el juego del tresillo, se rezaba el rosario, cenando luego á las once. D. Cárlos Luis habitaba en el cuarto principal de *Maison Panette*, y era su primera ocupacion todas las mañanas ir á saludar y besar la mano á su padre. Sus únicas diversiones eran la música, á que se mostraba muy aficionado, en especial á la flauta y al piano, en el que habia hecho desde niño tan rápidos progresos bajo la direccion de D. Mariano Lidon, que á los 10 años lo tocaba con habilidad y en esta época era un verdadero y hábil profesor; y el villar, en el que pasaba muchos ratos jugando con alguno de su familia. Cuando salia á paseo le acompañaba comunmente el general Montenegro, si iba á pié, y el ayuda de cámara Garci-Martín cuando iba á caballo, ejercicio á que tenia grande aficion.

Habiendo muerto el arzobispo de Bourges, cuando en 1845 fué allá el nuevo nombrado, ofreció su palacio, y fue aceptado por la familia de D. Cárlos, que ocupó su cuarto principal, quedando para el prelado el cuarto segundo. A D. Cárlos Luis le fueron destinadas dos habitaciones, cuyos muebles principales eran una buena mesa de despacho, un hermoso piano, dos estantes de libros y otro ocupado con minerales, esferas é instrumentos de matemáticas. El estudio de estas era el que por aquel tiempo le ocupaba principalmente: dirigíale en él D. Juan Montenegro, ex-ministro de la corte de D. Cárlos y militar de grandes conocimientos, principalmente en el arma de artillería. Sirvió tambien para completar la educacion militar de D. Cárlos Luis la feliz coincidencia de hallarse en Bourges establecida una direccion de

artillería, cuyos oficiales invitaban constantemente al príncipe y á su maestro á presenciar los ejercicios y maniobras de los trenes, que dirigia aquel con acierto cuando se lo ofrecian los atentos gefes de la artillería. Tal era su entusiasmo y aficion por los ejercicios militares, que no dejaba de asistir á ninguno, aunque fuese una simple revista de ropa y armas.

A pesar de cuanto se ha dicho de la vida retirada y monotonía de D. Carlos Luis, casi únicamente interrumpida por los ejercicios militares, débese notar que hubo un grande y repentino cambio en su conducta desde el momento en que su padre abandonó la ciudad de Bourges, despues de la célebre renuncia que esplico en otro capítulo. Luego que estuvo repuesto del profundo sentimiento que le habia causado la separacion de su padre, notóse una mudanza total en sus costumbres y hábitos. Mostró desde luego para todas las opiniones políticas una decidida tolerancia, de que habia dado ya muestras estando en compañía de D. Carlos, con ocasion de algunos presentes hechos por altos personajes, y cuya significacion y procedencia no podian avenirse con el carácter rígido del anciano príncipe. Los periódicos políticos de todos matices, y las obras mas notables, tanto de España como del estrangero, tenian entrada en su gabinete, y eran leidas no solo por él sino tambien por los de su servidumbre que gustaran hacerlo. Dejando á un lado la etiqueta rigorosa que observaba su padre, admitió por primera vez en su palacio al *maire*, recibió con franqueza y mandó sentarse en su presencia al prefecto, que ni una sola vez habia disfrutado este honor delante de D. Carlos en las visitas que tenia obligacion de hacerle: trató en fin á todas las autoridades y á cuantos le visitaban con una dulzura y sencillez desconocidas en el palacio de Bourges.

Descó ser y fué invitado en efecto á concurrir como simple particular á las principales reuniones de Bourges, y se le halló en adelante en los teatros, bailes, paseos y conciertos. Admiraba á cuantos trataban con él y le habian conocido, la mudanza acae-

cida en su conducta, y no podian menos de manifestar todas las personas de la alta sociedad, que jamas habian creido reuniera el príncipe español tanta cortesanía, amabilidad y simpática elegancia. Tuvo entonces ocasion de demostrar la cualidad preciosa que tiene, segun un biógrafo frances, de hablar á cada cual en el sentido que le conviene, sea con eclesiásticos, señoras ó militares, mostrándose grave con los primeros, lleno de cortesía con estas, y de franqueza militar con los últimos.

Durante su permanencia en Bourges tuvo que sufrir D. Carlos Luis una operacion difícil y peligrosa en la vista, con motivo de habérsele agravado notablemente una leve enfermedad que desde niño padecía. Habiéndose dado la noticia á París por el telégrafo, Luis Felipe tuvo la finura de enviar desde luego á Bourges á un hábil oculista, quien al llegar encontró que habia desaparecido la ceguera, pero que habia quedado casi completamente paralizado el ojo del ilustre enfermo. Volvióse á París al ver que eran inútiles sus esfuerzos para quitar aquella especie de paralización; pero á las 24 horas fué de nuevo llamado por haber aparecido otra vez en el ojo la nube que producía la ceguera. Entonces el oculista parisien conoció útil hacerle la operacion, que verificó en compañía de otros tres médicos, dos de ellos de Bourges, y el otro español, D. Juan Coronado, médico del ejército de Cabrera.

Después de la operacion, que sufrió con un valor extraordinario, quedó enteramente ciego por espacio de quince dias, durante los cuales tenian que darle la comida su ayuda de cámara Garci Martín y el criado D. José Mejía. Entonces se apoderó de su ánimo una tristeza que pocas veces se habia visto en él tan intensa, sin que bastáran á consolarle los solícitos cuidados del marqués de Villafranca, conde de Fernandina y demás de la servidumbre.

Al fin recobró la vista, curado de su dolencia, y continuó siendo el objeto de todas las atenciones y obsequios en la alta sociedad de Bourges, que admiró su talento, su discrecion y finura, hasta que los sucesos de la política le alejaron de aquel pais.

CAPÍTULO VI.

Renuncia del Sr. D. Carlos María Isidro,

Y MANIFIESTO DE SU HIJO.

Estaba destinado por la Providencia que el desgraciado hermano del rey D. Fernando VII, á pesar de sus virtudes, reconocidas por todo el mundo, de su amor á los españoles, y de los ardientes deseos que tenia de hacer feliz á la nacion, á pesar del inmenso partido que rodeaba sus banderas y que iba medrando cada dia y ganando terreno contra un gobierno constituido, sostenido por un numeroso ejército y con el apoyo de dos naciones poderosas, no habia de ocupar el trono que de buena fé creia corresponderle. Y no solo no habia de estar en pacífica posesion de la corona, sino que en medio de la lucha que sostenia en los campos de Navarra y Cataluña, cuando en el apogeo se hallaba su causa, y al tiempo mismo en que tenia para su defensa un ejército poderoso y organizado, debido tan solamente al amor que le profesaban los pueblos, se ponian los ojos en su hijo primogénito Carlos Luis, para que á él pasára un cetro que aun no se habia conquistado.

Repugnaba tal idea al virtuoso príncipe que tenía la ambición de hacer feliz y poderosa á la España con su paternal gobierno, y que se veía con fuerzas bastantes para concluir felizmente la guerra que seguía como un cargo de conciencia, y que á un punto tan lisonjero habia llevado el entusiasmo con que los pueblos pronunciaban su nombre venerado. Se ha dicho que D. Carlos llegó á estar receloso de su hijo por las sospechas que le hicieron concebir de que la fracción llamada *marotista*, trataba de formar á favor de D. Carlos Luis, un partido que le elevára al poder. A esto se ha atribuido el que D. Carlos no tratára, como acostumbrañ los reyes en tales casos, de presentar á las tropas á su hijo y de hacer popular su nombre, á pesar de merecerlo por su valor militar y por las demas prendas que le distinguían. Pero el obediente y honrado jóven, lejos de prohibir tal idea, ni de fomentar con sus actos y con su conducta las intenciones de los *marotistas*, las rechazó con indignacion y dió muestras de su fidelidad como súbdito y de su amor como hijo, en la entrevista que se dice haber tenido con D. Rafael Maroto, quien le pedia que se pusiera al frente del ejército para salvar la causa. Cuando D. Carlos le hubo declarado traidor, y reunió en palacio un consejo para resolver la conducta que debia seguirse con el rebelde general, su hijo primogénito se ofreció, aunque no fué admitida la propuesta, á proceder á la captura del que mas tarde habia de ser asesino de su causa.

En esto se habia ya formalizado tanto la idea de una abdicacion, que llegó á decirse que una comision de París habia redactado un proyecto de decreto que debia firmar el desgraciado don Carlos. Así estaba concebido segun un periódico de la frontera que he visto citado:

«*Espanoles*: seis años de desgracias y de disgustos de todo género han fatigado mi espíritu, llenado de amargura mi corazon, y agotado mis fuerzas á punto de haberme resuelto á trocar por una vida tranquila, la de combates é intrigas que he recorrido

hasta aquí. Con este fin, y habiendo oído el parecer de los consejeros de mi corona, he resuelto abdicar espontáneamente en favor de mi muy amado hijo, el príncipe de Asturias, D. Carlos Luis María de Borbon y de Braganza, para que desde hoy en adelante ejerza la soberanía que yo habia heredado de mis antecesoras, conforme á las antiguas leyes, usos y costumbres de la monarquía.

»Ordeno y mando á mis consejeros, prelados, eclesiásticos, gefes y oficiales de los ejércitos de mar y tierra, que guarden y hagan guardar esta mi Real resolucion, que creo conforme á los decretos de la Providencia y al interés de mis queridos vasallos. Tendréislo entendido, etc.»

Por su parte, Maroto trabajaba en un principio á este objeto, como lo demuestra el haber recurrido á Luis Felipe para una transaccion, enviando al efecto á París, á Mr. Duffau-Pauillac, su ayudante de campo, y oficial francés al servicio de D. Carlos. Este emisario despues de varias conferencias con el mariscal Soult, ministro de negocios estrangeros, y presidente del Consejo de ministros, escribia desde Arrancudiaga la contestacion que éste le habia dado, puesto de acuerdo con el rey de los franceses. Copio algunos párrafos por su curiosidad y por la relacion que tienen con la presente materia, dejándolos en su propia y mala redaccion.

«S. M. y yo recibiremos con gusto, reconocimiento, irrevocablemente y como de oficio formal *l'ouverture* que su general nos hace verbalmente por V.; pero su general nos ha de hacer por escrito, y encargar un personage español de su eleccion, para pasar desde luego al tratado definitivo; nuestra resolucion no puede cambiar; y el rey y yo deseamos, veremos con gusto que V. acompañe dicho personage, para que no se renueven las dificultades que hemos vencido juntos, y acelerar la conclusion deseada.

«Afligidos profundamente del estado infeliz á que ha llegado España digna de mejor suerte, el rey y yo..... no repararemos en

ningun sacrificio para retirar á este feliz é interesante país del abismo en que está sumergido..... Esta resolucion es séria y firme; pero su general comprenderá que no nos podemos echar *en enfans perdus*, en proyectos aventurosos, y es preciso que sepamos antes:

»1.º Si D. Cárlos y la Duquesa de Beira (1) *renunciarian al trono*, obligándonos en tal caso á poner á su disposicion toda residencia que se servirian escoger en cualquier parte que fuera, fuera de España, y á tratarles con todo el decoro que les corresponde.

»2.º Obligándonos desde luego á obligar á D.^a Cristina á salir tambien sin retraso de España, y *al casamiento del príncipe de Asturias con Doña Isabel, como rey y reina*, gobernando en nombre colectivo, si fuera necesario, para no irritar ningun partido.

«Si la *renuncia de D. Cárlos y de su augusta esposa* no venian de su propio movimiento, al ejemplo del emperador Cárlos V. para salvar su país y conservar la paz, la religion y la *corona á su familia*; las influencias de su general y otras personas considerables, como el P. Cirilo y Gil, etc., los portarian á ello por los medios mas convenientes; haciéndoles entender que una batalla perdida ó una sublevacion harian las dificultades invencibles.

«El príncipe de Asturias llegado al trono, una ley arreglaria la sucesion, como lo fué anteriormente, para evitar toda nueva revolucion.»

En otra parte vemos la enunciacion de este mismo pensamiento, y es en las palabras pronunciadas en la sesion del Senado del 50 de diciembre de 1844 por el Sr. marqués de Miraflores, quien decia:

«Un gran proyecto de transaccion tuvo origen en los campos

(1) Princesa de Beira.

de Vergara; yo pienso, señores, que este acto célebre no se ha examinado todavía con toda la filosofía y detenimiento que exige su importancia. Digo esto, porque veo dos cosas en la transacción de Vergara: las proposiciones hechas en Miravelles, que fueron base de la convencion, y la convencion misma. La transacción de Vergara propuesta en Miravelles, fué indudablemente una gran transacción. Los gefes del partido carlista proponian la transacción de la cuestion política, desechando la constitucion y subrogándola con córtés por Estamentos. Proponian la transacción en la cuestion de sucesion, ¿y cómo? Con el matrimonio de la reina con el hijo primogénito de D. Cárlos, debiendo en un mismo día *salir del territorio español* la reina gobernadora y *el mismo Don Cárlos*. Y se propuso por último la transacción entre los individuos, es decir que se reconociesen los grados, honores, condecoraciones etc.»

Pero conocido es de todos el cómo se llevó á cabo el famoso convenio, que se hizo sin contar para nada con la familia de Don Cárlos, rechazando hasta las proposiciones de los que, como se dice del general Urbiztondo, querian se estipulara el enlace del hijo de D. Cárlos con la joven reina. Maroto puso cima á su traicion y D. Cárlos tuvo que retirarse á Francia del modo que se ha visto en otro capítulo.

A pesar de la repugnanca que, como se ha dicho en otra parte, sentia el anciano príncipe en acceder á la renuncia que pretendieran imponerle sus encubiertos enemigos, sin embargo, contra lo que generalmente se cree, no estaba lejos de su ánimo, nunca ambicioso, siempre cristiano, el avenirse á una transacción cuya base fuera el casamiento de su hijo con Doña Isabel. Sus emisarios en París tenian poderes para negociarlo con los del gabinete de Madrid, que pretestando no llevar una comision oficial de su gobierno, emprendian, aunque con frialdad, algunas gestiones cuando los sucesos de la guerra eran contrarios á su partido, mostrándose todavía menos activos, cuando sobrevenia al-

guna desgracia al ejército de D. Carlos. No solo este por su amor de tío, y por los sentimientos de su buen corazón deseaba una avenencia, sino también sus consejeros, hasta aquellos, que como el obispo de Leon se distinguieron por la rigidez de sus principios. Las palabras que este pronunció una vez á favor del matrimonio, las referia con admiración el mismo D. Carlos á uno de sus leales servidores, de cuya boca las he oído. Envueltas están, empero, en el misterio, y no seré yo quien trate de levantar el velo que las cubre, las negociaciones que sobre este asunto mediaron entre las dos cortes, ciertos deseos manifestados por Doña Cristina, entre otras personas á los ministros estrangeros, príncipe de Carini y Mr. Raimond, las aspiraciones de D. Carlos, y hasta su famosa expedición á Madrid, cuya historia nadie ha explicado ni es capaz de explicar satisfactoriamente sin la clave de estos desconocidos é ignorados proyectos. Esto sucedía en la época en que la fortuna sonreía á la causa carlista; mas tarde ya, la fuerza de los sucesos vino á hacer casi necesarios los planes que antes hacia concebir únicamente el deseo de la paz y felicidad de los españoles.

Perdido en un momento para D. Carlos el poderoso ejército que se había creado sin ningún auxilio estranero, que se había batido tantas veces victoriosamente, y había hecho bambolear el trono de Doña Isabel, no le quedaba ninguna esperanza de subir, á beneficio de las armas al de sus abuelos. Su triunfo, que poco antes parecía natural, se había hecho casi imposible, ni quedaba tampoco un camino abierto para venir á una transacción decorosa que fundiese en uno los dos partidos en que estaba dividida la España, y de los cuales, tal vez el mas numeroso, el carlista, no había dejado de existir por el convenio de un solo general, por la defección de Maroto. En este estado, pues, las cosas, y deseando el anciano pretendiente retirarse á la vida privada que tan conforme es con su carácter é inclinaciones, se ofrecía desde luego la idea de una renuncia de los derechos que creía tener á

la corona, en favor de su hijo primogénito, capaz por su edad y estado de enlazarse con la reina, su augusta prima, cuya mano le habia sido destinada en el deseo de cuantos anhelando la paz y la felicidad de España, trabajaban para una transaccion que fuera verdaderamente tal.

En esta ocasion es cuando D. Cárlos Luis trueca á los ojos de sus partidarios el papel de infante por el de rey, el de súbdito y vasallo por el de señor y monarca. Es sin duda alguna uno de los actos mas importantes de su vida pública el de la aceptacion de los derechos de su padre, que le puso en situacion de obrar con independencia y conforme con su carácter é inclinaciones, dejándole en libertad para manifestar á la nacion los principios que profesaba y que escribió en la nueva bandera levantada en Bourges. Son tan importantes los documentos publicados en esta sazón, que no puedo prescindir de copiarlos íntegros. Hélos aquí, tal cual fueron publicados.

»Carta de S. M. el Sr. D. Cárlos V, al Sermo. señor príncipe de Asturias. (1)

Mi muy querido hijo: hallándome resuelto á separarme de los negocios políticos, he determinado renunciar en tí, y transmitirte mis derechos á la corona. En consecuencia te incluyo el auto de renuncia que podrás hacer valer, cuando juzgues oportuno.

Ruego al Todopoderoso te conceda la dicha de poder restablecer la paz y la union en nuestra desgraciada patria, haciendo así la felicidad de todos los españoles.

Desde hoy tomo el título de conde de Molina, bajo el cual quiero ser conocido en adelante.

Bourges 18 de mayo de 1845.—*Firmado.*—Cárlos.»

(1) Al dar el título de S. M. al Sr. D. Cárlos, no obro por mi cuenta, sino copiando el documento original trasladado ya en varios periódicos españoles, y en algunas obras, con estas mismas palabras.

Abdicacion de S. M.

Cuando á la muerte del rey D. Fernando VII, mi muy querido hermano y señor, la Divina Providencia me llamó al Trono de España, confiándome el bien de la Monarquía y la felicidad de los españoles, lo consideré como un deber sagrado; penetrado de sentimientos de humanidad y confianza en Dios, he consagrado mi existencia entera á cumplir tan difícil y penosa mision.

En España, como fuera de ella, al frente de mis fieles súbditos y hasta en la soledad del cautiverio, la paz de la Monarquía ha sido constantemente mi único anhelo y el fin principal de mis desvelos. En todas partes mi corazon paternal ha descado ardientemente el bien de los españoles. He debido respetar mis derechos, pero no he ambicionado jamás el poder; por lo tanto mi conciencia se halla tranquila.

Después de tantos esfuerzos, tentativas y sufrimientos, soportados sin éxito, la voz de esta misma conciencia y los consejos de mis amigos me hacen conocer que la Divina Providencia no me tiene reservado el cumplir el cargo que me habia impuesto, y que es llegado el momento de transmitirlo al que los decretos del Altísimo llaman á sucederme.

Renunciando, pues, como renuncio á los derechos de que mi nacimiento y la muerte del rey D. Fernando VII, mi augusto hermano y señor, me dieron á la corona de España, transmitiéndolos á mi hijo primogénito Carlos Luis, príncipe de Asturias, y comunicándolo á la España y á la Europa por los solos medios de que puedo disponer, cumplo un deber que mi conciencia me dicta, y me retiro á vivir, libre de toda ocupacion política, y pasaré lo que me queda de vida en la tranquilidad doméstica y en la paz de una conciencia pura, rogando á Dios por la felicidad, la gloria y la grandeza de mi amada Patria.

Bourges 18 de mayo de 1845.—*Firmado.*—Cárlos.

Contestacion del Sermo. Sr. príncipe de Asturias.

Mi muy amado padre y señor: he leído con el mas profundo respeto la carta con que V. M. me ha honrado en este dia y el acto que la acompañaba. Cual hijo obediente y sumiso, mi deber es conformarme con la soberana voluntad de V. M.; así tengo la honra de elevar á sus reales pies el acto de aceptacion.

Imitando el buen ejemplo que V. M. me dá, tomo desde este dia y por el tiempo que crea oportuno, el título de conde de Montemolin (1.)

Quiera el Cielo, oyendo mis fervientes ruegos, colmar á V. M.

(1) El título de *Conde de Montemolin* no fué tomado por capricho por Don Carlos Luis, sino que le dió á ello ocasion el haber pertenecido el señorío de dicha villa, á D. Carlos su padre.

La poblacion de Montemolin pertenece á la provincia de Badajoz, partido judicial de Fuente Cantos, audiencia territorial de Cáceres, diócesis de San Marcos de Leon. Tiene de 500 á 550 vecinos. Desde el camino real de Sevilla á Badajoz, se deja á la derecha, en las crestas de Sierra-morena, ostentando sus gigantescos terrecones.

Atribúyese su fundacion á los cartagineses, y se dice que los romanos tuvieron allí un presidio y guarnicion. Fué célebre por un castillo, edificio fuerte y grande que conserva ruinoso, en el qual residió por algun tiempo el príncipe sarraceno Mirania Moton, de quien tomó el nombre.

Desde 1286 obtuvo el señorío de la villa, la Orden de Santiago, hasta que Felipe III en 1608, como gran maestre, la enagenó junto con otras villas, dándola á unos comerciantes genoveses, en pago de provisiones suministradas dentro y fuera de España, durante las guerras de Italia. Continué en sus descendientes el señorío de ella, con el título de Marquesado de Montemolin. Pero, como habia sido su venta con título de reversión, el Marqués de Montemolin fué indemnizado por la corona, y volvió la encomienda al patrimonio Real. Administróse por las oficinas de amortizacion, hasta que en 1819, D. Fernando VII, para satisfacer á su hermano D. Carlos un credito, le adjudicó, á consulta del Consejo, la encomienda y prerogativas que antes habian ejercido la Orden de Santiago, los reyes como grandes maestros, y el Marqués de Montemolin. Así siguió hasta que secuestrados todos sus bienes á D. Carlos, pasaron estos á la administracion nacional, extinguiéndose el antiguo señorío. El escudo de armas del Marquesado de Montemolin era de oro con una faja jaquelada de plata y gules y en jefe media flor de lis de gules. El coronel, de marqués.

de toda suerte de prosperidades, como le pido y pedirá constantemente su respetuoso hijo.

«Bourges 17 de mayo de 1845.—*Firmado*.—Cárlos Luis.

Aceptacion.

«Me he enterado con filial resignacion de la determinacion que el rey mi augusto padre y señor me ha comunicado en este dia, y aceptando como acepto los derechos y deberes que su voluntad me trasmite, asumo una carga que procuraré cumplir, con el auxilio divino, con los mismos sentimientos y el mismo celo por el bien de la monarquía y la felicidad de España.

«Bourges 17 de mayo de 1845.—*Firmado*.—Cárlos Luis.

El conde de Montemolin, nuevo pretendiente á la corona, inauguró el que cree su reinado de derecho con un manifiesto importantísimo, en el que brillan la tolerancia y la dignidad, el amor á su patria, y los mas vehementes deseos de reconciliacion, de paz y union verdadera entre todos los españoles. Creo que nadie mejor que el profundo publicista D. Jaime Balmes, que con tanto denuevo trabajó para que prevaleciera la política que en él se entrañaba, estuvo en situacion de analizarlo, como lo hizo en su periódico el *Pensamiento de la Nacion*, del cual transcribiré algunos párrafos, despues que lo haya copiado.

Manifiesto.

«*Espanoles*: La nueva situacion en que me coloca la renuncia de los derechos á la corona de España, que en mi favor se ha dignado hacer mi augusto padre, me impone el deber de dirigiros la palabra; mas no creais, españoles, que me propongo arrojar entre vosotros una tea de discordia. Basta de sangre y de lágrimas. Mi corazon se oprime al solo recuerdo de las pasadas catástrofes, y se estremece con la idea de que se pudieran reproducir.

«Los sucesos de los años anteriores habrán dejado quizá en el

ánimo de algunos, prevenciones contra mí, creyéndome deseoso de vengar agravios. En mi pecho no caben tales sentimientos. Si algun día la Divina Providencia me abre de nuevo las puertas de mi patria, para mí no habrá partidos, no habrá mas que españoles.

Durante los vaivenes de la revolucion, se han realizado mudanzas trascendentales en la organizacion social y política de España; algunas de ellas las he deplorado ciertamente como cumple á un Príncipe religioso y español; pero se engañan los que me consideran ignorante de la verdadera situacion de las cosas y con designios de intentar lo imposible. Sé muy bien que el mejor medio de evitar las revoluciones, no es empeñarse en destruir cuanto ellas han levantado, ni en levantar todo lo que ellas han destruido. Justicia sin violencias, reparacion sin reacciones, prudente y equitativa transaccion entre todos los intereses, aprovechar lo mucho bueno que nos legaron nuestros mayores, sin contrarrestar el espíritu de la época en lo que encierre de saludable. He aquí mi política.

Hay en la familia Real una cuestion que, nacida á fines del reinado de mi augusto tío el Sr. D. Fernando VII (que santa gloria goza) provocó la guerra civil. Yo no puedo olvidarme de la dignidad de mi persona y de los intereses de mi augusta familia; pero desde luego os aseguro, españoles, que no dependerá de mí, si esta division que lamento no se termina para siempre. No hay sacrificio compatible con mi decoro y mi conciencia á que no me halle dispuesto para dar fin á las discordias civiles y acelerar la reconciliacion de la Real familia.

Os hablo, españoles, con todas las veras de mi corazon; no deseo presentarme entre vosotros apellidando guerra sino paz. Seria para mí altamente doloroso el verme jamás precisado á desviarme de esta línea de conducta. En todo caso, cuento con vuestra cordura, con vuestro amor á la Real familia y con el auxilio de la Providencia.

Si el cielo me otorga la dicha de pisar de nuevo el suelo de mi Patria, no quiero mas escudo que vuestra lealtad y vuestro amor; no quiero abrigar otro pensamiento que el de consagrar toda mi vida á borrar hasta la memoria de las discordias pasadas y fomentar vuestra union, prosperidad y ventura, lo que no me será difícil, sí, como espero, ayudais mis ardientes deseos con las prendas propias de vuestro carácter nacional, con vuestro amor y respeto á la santa religion de nuestros padres, y con aquella magnanimidad, con que fuisteis pródigos de la vida, cuando no era posible conservarla sin mancha.

«Bourges 25 de mayo de 1845, *Firmado*.--Cárlos Luis.

He aquí ahora los principales trozos del primer artículo que publicó D. Jaime Balmes despues de dado el manifiesto del Conde de Montemolin.

«D. Cárlos ha desaparecido de la escena política, y en su lugar se ha colocado su hijo; este es un acontecimiento importante. El manifiesto que ha seguido á la renuncia indica un notable cambio en la política; esto es todavía mas importante. Pocos hombres habrá que reunan una opinion mas general y mas bien sentada de honor, de religiosidad, de sinceridad, de convicciones, del deseo del bien público que D. Cárlos; pero sí como hombre obtiene el aprecio y respeto universal, tampoco puede negarse que como Príncipe era objeto de prevenciones tan fuertes, que nada hubiera sido bastante á disipar. Fueran justas ó injustas, fundadas ó infundadas, lo cierto es que existian; tratamos únicamente del hecho, no de la razon en que pueda estribar. Y en circunstancias como las de D. Cárlos, un hecho semejante no puede ser desatendido: quien no cuenta con fuerza material, ¿á qué queda reducido si le falta la moral? Y esta fuerza moral en un Príncipe es muy diferente de su buena reputacion como hombre particular; errados consejos ó circunstancias infaustas pueden hacer inútil para ciertos objetos al mejor hombre del mundo. En 1852 la fuerza moral de D. Cárlos como Príncipe, era muy grande; los errores, las des-

gracias y el mismo curso de los años la han consumido. . . .

• Nada tenemos que observar ni sobre la renuncia ni sobre las comunicaciones que han mediado entre padre é hijo; este es un asunto de familia y de convicciones particulares. En los documentos se habla de derechos, porque sus autores han creído tenerlos; si esto no creyeran no estarían en Bourges. Nada tenemos que decir sobre este punto; solo haremos notar que si algunos fuesen tan susceptibles que ni aun este lenguaje quisieran sufrir, les preguntaremos; si era de esperar que D. Carlos se presentase al mundo diciendo que se habia engañado, ó bien que su hijo al reemplazarle, declarase este engaño, y rechazase todas las pretensiones de su padre. Sea como fuere, repetimos que nada tenemos que decir sobre el particular; en nuestro concepto todo lo que sea remover en un artículo la cuestion dinástica, considerándola en otra esfera que la de un simple hecho público y notorio, seria desviarse del objeto á que deben dirigirse las miras de quien desee sinceramente ahogar toda la semilla de discordia, y prevenir sus resultados para lo venidero.

• El manifiesto del príncipe que reemplaza á D. Carlos, producirá en España y en Europa una impresion profunda. En él hay dignidad sin altanería, blandura sin humillacion, indicaciones graves, sin manifestaciones inoportunas é impropias. En breves palabras, como á tan alto rango cumplen, sentidas como las inspira el infortunio, estan tocados extremos tan delicados, de una manera que ni rebaja al que habla, ni hieren la susceptibilidad de ninguno de los que escuchan. A las dificultades relativas á la persona se contesta; á las que se refieren á las cosas, se deja entrever la contestacion. Un príncipe que hiciese el manifiesto con la mano en el puño de la espada, seria rechazado con espadas; un príncipe que hablara en actitud de suplicante, puesto de rodillas, seria despreciado. Entre el ruego y la amenaza habia un medio; y este medio lo ha encontrado el ilustre proserito.

• Recorramos los principales puntos del manifiesto. El hijo de

D. Carlos hablando á los españoles, podía ser considerado por algunos como provocador de la guerra civil; sus primeras palabras son una protesta de paz, protesta que aplaudimos sinceramente, así bajo el punto de vista de la humanidad como de la política. Los horrores de la última guerra son muy recientes, han sido demasiados para que nadie pueda abrigar sin estremecerse, la idea de encenderla de nuevo. ¡Ay de los tronos que se levantan en medio de un lago de sangre! La causa de la humanidad tiene un vengador en el Cielo.

«Los sentimientos pacíficos del hijo de D. Carlos encontrarán eco en el corazón de todos los españoles, sea cual fuere la opinión á que pertenezcan y la bandera dinástica que hayan defendido, todos harán justicia á esa voz de reconciliación, la primera que oye el público de la boca de un individuo de la real familia después de la muerte de Fernando.

«Aquellas consoladoras palabras de *no habrá partidos, no habrá mas que españoles*, espresan algo mas que un sentimiento de generosidad, encierran un sistema político. En todos los partidos hay elementos que pueden servir; quien rehace imprudentemente estos elementos, perpetuará los partidos: quien los aproveche con cordura, acabará por disolverlos partidos confundiéndolos en un sistema nacional. En todos los partidos hay un caudal de fuerza; esas fuerzas están ahora en oposición, y su lucha produce el caos; armonizadlas y de su armonía resultará una vida lozana y fecunda.

«En este conflicto, no hay otro remedio que un poder que encerrando todos los títulos de legitimidad, verdaderos ó imaginarios, atraiga y asegure al rededor de sí á toda la nación, un poder que todos hayan de aceptar, porque fuera de él no encuentren punto de apoyo. Cuando los partidos se digan á sí propios: «es preciso resignarse á lo que hay, ó cambiar la dinastía de Borbon, ó establecer la república» entonces las conspiraciones no encontrarán elementos, sino entre unos pocos discolos: podrá haber conjuraciones, mas no revoluciones.

«El poder que resulte de esta alianza es el único que alcanzará la fuerza necesaria para fundir á los partidos; esta es la situación actual de España: esta será durante muy largos años. . . . Tocante á los hechos de la revolucion, encontramos en el manifiesto, el language que corresponde á las circunstancias de quien habla; el que acaba de colocarse en el lugar de D. Carlos, no podia por cierto hacer la apología de lo que se ha hecho, combatiéndolo su padre: pero tampoco podia levantar un grito que le presentase como desconocedor de la situación de las cosas y de la fuerza de los acontecimientos. Lo propio opinamos de lo relativo á la cuestion dinástica. No hay compromiso para nada; pero tampoco se cierra la puerta á nada.

«Este manifiesto, se nos dirá, podrá contener lo que se quiera, pero tiene la desgracia de salir de la cabeza de una familia ya olvidada; todo lo que en favor de ella se pondere son exageraciones; su voz no es la de la conciliacion, sino de la impotencia.» A esa respuesta opondremos una réplica muy sencilla, un hecho. Si esta familia no puede nada, si sus palabras no significan nada, si su vida política ha terminado para siempre, ¿por qué se le retiene prisionero en Bourges? ¿por qué dan tanta importancia á esta retencion, asi el gobierno frances como el español? Si en la cárcel no hay nada vivo; si no hay mas que un cadáver, ábranse las puertas; déjesele al aire libre; que el rayo de luz que alumbra á su rostro, mostrará mas infalibles señales de la muerte; y bien pronto el viento llevará el polvo del fantasma que poco antes hacia miedo.

•

CAPITULO VII.

¿En qué funda el Conde de Montemolin

SUS DERECHOS A LA CORONA DE ESPAÑA?

AGENO de mi propósito el apoyar ni contradecir los derechos que pretendan tener á la corona de España las dos ramas que se la han disputado, me concretaré á esponer sencillamente las razones en que los funda la familia de D. Carlos, por ser únicamente mi objeto narrar la historia del que ha venido á representarlos. No puedo aducir, ni es justo que admitan sus parciales como una prueba de la legitimidad de sus pretensiones, el inmenso partido que las sostuvo, pues no cabe duda en que, á pesar de ser la cuestion dinástica, lo que se debatía en la guerra de los siete años, había detrás de esta cuestion, la política, de tanta importancia, que absorbía á la otra. No es esto decir que los defensores de los derechos de D. Carlos, lo mismo que los de Doña Isabel, no obraran en general de buena fé, y siguiendo los impulsos de su conciencia; pero tampoco se puede desconocer que el partido monárquico abrazó en su totalidad la causa de D. Carlos, así como el liberal abrazó la de Cristina, sin discurrir á quien legalmente pertenecía la corona. Esta consideracion hace perder mucha importancia á las pruebas legales que se presenten para defender los derechos de cualquiera de las dos ramas; sin embargo, esto no me obliga á mas que á ser breve en la presente materia.

Prescindiendo de las antiguas leyes y costumbres del reino, que cada partido interpreta á su modo y cuenta segun su conveniencia, el fundamento principal de los derechos que pretende tener D. Cárlos, y despues de la renuncia del mismo, su hijo primogénito el conde de Montemolin, es la célebre ley llamada sálica, publicada en 1715 por D. Felipe V. para arreglar la sucesion á la corona. Cuando despues de las guerras de sucesión que tanto afligieron á España en los primeros años del pasado siglo, se celebró en Utrecht el célebre tratado de este nombre, por el cual se pretendia impedir la agregacion de la España á la Francia, y cuando para este objeto hubo renunciado solemnemente D. Felipe V. por sí y sus hijos todos los derechos que tener pudieran á la corona de Francia, se hacia precisa una ley que armonizara su solemne renuncia hecha en las córtes de 1712, con el órden de suceder á la corona. Esto se proveyó en las córtes de 1715, con la publicacion de una ley que copio por su importancia en esta materia. Tal es la LEY SALICA.

«Habiéndome representado mi consejo de Estado las grandes conveniencias y utilidades que resultarian á favor de la causa pública y bien universal de mis reinos y vasallos de formar un nuevo reglamento para la sucesion de esta monarquía, por el cual, á fin de conservar en ella la agnacion rigurosa, fuesen preferidos todos mis descendientes varones, por la línea recta de varonía, á las hembras y sus descendientes, aunque ellas y los suyos fuesen de mejor grado y línea; para la mayor satisfaccion y seguridad de mi resolucion en negocio de tan grave importancia, aunque las razones de la causa pública y bien universal de mis reinos han sido expuestos por mi consejo de Estado, con tan claros é irrefragables fundamentos que no me dejasen duda para la resolucion; y que para aclarar la regla mas conveniente á lo interior de mi propia familia y descendencia, podria pasar como primero y principal interesado y dueño á disponer su establecimiento; quise oir el dictámen del consejo, por la cual satisfaccion que me debe el celo,

amor, verdad y sabiduría que éste como en todos tiempos me ha manifestado; á cuyo fin le remití la consulta de Estado ordenándole que antes oyese á mi fiscal; y habiéndola visto y oídole por uniforme acuerdo de todo el consejo se conformó con el de Estado; y siendo el dictámen de ambos consejos que para la mayor validacion y firmeza, y para la universal aceptacion concurriese el reino al establecimiento de esta nueva ley, hallándose éste junto en córtés, por medio de sus diputados en esta córté, ordenó á las ciudades y villas de voto en córtés, remitiesen á ellos sus poderes bastantes para conferir y deliberar sobre este punto lo que juzgaren conveniente á la causa pública; y remitidos por las ciudades, y dados por estas y otras villas los poderes á sus diputados, enterados de las consultas de ambos consejos, y con conocimiento de la justicia de este nuevo reglamento y conveniencias que de él resultan á la causa pública, me pidieron pasase á establecer por
• ley fundamental de la sucesion de estos reinos el referido nuevo reglamento, con derogacion de las leyes y costumbres contrarias. Y habiéndolo tenido por bien, mando que de aquí adelante la sucesion de estos reinos y todos sus agregados, y que á ellos se agregaren, vaya y se regule en la forma siguiente: Que por fin de mis días suceda en esta corona el Príncipe de Asturias, Luis mi muy amado hijo, y por su muerte su hijo mayor, varon legítimo, y sus hijos descendientes varones legítimos y por línea recta legítima, nacidos todos en constante legítimo matrimonio, por el órden de primogenitura y derecho de representacion conforme á la ley de Toro: y á falta del hijomayor del príncipe y de todos sus descendientes varones de varones que han de suceder por la órden expresada, suceda el hijo segundo varon legítimo del príncipe y sus descendientes varones de varones legítimos, y por línea recta legítima, nacidos todos en constante y legítimo matrimonio, por la misma órden de primogenitura y reglas de representacion sin diferencia alguna, y á falta de todos los descendientes varones de varones del hijo segundo del príncipe, suceda el hijo tercero y cuarto, y los de-

más que tuviere legítimos y sus hijos y descendientes, varones de varones, así mismo legítimos y por línea recta legítima, y nacidos todos en constante legítimo matrimonio por la misma orden hasta extinguirse y acabarse las líneas varoniles de cada uno de ellos; observando siempre el rigor de la agnacion, y el orden de primogenitura con el derecho de representacion, prefiriendo siempre las líneas primeras y anteriores á las posteriores; y á falta de toda la descendencia varonil líneas rectas de varon en varon del Príncipe. suceda en estos reinos y corona el infante Felipe, mi muy amado hijo, y á falta suya sus hijos y descendientes varones de varones legítimos, y por línea recta legítima, nacidos en constante legítimo matrimonio, y se observe y guarde en todo el mismo orden de suceder que queda espresado en los descendientes varones del Príncipe, sin diferencia alguna, y á falta del infante y de sus hijos y descendientes varones de varones sucedan por las mismas reglas y orden de la mayoría y representacion, los demás hijos varones que yo tuviere de grado en grado; prefiriendo el mayor al menor, y respectivamente sus hijos y descendientes varones de varones legítimos y por línea recta legítima, nacidos todos en constante legítimo matrimonio; observando puntualmente en ellos la rigurosa agnacion y prefiriendo siempre las líneas masculinas primeras y anteriores á las posteriores, hasta estar en el todo extinguídas y evacuadas.

Y siendo acabadas íntegramente todas las líneas masculinas del Príncipe, infante y demás hijos y descendientes míos legítimos varones de varones, y sin haber por consiguiente varon agnado legítimo descendiente mío, en quien pueda recaer la corona segun los llamamientos antecedentes, suceda en dichos reinos la hija ó hijas del último reinante varon agnado mío, en quien feneciese la varonía y por cuya muerte sucediese la vacante nacida en constante legítimo matrimonio, la una despues de la otra, y prefiriendo la mayor á la menor, y respectivamente sus hijos y descendientes legítimos por línea recta y legítima, nacidos todos

en constante y legítimo matrimonio, observándose entre ellos el orden de primogenitura y reglas de representacion, con prelación de las líneas anteriores á las posteriores, en conformidad de las leyes de estos reinos; siendo mi voluntad, que en la hija mayor ó descendiente suyo que por su premoriencia entrare en la sucesion de esta monarquía, se vuelva á suscitar como en cabeza de línea, la agnacion rigurosa entre los hijos varones que tuviere nacidos en constante y legítimo matrimonio, y en los descendientes legítimos de ellos; de manera que despues de los dias de la dicha hija mayor ó descendiente suyo reinante, sucedan sus hijos varones nacidos en constante legítimo matrimonio, el uno despues del otro y prefiriendo el mayor al menor y respectivamente sus hijos y descendientes varones, de varones legítimos y por línea recta legítima, nacidos en constante y legítimo matrimonio, con la misma orden de primogenitura, derechos de representacion, prelación de líneas y region de agnacion rigurosa que se ha dicho y queda establecido en los hijos y descendientes varones del Príncipe, infante y demas hijos míos: y lo mismo quiero se observe en la hija segunda del dicho último reinante varon agnado mio y en las demas hijas que tuviere, pues sucediendo cuales quiera de ellas por su orden en la corona, ó descendiente suyo por su premoriencia, se ha de volver á suscitar la agnacion rigurosa entre los hijos varones que tuviere nacidos en legítimo constante matrimonio, y los descendientes varones de varones de dichos hijos legítimos y por línea recta legítima nacidos en constante legítimo matrimonio; debiéndose arreglar la sucesion en dichos hijos y descendientes varones de varones, de la misma manera que va espresado, en los hijos y descendientes varones de la hija mayor hasta que esten totalmente acabadas todas las líneas varoniles, observando las reglas de rigurosa agnacion. Y en el caso que el dicho último reinante varon agnado mio no tuviere hijas nacidas en constante y legítimo matrimonio, ni descendientes legítimos y por línea legítima, suceda en dichos reinos la her-

mana ó hermanas que tuviere descendientes mis legítimas y por línea legítima, nacidas en constante legítimo matrimonio, la una despues de la otra, prefiriendo la mayor á la menor, y respectivamente sus hijos y descendientes legítimos y por línea recta, nacidos todos en constante legítimo matrimonio por la misma orden de primogenitura, prelacion de líneas y derecho de representacion, segun las leyes de estos reinos, en la misma conformidad prevenida en la sucesion de las hijas de dicho último reinante; debiéndose igualmente suscitar la agnacion rigorosa entre los hijos varones que tuviera la hermana ó descendiente suyo que por su pre-moriencia entrare en la sucesion de la monarquía, nacidos en constante legítimo matrimonio, y entre los descendientes varones de varones de dichos hijos legítimos y por línea recta legítima, nacidos en constante legítimo matrimonio, que deberán suceder en la misma orden y forma que se ha dicho en los hijos varones y descendientes de las hijas de dicho último reinante; observando siempre las reglas de la rigorosa agnacion. Y no teniendo el último reinante hermana ó hermanas, suceda en la corona el trasversal descendiente mio legítimo y por la línea legítima, que fuera *proximior* y mas cercano pariente del dicho último reinante, sea varon ó sea hembra y sus hijos y descendientes legítimos y por línea recta legítima nacidos todos en constante y legítimo matrimonio, con la misma orden y reglas que vienen llamados los hijos y descendientes de las hijas del dicho último reinante: y en dicho pariente mas cercano varon ó hembra que entrare á suceder, se ha de suscitar tambien la agnacion rigorosa entre sus hijos varones nacidos en constante legítimo matrimonio y en los hijos y descendientes varones de varones, de ellos legítimos y por línea recta legítima nacidos en constante legítimo matrimonio, que deberán suceder con la misma orden y forma espresados en los hijos varones de las hijas del último reinante, hasta que sean acabados todos los varones de varones, y enteramente evacuadas todas las líneas masculinas. Y caso que no hubiere tales parientes

transversales del dicho último reinante varones ó hembras descendientes de mis hijos y míos, legítimos y por línea legítima, sucedan á la corona las hijas que tuviere nacidas en constante legítimo matrimonio, la una despues de la otra, prefiriendo la mayor á la menor y sus hijos y descendientes respectivamente, y por línea legítima, nacidos todos en constante legítimo matrimonio, observando entre ellos el orden de primogenitura y reglas de representacion, con prelación de las líneas anteriores á las posteriores, como se ha establecido en todos los llamamientos antecedentes de varones y hembras; y es tambien mi voluntad que en cualquiera de dichas, mis hijas ó descendientes suyos que por su premorencia entraren en la sucesion de la Monarquía, se suscite de la misma manera la agnacion rigorosa entre los hijos varones de los que entraren á reinar, nacidos en constante legítimo matrimonio y entre los hijos y descendientes varones de varones, de ellos legítimos y por línea recta legítima, nacidos todos en constante legítimo matrimonio, que deberá suceder por la misma orden y reglas prevenidas en los casos antecedentes, hasta que estén acabados todos los varones, y fenecidas totalmente las líneas masculinas: y se ha de observar lo mismo en todas y en cuantas veces, durante mi descendencia legítima y por línea legítima, viniese el caso de entrar hembra, ó varon de hembra en la sucesion de esta Monarquía, por ser mi real intencion de que en cuanto se pueda, vaya y corra dicha sucesion por las reglas de la agnacion rigorosa. Y en el caso de faltar y extinguirse enteramente toda la descendencia mia legítima de varones y hembras nacidos en constante legítimo matrimonio, de manera que no haya varon ni hembra descendiente mio legítimo y por líneas legítimas, que pueda venir á la sucesion de esta Monarquía, es mi voluntad que en tal caso y no de otra manera, entre en la dicha sucesion, la casa de Saboya, segun y como está declarado y tengo prevenido en la ley últimamente promulgada á que me remito. Y quiero y mando que la sucesion de esta corona, proceda de aqui en adelante, en la forma espresada:

estableciendo esta por ley fundamental de la sucesion de estos reinos, sus agregados, y que á ellos se agregaren, sin embargo de la ley de partida, y de otras cualesquiera leyes y estatutos, costumbres y estilos y capitulaciones, ú otras cualesquier disposiciones de los reyes mis predecesores que hubiere en contrario, las cuales derogo en todo lo que fueren contrarias á esta ley, dejándolas en su fuerza y vigor para lo demas: que así es mi voluntad.»

Nada parece que pueda faltar á esta ley, que á mas de haber sido publicada en todo el reino y con las formalidades de costumbre, fue aceptada por las naciones de Europa como una garantía de los tratados concluidos, y hubiera sido un apoyo irrefragable de los derechos de D. Carlos, si por otra parte, un descendiente del mismo Felipe V. no la hubiese derogado. Oscura es la historia de esta derogacion, que no está libre de dificultades jurídicas.

El rey D. Carlos IV en 1789 propuso á las córtés generales del reino, celebradas en Madrid en el palacio del Buen Retiro, que convenia al mejor servicio público y bien del reino, que se guardase la ley 2.^a, título 15, partida 2.^a, para que fuesen admitidas las hembras á la corona, por el orden marcado en la misma ley. El conde de Campomanes en nombre del rey presentó á las córtés la peticion que debian elevar los procuradores á S. M., y en el mismo día que se les presentó fue votada sin previa discusion alguna. A pesar de esto D. Carlos no publicó la ley, sino que se contentó con decir *«ordenaré á los de mi consejo expedir la pragmática sancion que en tales casos corresponde y se acostumbra, teniendo presente vuestra súplica y los dictámenes que sobre ella haya tomado.»* La promesa del rey quedó sin cumplir, ni nada ordenó respecto del particular, mandando sepultar en el mas rígoroso silencio la respuesta dada á la comision de córtés que le habia presentado la peticion. Y no solo no publicó Carlos IV tal ley, sino que al confeccionarse el código de la novísima recopilacion, hizo incluir entre las leyes que debian quedar vigentes, la sálica

de Felipe V., única en toda la novísima que arregla el orden de suceder á la corona.

A estos hechos añaden los defensores de los derechos de Don Carlos, la circunstancia de haber este nacido 18 meses antes de que tuvieran lugar los proyectos de 1789, y tener por consiguiente derechos adquiridos, que no hubiera podido quitarle su padre. Muerto éste, D. Fernando VII tampoco trató de variar la ley sálica hasta el 1850, instigado, ó bien por su esposa Doña María Cristina, ó bien por algunos personajes liberales, y tal vez por sus mismos consejeros. Como quiera que sea, lo cierto es que en 29 de Marzo de 1850 publicó la pragmática sancion siguiente:

D. Fernando VII por la gracia de Dios etc: Sabed: que en las Córtes que se celebraron en mi palacio del Buen Retiro, el año 1789, se trató á propuesta del Rey mi augusto padre que está en gloria, de la necesidad y conveniencia de hacer observar el método regular establecido por las leyes del reino y por la costumbre inmemorial de suceder á la corona de España, con preferencia de mayor á menor y de varon á hembra, de las respectivas líneas por su orden: y teniendo presentes los inmensos bienes que de su observancia por mas de 700 años habia reportado esta Monarquía, así como los motivos y circunstancias eventuales, que contribuyeron á la reforma decretada por el auto acordado de 10 de mayo de 1715, elevaron á sus reales manos una peticion con fecha 50 de setiembre del referido año de 1789, haciendo mérito de las grandes utilidades que habian venido al reino, ya antes, ya particularmente despues de la union de las coronas de Castilla y Aragon, por el orden de suceder señalado en la ley 2.^a, tit. 15, partida 2.^a, y suplicándole que, sin embargo de la novedad hecha en el citado auto acordado, tuviese á bien mandar se observase y guardase perpétuamente en la sucesion de la Monarquía, dicha costumbre inmemorial, atestiguada en la citada ley, como siempre se habia observado y guardado, publicándose pragmática-sancion como ley hecha y formada en Córtes, por lo cual,

constase esta resolucion, y la derogacion de dicho auto acordado: á esta peticion se dignó el Rey mi augusto padre resolver como lo pedia el reino, decretando la consulta con que la junta de asistentes á Córtes, gobernador y ministros de mi real cámara de Castilla acompañaron á la peticion de las Córtes. «Que habia tomado la resolucion correspondiente á la citada súplica; pero mandando que por entonces se guardase el mayor secreto por convenir asi á su servicio.» Y en el decreto á que se refiere: «Que mandaba á los de su consejo expedir la pragmática-sancion que en tales casos se acostumbra.» (1) Para en su caso pasaron las Córtes á la via reservada copia rectificada de la citada súplica y demás concerniente á ella, por conducto de su presidente conde de Campomanes, gobernador del Consejo, y se publicó todo en las Córtes con la reserva encargada. Las turbaciones que agitaron la Europa en aquellos años, y las que esperimentó despues la Península, no permitieron la ejecucion de estos importantes designios, que requerian dias mas serenos. Y habiéndose restablecido felizmente por la misericordia divina la paz y el buen orden de que tanto necesitaban mis amados pueblos; despues de haber examinado este grave negocio y oido el dictámen de ministros celosos de mi servicio y del bien público, por mi real decreto dirigido al mi Consejo, en 26 del presente mes, he venido en mandarle que con presencia de la peticion original, de lo resuelto á ella por el Rey mi muy querido padre, y de la certificacion de los escribanos mayores de Córtes, cuyos documentos se le han acompañado, publique inmediatamente ley y pragmática en la forma pe-

(1) Las palabras de Carlos IV á que alude la pragmática sancion de D. Fernando VII, son las siguientes copiadas de las actas que mandó publicar el Gobierno de Madrid en 1833. «A esto os respondo que ORDENARE á los de mi Consejo expedir la pragmática sancion que en tales casos corresponde y se acostumbra, teniendo presente vuestra súplica, y los dictámenes que sobre ella haya tomado.

dida y otorgada. Publicado aquel en el mismo mi Consejo pleno, con asistencia de mis dos fiscales, y oídos, *in voce* en el día 27 de este mismo mes, acordó su cumplimiento y espedir la presente en fuerza de ley y pragmática-sancion, como hecha y promulgada en Córtes, por lo cual mando se observe, guarde y cumpla perpétuamente el literal contenido de la ley 2.^a, tit. 15, partida 2.^a, segun la peticion de las Córtes celebradas en mi palacio del Buen Retiro en el año de 1789 que queda referida, cuyo tenor literal es el siguiente:

(Se inserta aqui la ley de partida, de la cual traslado solo la parte que se refiere á mi propósito)

«Que el señorío del regno heredasen siempre aquellos que vi-
niesen por línea derecha, et por ende establescieron que si fijo va-
ron hi non hobiese, la fija mayor heredase el regno; et aun man-
daron que si el fijo mayor morièse ante que heredase, si dejase
fijo ó fija que hobiese de su muger legítima, que aquel ó aquella
lo hobiese, et non otro ninguno: pero si todos estos falleciesen,
debe heredar el regno el mas propinco pariente que hi hobiere,
seyendo home para ello, et non habiendo fecho cosa porque lo de-
biese perder»

Y por tanto os mando á todos y á cada uno de vos en vues-
tros distritos, jurisdicciones y partidos, guardéis, cumplais, y eje-
cuteis, y hagais guardar, cumplir y ejecutar esta mi ley y prag-
mática-sancion en todo y por todo, segun y como en ella se con-
tiene, ordena y manda, dando para ello las providencias que se re-
quieran, sin que sea necesario otra declaracion alguna mas que
esta, que ha de tener su puntual ejecucion desde el día que se
publique en Madrid y en las ciudades, villas y lugares de estos
mis reinos y señoríos en la forma acostumbrada, por convenir asi
á mi real servicio, bien y utilidad de la causa pública de mis va-
sallos: que asi es mi voluntad etc. Dado en Palacio etc.

Fácil me seria si no temiera traspasar los límites que me in-

puse al escribir este folleto, demostrar las influencias que movieron á D. Fernando á dar un paso tan crítico como la derogacion de la ley sálica. Lo cierto es que ya desde un principio la cuestion de legitimidad no fué mas que una escusa con que se encubrian por los partidos las miras y fines políticos.

En 1855 tuvo mas influencia por algunos instantes, en el ánimo del inconstante rey, el partido monárquico, que no tardó en conseguir de D. Fernando la revocacion del decreto de 1850 en que derogaba la ley sálica, y la anulacion de su testamento por el que nombraba regente del reino á D.^a Cristina y D. Francisco de Paula. De diferentes modos se ha contado la historia de este importantísimo hecho de la vida de Fernando VII y las causas que le movieron á firmar el acta que contenía su nueva voluntad, que fué así mismo firmada por su consejo de ministros y por los dos miembros mas antiguos del de Castilla. En aquella acta se decia *que para libertar á España de los innumerables males que la acarrearía la subsistencia de tal decreto*, (la abolicion de la ley sálica) *queria que se aboliese completamente* y ordenaba ademas que *se restableciesen las cosas al estado que tenían antes de su último matrimonio*.

Es fama que D.^a Maria Cristina, á pesar de su amor de madre, llegó á regocijarse de la determinacion del rey, porque alejaba los temores de una guerra civil, y de las desgracias que amenazaban á España. Pero si fué general la alegria de la real familia, de la corte y de la nacion, por este acto de D. Fernando, habia una persona, cuyas cualidades é inclinaciones en este momento demostradas, no es mi ánimo calificar, una infanta rival de la esposa de D. Carlos, D.^a Luisa Carlota, esposa de D. Francisco de Paula, que teniendo por una derrota la revocacion de Fernando VII, concibió el proyecto de echarla á bajo y decidir al monarca á restablecer la pragmática sancion de 1850. No era difícil conseguir su objeto á una infanta de talento, á una muger agraviada, tratando con una madre ambiciosa y con un rey débil

por carácter y abatido por los dolores de su última enfermedad. Así fué en efecto.

El ministerio de Calomarde fué sustituido por el de Cea Bermudez y desde entonces cambió la faz de los sucesos, y los hechos corriéron con admirable rapidez. D.^a María Cristina fué habilitada para el despacho, mandáronse abrir las universidades, hubo cambios de empleados, y se permitió la entrada á los emigrados liberales: finalmente D. Fernando hizo y firmó el último día de 1851 un manifiesto en que decia que su anterior derogacion del decreto de 1850 habia sido arrancada de su ánimo en momentos de agonía, y la declaraba nula y de ningun efecto.

Prescindiré de varios sucesos posteriores á esta declaracion, de algunos movimientos del partido monárquico en favor de D. Carlos y del destierro de este á Portugal, y pasaré á dar cuenta de las comunicaciones que mediaron entre los dos augustos hermanos antes de la muerte del mayor.

Al tratar Fernando VII de hacer prestar juramento de fidelidad por los diputados que nombrasen las provincias, á su hija Isabel como princesa de Asturias, convocó al mismo objeto á su hermano D. Carlos, quien contestó con la siguiente carta.

«Mi muy querido hermano de mi corazon, Fernando de mi vida: He visto con el mayor gusto por tu carta del 21 que me has escrito aunque sin tiempo lo que es motivo de agradecértelo mas, que estabas bueno, y Cristina y tus hijas; nosotros lo estamos gracias á Dios. Esta mañana á las diez poco mas ó menos, vino mi Secretario Plazaola á darme cuenta de un oficio que habia recibido de tu ministro en esta córte, Córdoba, pidiéndome hora para comunicarme una real órden que habia recibido: le cité á las doce, y habiendo venido á la una menos minutos, le hice entrar inmediatamente; me entregó el oficio para que yo mismo me enterase mejor de él: le ví, y le dije que yo directamente te responderia, por que así convenia á mi dignidad y mi carácter, y porque siendo tu mi Rey y Señor, eres al mismo tiempo mi hermano, y tan que-

rido toda la vida, habiendo tenido el gusto de haberte acompañado en todas tus desgracias. Lo que deseas saber, es, si tengo ó nó intencion de jurar á tu hija Princesa de Asturias. ¡Cuanto deseara poder hacerlo! debes creerme, pues me conoces; y hablo con el corazon, que el mayor gusto que hubiera podido tener sería el de jurar el primero y no darte este disgusto y los que de él resulten: pero mi conciencia y mi honor no me lo permiten, tengo unos derechos tan legítimos á la corona, siempre que te sobreviva y no dejes varon, que no puedo prescindir de ellos; derechos que Dios me ha dado cuando fue su voluntad que yo naciese, y solo Dios me los puede quitar, concediéndote un hijo varon, que tanto deseo yo, puede ser aun mas que tú: ademas que en ello deliando la justicia del derecho que tienen todos los llamados despues que yo, y así me veo en la precision de enviarte la adjunta declaracion, que hago con toda formalidad á tí y á todos los Soberanos, á quienes espero se la harás comunicar. Adios, mi muy querido hermano de mi corazon, siempre lo será tuyo, siempre te querrá, siempre te tendrá presente en sus oraciones, este tu mas amante hermano—M. Cárlos.»

Acompañaba á esta respetuosa carta la siguiente

PROTESTA.

«Señor: Yo Cárlos María Isidro de Borbon y Borbon, infante de España.—Hallándome bien convencido de los legítimos derechos que me asisten á la Corona de España siempre que sobreviviendo á V. M. no deje un hijo varon, digo: que ni mi conciencia ni mi honor me permiten jurar ni reconocer otros derechos: y así lo declaro.—Palacio de Ramalhao 29 de Abril de 1855—Señor A. L. R. P. de V. M—El infante D. Cárlos.»

Varias comunicaciones mediaron entre los dos hermanos, que han sido publicadas en algunas obras modernas; siguió á la protesta de D. Cárlos la del rey de Nápoles, y segun se asegura la del de Cerdeña y otros: pero ni una ni otra fueron bastantes á de-

tener en su proyecto á D. Fernando, quien hizo testamento en favor de su hija y nombró regenta y gobernadora del reino á Doña María Cristina, su esposa.

Sobrevenida á esto la muerte del rey, su esposa y su hermano quisieron hacer alarde de los derechos que creían corresponderles, y autorizaron la existencia de los dos partidos, que de hecho ya existían, con la publicacion de ciertos manifiestos, en que llamaban á las armas á sus parciales y esponían el sistema de gobierno que pensaban seguir.



CAPITULO VIII.

Retrato moral del Conde de Montemolin.

Aunque en los anteriores capítulos en que se ha espuesto la educacion del Conde de Montemolin y la conducta que siguió en los años de su juventud, se puede echar de ver el bello carácter de que le ha dotado la naturaleza y han sabido imprimirle sus hábiles maestros y sus cariñosos padres, creo con todo que al entrar en la época en que se presenta como persona independiente y gefe del partido que hasta entonces habia defendido á D. Carlos, se hace preciso una ligera reseña de su carácter y bellas inclinaciones. Los sabios y religiosos maestros á quienes fué encargada su direccion durante la infancia, sembraron en su corazon las semillas de todas las virtudes cristianas, sin olvidar las civiles que tanto deben brillar en un personage de su rango. La religiosidad, la obediencia á sus padres, y una amabilidad esquisita fueron los primeros frutos de una educacion de que han debido, felicitarse cuantos á ella contribuyeron, sobre todo cuando comparen la con-

ducta que ha seguido D. Carlos Luis con la muy diferente observada por otros muchos miembros de la real familia, y que les ha valido el perder el carácter de infantes de España. Preciso es no hacerse ilusiones; si se quiere que subsistan los tronos rodeados de algun esplendor, y conserven suficiente prestigio para poder resistir los embates revolucionarios, es necesario ante todo que los que deben ocuparlos brillen por una honradez á toda prueba, por un sentimiento de dignidad que sin privarles de acercarse al pueblo pra conocer sus miserias y necesidades, les tenga á una grande altura, donde sean reverenciados de todos.

Con tal enseñanza, pues, y con los ejemplos continuos de su virtuosa familia adquirió las mas sanas convicciones religiosas y los mas laudables hábitos, que no se han borrado de su corazon ni en medio del estrépito de los campos de batalla, ni en la desgracia del destierro, ni en el fausto de las Córtes, ni mucho menos en el seno de la familia. Religioso sin ser fanático, ejerce con sencillez las mismas prácticas de piedad que aprendió de su virtuosísima familia; en la vida privada, en sus conversaciones familiares, en los manifestos que ha publicado, acata la santa religion de nuestros padres, reconoce que es uno de los elementos que deben regenerar á la nacion española, una de las bases sobre que ha de levantarse el edificio de nuestra felicidad.

Hijo obediente y sumiso, ha honrado á sus padres con veneracion, no desviándose nunca de la senda que ellos le han trazado, no solo en los negocios familiares, pero ni aun en los políticos hasta que por la renuncia de su padre adquirió, segun sus convicciones, la dignidad de Rey.

Tan bellas prendas no son hijas de un ánimo débil y apocado, pues al contrario es el suyo fuerte y emprendedor, tenaz en la desgracia, atrevido y arrojado en el peligro, amante de situaciones difíciles, y caballeroso en todas las circunstancias. En los campos de Navarra solo la voluntad de su padre pudo impedirle arrojarse á los riesgos de los combates: en el destierro y en la emi-

gracion se sobrepuso al infortunio; en Bourges emprendió una evasión erizada de peligros: desde Inglaterra se iba á lanzar á los azares de una guerra que sostenian un puñado de sus defensores contra un ejército numeroso y aguerrido. De aquí la afición al estudio del arte militar que forma una de sus mayores delicias, que era su sueño dorado en Navarra, sus placeres en Bourges, Inglaterra y Nápoles.

Contrasta esta afición, propia de un genio vivo y enérgico, con la que tiene á las letras, á las que se ha dedicado toda su vida con una constancia, una calma y un entusiasmo que no ha sido nunca capaz de ahogar el estruendo de las armas, ni de distraer los lamentos de la desgracia. Son verdaderamente admirables en una persona de su posicion social los conocimientos que en esta segunda parte de su educacion ha adquirido; ellos le colocan á la altura de uno de los príncipes mas ilustrados de la Europa moderna. No es ya solo el estudio de los idiomas, al que ha tenido siempre extraordinaria afición; el único que haya cultivado con éxito: en filosofía, en historia, en política y en economía social, no menos que en ciencias naturales, ha adquirido un grado de instruccion envidiable. Posee el griego, el árabe, el hebreo y muy especialmente el latín, además de la mayor parte de las lenguas modernas, que le ha hecho conocer la vida errante y aventurera que hasta ahora ha tenido. No tiene menor interés por los adelantos de la industria y cualquier clase de conocimientos útiles, Asi espresa estas cualidades un escritor, hablando de sus viajes en Alemania.

«En todas estas incursiones y escursiones; bien por tierra ó por mar, notóse constantemente en el Sr. D. Carlos Luis la mas extraordinaria complacencia.

«Desarrollado en él un decidido afan de examinarlo todo, de reconocerlo y comprenderlo todo, lo mismo empleaba su imaginacion en estudiar la geografía de los terrenos que pisaba, como en anotar en su memoria las costumbres y los hábitos, las religiones

y los gobiernos, la legislación y sus trámites, las ciencias y las artes, en una palabra, cuanto podía darle á conocer lo que hacia referencia á los países donde le conducia el azar.

En un buque hacia preguntas duplicadas y precisas acerca de los efectos á que estaba destinado desde el primero hasta el último cable, desde el uno al otro mastelero. En una fábrica ó en un artefacto, permanecía horas enteras hasta conocer la influencia de las máquinas en la ejecución de los trabajos, y la participacion de cada resorte, de cada rueda, de cada cilindro en la obra total.

«Allí entraba en una cátedra, acá se introducía en un tribunal; acullá se paraba á contemplar un monumento histórico, ó arquitectónico, ó bien un edificio notable.

«No bien llegaba á un punto, cuando sin tomar descanso, salía de su alojamiento y recorría las calles, examinando todas las singularidades que en ellas existían.

«Nada aventuramos en asegurar que no hay en los países recorridos por el ilustre viagero, un establecimiento, un edificio regular, un aula, un tribunal, un regocijo público en que no se haya introducido.»

No es estraña esta afición en persona que tenga el claro talento, que al decir de cuantos le han tratado, brilla en el Conde de Montemolin; talento que se trasluce no solo en los adelantos hechos en todos los ramos de la literatura á que se ha dedicado, sino tambien en el perfecto conocimiento de las cosas y de los hombres, en el acierto con que juzga los acontecimientos de política, á la que es en extremo aficionado, y de la cual se ocupa de continuo en sus conversaciones. Estas versan principalmente, cuando él puede dirigirlas, sobre cosas de su patria, por las que muestra un interés entusiasta. No se le ocultan las necesidades de España: conoce perfectamente sus costumbres y las proezas que en todos tiempos hicieron sus hijos, ya por relaciones de la guerra, ya por un sin número de anédoctas que conserva en la memoria

Es fino en su trato, amable y simpático, agradecido profundamente por los mas insignificantes favores que se le hayan hecho, y hábil para acomodar su conversacion y su porte á todas las clases y condiciones con quienes haya de tratar. Sin perder nada de la magestad de su posicion y de su rango, no se permite, segun se ha dicho, tutear á muchos de aquellos que le tienen por rey, y que como á tal le tratan y respetan.

He aqui como expresa el escritor arriba citado algunos efectos del afan con que en el destierro y en los viages, ha visitado toda clase de establecimientos:

«Este examen no pudo menos de haberle conducido, asi al trato del obrero como del propietario, del grande como del pequeño, del pobre como del rico. En este trato hubo de aprender á distinguir los vicios y las virtudes sociales; lo bueno y lo malo, la justicia y la sinrazon. En este trato hubo de haber adquirido tambien la delicada familiaridad, el don de gentes extraordinario; la fina educacion, los escogidos modales porque se distingue actualmente.»

Tolerante con todas las opiniones políticas, no solo lee con interes las obras y periódicos, aun los mas opuestos á sus ideas, sino que muy á menudo habla con recomendacion y entusiasmo del valor y bellas cualidades de algunos que han sido y continuan siendo enemigos suyos y de su padre. Para probar esta tolerancia y el conocimiento que tiene de los adelantos de la época presente y de las necesidades del siglo, creo que será lo mejor copiar á continuacion parte de un artículo del profundo escritor Don Jaime Balmes, con lo cual cerraré el presente capítulo.

«Asi las noticias publicadas por los periódicos, como las que circulan entre las personas mejor informadas, estan contestes en que el Conde de Montemolin es un príncipe conocedor del siglo en que vive, y que busca con un afan poco comun en personas de su elevado rango, los medios que pueden darle á conocer la verdadera situacion de España, y la política que convendria se-

guir para combinar los elementos de un gobierno verdaderamente conservador, con el espíritu de reforma que caracteriza á nuestro siglo.

«Creerian algunos quiza que el Conde de Montemolin consumiría sus dias en estériles lamentos por la suerte que ha cabido á las instituciones antiguas y á la causa de su familia; pero segun todas las noticias, el augusto príncipe, como todos los hombres previsores, no se acuerda de lo pasado, sino en cuanto tiene relacion con el porvenir. Soportando el infortunio con aquella dignidad y fortaleza que tan bien asienta en un vástago de regia sangre, se ocupa incensantemente en el estudio de las reformas que se han introducido y se estan introduciendo en España; leyendo cuanto se escribe, asi en obras como en periódicos, incluso los que mas hostiles se han manifestado al proyecto de su enlace con la Reina. Este príncipe ha tenido la mejor educacion que es la del infortunio. Escelente, muy excelente ha de ser la índole que no se resienta algun tanto de la lisonja de los regios alcázares; pero habria de ser muy mala la que no se enderezase y mejorase mucho con una no interrumpida serie de desgracias. El Conde de Montemolin desterrado de su patria desde muy tierna edad, no volvió á pisar el suelo de España sino para asistir en las provincias del Norte al triste desenlace preparado á la causa de su augusto padre por el general Maroto: posteriormente ha vivido en el destierro y en la prision, hasta faltarle de medios para sostener el lustre de su categoria, honrosa circunstancia para él y para toda su familia; así acontece siempre á los príncipes que obedeciendo solo á sus sentimientos elevados, no cuidan de amontonar intereses con la prevision de la desgracia.

«Un príncipe que respira por espacio de catorce años, (esto se escribia en 1846) el aire de la civilizacion europea en los paises mas adelantados; que se dedica continuamente á la lectura de toda clase de escritos, aun los mas contrarios á sus opiniones y sentimientos, que vive en una modesta habitacion, con la sencillez

llez de un simple particular, medianamente acomodado, que vé en torno de sí una terrible leccion sobre el abatimiento á que pueden ser conducidas por el huracan de las revoluciones, las familias mas poderosas é ilustres, que no oye palabras de lisonja y que vive mas bien entre amigos fieles, que entre bajos cortesanos, que por toda pompa recibe los convites de las asociaciones establecidas en el pais con objetos de utilidad pública, que en vez de diversiones para desvanecer y disipar, acude con incansable asiduidad á los ejercicios militares de las tropas del departamento; este príncipe no puede menos de haber concebido ideas mas elevadas, sentimientos mucho mas varoniles que si hubiese vivido en el tibio y flojo ambiente de los salones cortesanos. Este príncipe no puede menos de ser conocedor del espíritu de la época, y debe estar muy lejos de aquella infatuacion á que estan espuestos los personajes de su clase, y que tan caro les cuesta á ellos, y á las naciones que les estan encomendadas.

CAPITULO IX.

Casamiento de la Reina Doña Isabel II.

La primera vez que el conde de Montemolin se dirigió á los españoles en el manifiesto de Bourges, pronunció estas palabras: «Hay en la familia real una cuestion que, nacida á fines del reinado de mi augusto tio el Sr. D. Fernando VII. (que santa gloria goza), provocó la guerra civil. Yo no puedo olvidarme de la dignidad de mi persona y de los intereses de mi augusta familia; pero desde luego os aseguro, españoles, *que no dependerá de mi, si esta division que lamento no se termina para siempre.* No hay sacrificio compatible con mi decoro y mi conciencia, á que no me halle dispuesto, para dar fin á las discordias civiles y *reconciliacion de la real familia*» Hé aqui, despues de dado por D. Carlos el primer paso para el matrimonio de su hijo con D.^a Isabel, las palabras con que el Conde de Montemolin aceptaba implícitamente esta transaccion, que fundiendo en uno los dos partidos principales en que está dividida la España, habia de borrar la memoria de las pasadas discordias, y hacer de la nuestra una nacion grande, poderosa y unida. D. Carlos con su abdicacion dejaba de re-

presentar papel alguno en el teatro de la política; D.^a Maria Cristina con la mayor edad de su hija debia tambien haberse apartado de este terreno, dejándolo libre á la inocente niña, y espedito el paso al trono á su augusto primo, que con un abrazo hubiera evitado los profundos males que han afligido á nuestra patria.

Esta era la ocasion que la Providencia nos ofrecia para quitar todo protesto para el porvenir á las luchas civiles, y cicatrizar para el presente las heridas que habian abierto las pasadas. Habia llegado la hora de hacer que fuese una verdad la llamada *transaccion* que tan mal se llevó á cabo en los campos de Vergara.

No faltaron hombres de corazon y de talento, que amantes de su patria y deseosos de que se levantara de la abyeccion en que la habian sumido y la tenian las luchas de los partidos, se propusieran con honroso afan popularizar el pensamiento de un matrimonio entre los jóvenes nietos de Cárlos IV., y se empeñaran en hacer entender al Gobierno los males que de otra suerte habian de sobrevenir. Sin quitar el mérito que á otros corresponda por tan patriótica conducta, debo hacer especial mencion de dos insignes escritores, que en los periódicos *La Esperanza* y *El Pensamiento de la Nacion* trataron con copia de razones asunto tan importante, sin que les fuera empero dado conseguir el triunfo en tan honrosa empresa.

El que primero levantó la bandera en este debate, fué en un escrito que vió la luz pública en *La Esperanza* el 26 de noviembre de 1844. Dio á el motivo la discusion de la reforma de la constitucion, en cuyo artículo 6.^o se proponia por enmienda, que el rey no pudiese contraer matrimonio con persona escluida de la sucesion á la corona, lo que se aplicaba esclusiva y visiblemente á la familia de D. Cárlos. El escritor monárquico, después de haber asentado que la admision de la dicha enmienda habia de hacer la ruina del pais, al paso que seria desventajosa para la reina y perjudicial á sus mismos autores, principia por probar que las discordias intestinas en una nacion, la conducen inevi-

tablemente á su ruina, sobre todo cuando el Gobierno es apoyado por pocos y aborrecido por la mayoría. » Los particulares entonces, dicen, gastan el tiempo y sus recursos en recíprocas querellas y persecuciones; el gobierno tiene que consumir en la defensa del orden material y de su autoridad lo que en otro caso destinaria á promover la fortuna pública, y la fuerza colectiva del Estado, compuesta de principios, que como contrarios entresí, se neutralizan recíprocamente, no puede ser para los extranjeros objeto que les imponga ni temor ni respeto. »

Insinúa que la familia de D. Carlos ha estado siempre al frente del partido que quiso oponerse á las innovaciones que se han verificado en España, depresivas de los principios monárquicos y religiosos; «pues bien, continua, si todo esto es cierto, ¿como puede ponerse en duda que el afecto de la familia Real carlista se haya arraigado profundamente en el corazón de la España? ¿Como no se conoce que la pasión nacional habrá facilmente convertido en convicciones á favor de esta rama las dudas suscitadas sobre el derecho de sucesion á la corona, por infundadas que las supongamos? ¿Como no se ve, ó no se calcula al menos, que esa nación monárquica y religiosa se ha de haber ligado pública ó secretamente con la causa carlista, y que una ley que imposibilite á la Reina para aliarse con la rama carlista, imposibilitaria á la nación carlista, para aliarse con el gobierno de la Reina y con su real consorte y con todos sus afectos y servidores?

El partido carlista entonces seria considerado como una nación conquistada y se tendria á sí mismo como proscrito con el príncipe que era su gefe. Imposible seria, que aundado caso que se empeñáran los parlamentarios en conquistar los corazones monárquicos, abandonaran estos el culto de un príncipe desgraciado, para rendirlo á otro á quien la suerte ha favorecido en su perjuicio. «La obra de trastornar la conciencia de una nación es muy superior á los recursos de los partidos y de los gobiernos; es muy diferente de la de deslumbrar y comprometer una compañía, un

regimiento, una division, todo un ejército. Demos de barato que un gobierno gane todos los gefes naturales de los pueblos que tenga que convertir á su favor, supongamos que vaya hasta separarlos de grado ó por fuerza de las personas dependientes de su influjo. Todo esto seria muy poco. Seria preciso que separase los esposos de sus consortes, y las madres de sus hijos mayores, y los hijos mayores de sus hermanos menores, y los niños tiernos y sus descendientes hasta la segunda ó la tercera generacion, de cuantos monumentos y objetos pudieran revelarles en edad adulta sus políticas filiaciones.

«Tras de guerras tan populares, tan largas y encarnizadas como nuestra guerra civil, serian necesarias, para que el vencedor no tuviera que recelar, medidas como las de los Felipes contra los moriscos, ó como las del revocador del edicto de Nantes contra los disidentes; mas donde está el español que quiera hacer de su patria un páramo? Donde está el signo exterior para no equivocarse al aplicar tales medidas? Donde está ya el poder fuerte que las ejecute? Donde el siglo, el mundo que las tolere?

«Bien penetrada debia hallarse de estas verdades la Convencion que espulsó á Jacobo II del trono de Inglaterra, cuando por evitar en lo posible las guerras ulteriores, en vez de poner en su lugar á personas estrañas, llamó sucesivamente á las dos hijas del espulsado, la princesa María, casada con el príncipe de Orange, y la princesa Ana; siendo aqui de notar, ya que este ejemplo se cita, que desechado por la herencia por incompatibilidad de religion, mas que por otras razones, el hijo varon de Jacobo, no pudo la Gran Bretaña gozar de verdadera seguridad, hasta que al cabo de setenta y siete años, destruyó la muerte este último vástago de los Estuardos. Tributo pagó á la misma verdad, Juan I de Castilla en el tratado de Bayona, donde se arregló el enlace de su hijo primogénito con la infanta Doña Catalina, hija del Duque de Lancaster y nieta de D. Pedro, y para ahorrarnos la molestia de citar los muchos príncipes y políticos que han hecho otro tanto, acudi-

remos á la decisiva autoridad del previsor Fernando el Católico, príncipe que sin reparar en si Doña Juana era ó no adulterina, concibió el pensamiento de casarla con su hijo primogénito.

«Si desechamos, en una palabra, la ocasion que ahora se ofrece para obtener la reconciliacion general por medio de la dinástica, solo el tiempo y la muerte, trabajando de consuno, podrán proporcionarla; pero entretanto pasarán muchas docenas de años y habrá vencedores y vencidos, y patricios y plebeyos, y desconfianzas reciprocas, y profundos rencores, y miseria privada, y nacional impotencia, y todos los males y calamidades que son consiguientes al estado de discordia.»

Pasa luego á probar que seria desventajosa para la reina a adiccion propuesta al artículo 6.º de la constitucion, por ser imposible ningun enlace con las familias reinantes en las otras naciones de Europa, por la oposicion que pondrian las restantes. Y aun dado caso que se verificara con la de Luis Felipe, asegura que ninguna intervencion podria esperar España el dia del peligro.

«Y vuestro candidato, se pregunta, ¿qué bienes aportaria al matrimonio? Si los nuestros se presentan indotados, el vuestro, ¿lo estaria menos?—Estas son las observaciones que nos parece oir en este momento de boca de los parlamentarios. ¡Qué bienes trae nuestro candidato, se nos pregunta! Vamos á decirlo. Trae el caudal mas pingüe que pudiera aportar ningun otro príncipe de la tierra; caudal que no está sugeto á las alteraciones del cambio comercial, ni á las vicisitudes de la guerra, ni á las variaciones de la política, ni á averías marítimas, ni á plagas ó mudanzas terrestres, caudal que consiste en bienes raices situados al rededor, á la vista de la morada conyugal, bien amojonados, durante largos siglos y sin contradiccion cultivados por sus abuelos; trae, en una palabra, el amor de muchos millones de españoles; y no de aquellos españoles que quieren mandar, sino de los que quieren que se les mande; no de aquellos que pretenden discutirlo todo, sino de los que teniendo fé en sus superiores, no regatean sobre

la obediencia; no de aquellos que miran á la mano del que los manda, para saber lo que de él tienen que esperar ó que temer, sino de los que observan el movimiento de sus ojos para ir delante de sus preceptos; no de aquellos que disertan con peripatética sutileza sobre las facultades de sus reyes, sino de los que las comprenden y respetan sin esPLICARLAS en demasía; no de aquellos que desean que el poder real suene mucho y no sea nada, que declaran inviolables á los reyes, á condicion de que se dejen gobernar como súbditos; sino de los que quieren que los reyes *reinen y gobiernen* sin mas restricciones que las que no sirvan de impedimento para bien reinar y gobernar. Tan rico como todo esto es nuestro candidato, por mas que se le vea en pobreza material; tantas y de tan grande estima son las voluntades que en pos de sí lleva encadenadas, por mas que él mismo esté actualmente careciendo de libertad. »

Se dirige luego el escritor de *La Esperanza* á Doña Isabel, y sincera á su partido de las inculpaciones que le dirigian los liberales, asegurando que el consorte propuesto por los monárquicos á la reina no dejaria de oprimir, llegado el caso, á la que habria maldecido en la guerra y en la proscripcion; rebate dichas inculpaciones fundándose en la virtud que tiene el vínculo conyugal en la sociedad cristiana, en el sentimiento, y en la historia de los muchisimos reyes que despues de haberse disputado la corona y terminado sus discordias por su mutuo enlace, han vivido en la mas intima é inalterable concordia.

Al probar finalmente que la condicion de que trata, habia de ser perjudicial á sus mismos autores, los parlamentarios, lo hace con la acostumbrada elocuencia y dice á los partidos, verdades, y les pronostica males que mas tarde los sucesos han venido á confirmar.

Aunque fue el primero en abordar esta cuestion el periódido *La Esperanza* no lo hizo con menos maestría y talento el profundo escritor y sabio publicista D. Jaime Balmes. A principios del año 1845,

comenzó con una serie de artículos á hacer oír su autorizada voz, en un sentido favorable, como no podía menos de ser, al matrimonio que habia de hacer la felicidad de los españoles. No miras mezquinas de partido, ni simpatías personales le movian á entrar en el debate, sino el deseo de esclarecer una cuestion cuyo desenlace tanta importancia tenia. «Al examinar, decia, la gravísima cuestion del enlace de la Reina, no influyen en nuestro ánimo miras de partido ni interés por ninguna familia, ni afecto á ninguna persona; el negocio es demasiado grave, demasiado trascendental para que un hombre de intencion recta y descosido de la felicidad de su patria no procure apartar de su mente, cuanto pudiera desviarle del objeto principal, mejor diremos único que debe tener presente en esta cuestion: un porvenir de paz y prosperidad para la nacion española.»

Es pone que para la alta persona de la reina, no debe buscarse un simple marido, sino una persona que tenga importancia política, que empuñe la espada para defender al trono de sus enemigos y tenga fuerza bastante para sustraerlo de las influencias que lo han precipitado á tantos errores. Probadas con su lógica irresistible y con su claro talento las dificultades que presentaría cualquier otra combinacion matrimonial, tanto con las casas reinantes de Portugal ó alguna de Alemania, como tambien y principalmente con la de Francia, manifiesta su opinion de este modo.

«Comenzamos por declarar francamente que en nuestro juicio el casamiento de la Reina con el hijo de D. Carlos, no es un absurdo como se ha dicho, sino un suceso muy realizable, que no es incompatible con la tranquilidad de España, sino muy conducente para ella; que hay medios de evitar las reacciones temidas, y de hacerlas poco menos que imposibles; que entre los candidatos para la mano de la Reina, el hijo de D. Carlos es preferible á todos los demas; que este matrimonio es el que mas le conviene á España; que todas las combinaciones adolecen de inconvenientes gravísimos: que esta alianza es el medio mas apropiósito para res-

tituir á la nacion su tranquilidad y asegurarla un porvenir venturoso.»

Demuestra con razones convincentes la existencia del partido carlista, que sobrevivió á la guerra de los siete años, y dice que la opinion del mismo y sus deseos son el casamiento de su gefe con la Reina, añadiendo luego: «El partido carlista es muy numeroso y ademas profesa principios que entrañan de suyo una gran fuerza ¿Conviene á una nacion tener descontento á un partido por tantos títulos respetable? ¿Conviene dejarla sin ninguna esperanza de alcanzar por medios pacíficos, siquiera una parte de lo que disputó largo tiempo con las armas en la mano? En nuestro concepto esto equivale á preguntar si conviene que haya en la sociedad un germen de discordia, de irritacion; si conviene debilitar el trono, manteniendo lejos de él á un crecidísimo número de súbditos; equivale á preguntar si conviene borrar las huellas de los odios civiles, y fomentar la reconciliacion de todos los españoles.»

Enumera luego las ventajas é inconvenientes que consigo llevaria el matrimonio del Conde de Montemolin con Doña Isabel, el cual hubiera ahogado en su sentir, para siempre, la cuestion dinástica, y haciendo á la España mas fuerte, por mas unida, hubiera asegurado su independencia, y sobre todo, hubiera hecho imposible el triunfo de la revolucion. Dice que los gobiernos han sido débiles desde Fernando VII, porque tenian en su apoyo á una pequeña minoría, combatida constantemente por los carlistas, y á mas por los moderados ó progresistas segun fuera el partido que ocupára el poder; y si bien cree que es á veces una palabra vana el sistema de las mayorías parlamentarias, no así el de las mayorías nacionales, pues los gobiernos viven la vida de las naciones, y cuando estas no se la comunican, aquellos perecen. ¿Por qué fué derribada Doña María Cristina de la regencia en 1840? Porque los carlistas no corrieron en su ayuda, y quedaron espectadores pacíficos de aquel drama. Lo mismo hicieron en 1841, por ser las di-

ferencias de aquel año entre moderados y progresistas, mas no en 1845, en que contribuyeron poderosamente á derribar á Espartero, confiados en una conciliacion. Prueba con todo esto cuán grande habria sido el poder del trono, efectuado el casamiento que proponia. Desvanece finalmente los temores de una reaccion religiosa, política y contra las personas, señalando los medios como hubiera podido hacerse imposible.

Los escritos que acabo de estraer de *La Esperanza*, y del doctor D. Jaime Balmes, fueron los primeros que se publicaron en la prensa, que mas tarde ofreció otros no menos importantes dirigidos al mismo objeto. Ayudaban en esta tarea á los citados periódicos, el *Católico* y el *Conciliador*.

Mas el Gobierno desde un principio se mostró contrario al casamiento del hijo de D. Carlos, y estuvo muy distante de oir las razones de la prensa y los clamores de la opinion pública que estaba decididamente por este matrimonio; y no bien entendió el grande pensamiento que habia dictado los actos de Bourges, respondió al manifiesto conciliador del Conde de Montemolin, con dos circulares de los ministerios de Gobernacion y Hacienda, y otra del ministerio de la Guerra á los capitanes generales, escrita en un language apasionado y violento, en las que, á mas de negarse de un modo oficial la mano de la jóven reina al Conde de Montemolin, se declaraba guerra á muerte al partido carlista que estaba vencido. Hé aquí las circulares á que hago referencia:

Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula.—*Seccion de Gobierno.*—*Circular.*—Ha llegado á noticia del Gobierno, que algunos de los partidarios de la causa de D. Carlos, tratan de volver con nuevo empeño á sustentar sus ilegítimas y ya olvidadas pretensiones, á conmover y agitar los ánimos y á perturbar el orden y quietud general, preparando á la nacion nuevas discordias y desventuras; á estos designios y maquinaciones han dado segun parece impulso y ocasion, los papeles y manifiestos que los príncipes de la rama escluida han firmado últimamente en Bourges, re-

nunciando D. Carlos sus pretendidos derechos en su hijo mayor, y dirigiéndose este á los españoles en un lenguaje por el cual, á vueltas de su carácter ambiguo y oscuro, descubre muy claramente que está lejos todavia de reconocer como su reina y señora á la augusta Princesa que ocupa el trono por las leyes de la monarquía y la voluntad de la nacion. Este acontecimiento que solo ha llamado la atencion de S. M., por lo que en ello pueda interesarse la paz y el órden público, no varia ni puede variar en nada la política y la marcha de los consejeros responsables de la corona.

La exclusion de D. Carlos y de todos sus descendientes decretada solemnemente por los altos poderes del estado, sancionada por la voluntad nacional y afianzada por la victoria, traza de antemano la linea de conducta que en este punto debe seguirse, y el gobierno por tanto se halla bajo este concepto decidido á que no quede ilusoria tan solemne resolucion, á sostenerla á todo trance y á no permitir que por medios indirectos ó cautelosos puedan los enemigos de los derechos de S. M. llevar á cabo sus conocidos intentos, reproducir en España lamentables disturbios y malograr tantos nobles y costosos sacrificios y tanta sangre derramada.

«A este fin S. M. ha tenido á bien mandar, conformándose con el parecer del consejo de ministros, y en órden comunicada desde Barcelona por el presidente del mismo consejo, que las autoridades de las provincias penetrándose bien de las miras é intenciones del Gobierno, y poniéndose de acuerdo, si las circunstancias lo reclamasen, vigilen con actividad y repriman con vigor á los discolos y perturbadores; en la inteligencia de que el Gobierno se halla resuelto á emplear todo el rigor de las leyes, contra los que, bajo cualquier pretesto y bajo cualquiera forma, se atrevan á desconocer los legítimos derechos de S. M. la Reina nuestra señora, ó atenten por cualquier modo á la seguridad del trono ó á la constitucion del estado.

«De real órden lo digo á V. S. para que arregle á esta ins-

truccion su conducta, en el caso de que sea necesario adoptar en este punto alguna providencia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de junio de 1845.—Pidal—Sr. Gefe político de. . .

Ministerio de Hacienda—Circular.—Por el ministerio de la gobernacion y demas ministerios respectivos, se trasmiten las órdenes, y se acuerdan las disposiciones convenientes para la ejecucion de lo dispuesto por S. M. y comunicado por el presidente del consejo de ministros, con motivo de la renuncia que ha hecho D. Carlos María Isidro de Borbon de sus pretendidos derechos á la corona de España y del manifiesto publicado por su hijo. Aunque la autoridad de V. S. y de todos los empleados de hacienda en esa provincia, está reducida á la administracion y recaudacion de las rentas y contribuciones públicas, no por eso debe V. S. dejar de cooperar en todo lo posible á que se cumplan los mandatos de S. M. y las disposiciones de su gobierno en todos tiempos, y particularmente, cuando algun acontecimiento puede influir mas ó menos en la conservacion del orden público.

«En nada ha variado con dichos actos la posicion de D. Carlos ni la de su familia respecto al gobierno español; las mismas leyes que le esculian para siempre de la corona de España, igualmente que á sus sucesores, subsisten en toda su fuerza y vigor, y los nuevos sucesos que á él se refieren, no pueden tener otro objeto sino el de conseguir por medios indirectos y tortuosos, lo que no ha podido ni por la fuerza de las armas, ni por ninguno de los medios que ha empleado hasta el dia. Puede esto dar lugar á que se fragüen criminales proyectos; puede servir de estímulo para que se dejen seducir algunos hombres incautos. Debe V. S. pues exigir de todos sus empleados la mayor decision por los legítimos derechos de nuestra Reina D.^a Isabel II, y por las libertades que bajo su reinado han sido reconquistadas; debe V. S. prestar, y hacer que todos presten la cooperacion mas activa para este objeto, á las autoridades encargadas mas especialmente del gobierno del pais y de la conservacion del orden público, ya asis-

tiendo siempre que sea necesario, á su llamamiento, ya anticipándose si posible fuese, á su mismo celo y vigilancia; y por mi parte consideraré como un nuevo testimonio de sus buenos sevicios, todo lo que V. S. ejecute en cumplimiento de lo que en esta comunicacion se le previene.

«De órden de S. M. me dirijo á V. S. previniéndole ademas que me dé parte de haber recibido este real mandato.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 18 de junio de 1845.—Mon.—Sr. intendente de la provincia de. . . .

Ministerio de la Guerra.—Circular á los capitanes generales.
Excmo. Sr.: En virtud de lo prevenido de órden de la Reina nuestra señora (Q. D. G.) por la presidencia del consejo de ministros á todos los ministerios para que se circulen á las autoridades del reino, las órdenes mas terminantes con el objeto de vigilar á los enemigos del reposo público, y reprimir con toda la severidad de las leyes sus intentos, cualquiera que sea el aspecto con que se presenten, como contrarios á los legítimos derechos de la Reina nuestra señora y á la Constitucion del Estado, me manda S. M. decir á V. E.: que no obstante hallarse penetrado su real ánimo de que la consumacion de hechos recientes y la lectura de los documentos que han visto la luz pública no pueden causar en sus leales súbditos la sensacion que sus autores quisieran, y aun cuando el acto de la pretendida abdicacion de D. Cárlos que revela la mas insigne mala fé, y patentiza una ciega obstinacion de envolver al pais en nuevas discordias, turbando el sosiego y la paz que afortunadamente disfruta, debe inspirar menosprecio y ninguna alarma ni temor á los pueblos: como quiera que sin embargo puede abrir campo á nuevas esperanzas y arrastrar á los ilusos que todavia intenten renovar los dias de luto y desolacion porque el pais ha pasado, es su real voluntad recuerde á V. E. que el rebelde D. Cárlos y su familia estan estrañados del reino, eseluidos por la Constitucion del Estado y por las leyes especiales de la sucesion á la coroa, y privados de los derechos que gozaron

en su calidad de infantes de España, previniéndole que á los que tomasen parte en la realizacion de sus quiméricas pretensiones, sea cual fuere el velo con que quisiesen encubrir las, se les persiga hasta su esterminio si pisasen el territorio español, y en caso de ser habidos, se les juzgue breve y sumariamente por un consejo de guerra, como traidores y enemigos declarados del trono y de las libertades de la nacion; en concepto de que la ley será inexorable con los que intenten directa ó indirectamente trastornar las instituciones fundamentales del reino ó el órden de sucesion á la corona bajo engañosas promesas y mentidos sacrificios, que la Reina como gefe supremo del Estado, la nacion entera rechazan abiertamente. De real órden lo digo á V. E. para su mas esacto cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 18 de junio de 1845.—Narvaez.—Sr. capitan general de.»

De este modo tan indigno recibió el gobierno español el proyecto matrimonial carlista; pero el pais con su instinto maravilloso conocia que este era el medio único de poner término á los males de la nacion; y asi es que á pesar de los grandes esfuerzos del poder, crecía cada dia su popularidad. A no haberse ido con tanta precipitacion en el grave asunto del casamiento de la Reina, á buen seguro que no se habria llevado á cabo con otro príncipe que con el Conde de Montemolin; conociendo esto el Gobierno, y que no habria podido luchar con la opinion pública, cada dia mas declarada, apresuró el desenlace de tan importante negocio. Los periódicos ministeriales que, como *El Herald*o, creian prudente en un principio la dilacion del matrimonio de la Reina, no tardaron en decir que era preciso se verificara cuanto antes, y que todos los que desearan lo contrario, trabajaban en favor de la causa carlista. A esto respondia con mucha oportunidad el *Pensamiento de la Nacion*, probando que no podia temerse apoyaran tal causa ni el ministerio, ni la madre de la Reina, ni la Reina misma, ni la Francia, ni la Inglaterra y luego añadía:

«La verdadera causa de los temores está en la fuerza misma

de las cosas, está en el curso natural de los acontecimientos, en la elocuencia de los sucesos, que fortalecerán su convicción á los convencidos, que convencerá á los que dudan y hará dudar á los que niegan. Aquí está la verdadera causa de los temores, aquí se encuentra la razón de esa prisa que se quiere llevar, aquí está la explicación de cómo ha podido transformarse en urgencia apremiadora lo que poco antes era una cosa prematura é inoportuna.»

En otra parte decía el mismo Balmes, con igual objeto:

«La candidatura del Conde de Montemolin ha tenido en contra oposiciones mucho mas fuertes que todas las indicadas. Oposición en el extranjero, oposición en la corte, oposición en el gobierno, oposición en los hombres influyentes del partido dominante, oposición constante en la prensa, y sin embargo, lejos que haya debilitado las probabilidades de su triunfo, se han robustecido sobremanera y se van robusteciendo cada dia. Esto ¿que prueba? Prueba que la candidatura del príncipe de Bourges tiene una fuerza intrínseca, no dependiente de las circunstancias del momento, de estas ó aquellas intrigas, de estas é aquellas simpatías, y es un pensamiento grande, nacional, con cuya ejecución se pondría un término á las calamidades de nuestra patria. Se le ha desechado mil veces, se ha dicho que el proyecto era imposible, se han hecho las pinturas mas negras del porvenir que nos habria de traer, se ha procurado intimidar á sus defensores, se ha tratado de confundir una idea de conveniencia pública con un sentimiento de deslealtad, retrayendo de esta suerte á los pusilánimes que no pueden soportar que se les llame carlistas; pero todo ha sido inútil, la candidatura del Conde de Montemolin no ha muerto á pesar de tantos y tan violentos ataques, vive aun, mas poderosa que nunca, cada dia va conquistando nuevos partidarios; de las oposiciones unas ceden, otras son menos obstinadas; y el pais en expectativa de este grande acontecimiento, tiene fija su esperanza en el enlace que ha de inaugurar una nueva época de tranquilidad y ventura.

«A tal punto han llegado las cosas, tan fuerte es la opinion que apoya al Conde de Montemolin, son tales los obstáculos que se oponen á otro enlace, sea el que fuere, son de tal gravedad y trascendencia los resultados que pudiera acarrear un paso precipitado, que ha de ser ya muy difícil encontrar hombres públicos de algun valor que aconsejen á S. M. un enlace que deje descontenta á la inmensa mayoría de los españoles. Se combinarán nuevos proyectos, se urdirán intrigas, se tantearán nuevos medios, se ponderará la imposibilidad del enlace con el Conde de Montemolin, correremos quizá nuevos peligros de una resolucion precipitada como en la candidatura de Trápani; pero antes que se ejecute un proyecto funesto, se hará oír de nuevo la opinion pública, se agitará de nuevo el sentimiento de nacionalidad, y los hombres públicos que quisiesen arrojar-se á una empresa desatentada, retrocederán ante la voz del pais que llegará respetuosa á los oídos de S. M. y le hará entender lo que mas conviene al sosiego y felicidad de sus pueblos.»

No podré yo dar cuenta de las negociaciones secretas que se siguieron con el objeto de que se verificara el casamiento de Don Carlos Luis con su augusta prima; solo sí puedo asegurar, refiriéndome á lo dicho por la prensa periódica, que se habian hecho proposiciones al Conde de Montemolin, por el gobierno francés, quien se las reiteró poco antes del casamiento, ofreciéndole el apoyo que se ha dado al actual marido de la reina, pero imponiéndole las mismas condiciones que á éste, á saber: la concesion de la mano de la infanta D.^a Luisa, para el Duque de Montpensier, y para él, el título de marido de la reina. Se dijo que el Conde de Montemolin rechazó enérgicamente tales ofrecimientos.

La Francia no tenia otro objeto que asegurar de cualquier modo su influencia en la península, ora apoyando el matrimonio con el Duque de Cádiz, ora con el Conde de Montemolin, y antes ya con el de Trápani. Para este habia tomado tanto interes, que hallándose contrariada en Madrid y debiendo, segun se dijo, echar

mano de palabras que intimidasen, llevó la sinrazon, segun decia el *Times* de 9 de agosto de 1846, hasta el punto de amenazar á los ministros españoles con llevar al Conde de Montemolin á Madrid á la cabeza de los batallones franceses, si su candidatura era rechazada.

Al fin Luis Felipe y Mr. Guizot consiguieron su objeto y lograron que la hermana de D.^a Isabel se casara con el Duque de Montpensier, y la reina con D. Francisco de Asis, creyendo haber alcanzado con ello un admirable triunfo, pero no haciendo en realidad, mas que decretar la derrota de Mr. Guizot y la caida de la dinastía de julio.

Rechazada toda candidatura extranjera y las españolas del infante D. Enrique y el Conde de Montemolin, resolvió la Reina verificar su matrimonio con el Duque de Cadiz. El 26 de agosto de 1846 llamó al presidente del consejo de ministros para que dispusiera lo conveniente á fin de informar al gabinete y á las córtes extranjeras de su voluntad, y tres dias mas tarde convocó las Córtes del reino con objeto de dar cumplimiento al art. 47 de la Constitucion entonces vigente. Aprobaron las Córtes el matrimonio propuesto, que se verificó, como tambien el de su hermana con el Duque de Montpensier, el 10 de octubre de 1846.

Permitaseme antes de concluir este capítulo ver que resultados dió para España, tanto en el interior, como en sus relaciones exteriores el casamiento de la Reina, llevado á cabo bajo la influencia francesa y juntamente con el de D.^a María Luisa con el Duque de Montpensier. Desde luego debe concederse que el primer fruto que obtuvieron los negociadores de estos matrimonios, fue la caida de Luis Felipe, y los trastornos europeos que siguieron á aquel extraordinario suceso. La ambicion del Rey de los franceses, que sin reparar en los inconvenientes que las protestas de Inglaterra producian, le hizo pasar adelante en este negocio, por el cual enlazaba á uno de sus hijos con la casa reinante en España, y aseguraba su influencia en la península, le cegó hasta el punto

de no advertir que sus rivales podian precipitarle del trono que tantos años habia conservado por su talento y prudencia. Así fué en efecto: la revolucion de febrero de 1848 hizo apercibirse á Luis Felipe de su error, cuando ya no podia remediarlo, y causó en toda la Europa una crisis terrible y males sin cuento.

La Inglaterra, causa invisible de aquellos trastornos, no quedó satisfecha con la caida del anciano rey y todas sus consecuencias, sino que reservó para la España su especial predileccion, de la que fueron efecto las revoluciones del mismo año en varias ciudades, como Madrid y Sevilla, en las que el embajador ingles Mr. Bulwer jugó un papel tan importante. Pero estos resultados fueron, si cabe, pasajeros; otros hay de mas importancia que produjo el no admitir en el tálamo real al Conde de Montemolin, y que són un peligro constante de que se turbe la paz de España. Bien es verdad que algunas córtes del norte de Europa, arrastradas por los movimientos revolucionarios, mas bien que impulsadas por un verdadero afecto á la dinastia reinante en España, reconocieron la legitimidad de D.^a Isabel II, cosa que hasta entonces habian rehusado, pero al mismo tiempo la mas poderosa entre ellas, la que mas influencia puede ejercer y que á tardar poco, habia de recobrar la que por algunos momentos la quitaran las revoluciones de aquellos años, la Rusia, quedaba sin reconocer á la Reina, y dispuesta á interponer su influencia, cuando lo conociera útil, en favor de la rama caida. Bien pronto los sucesos posteriores, la reaccion de Italia y Alemania, el afecto de aquellas córtes á la familia de D. Cárlos, el casamiento del Conde de Montemolin con la hermana del Rey de Nápoles, el de su hermano D. Fernando con una infanta de Austria, hicieron conocer la poca sinceridad y el ningun valor de un reconocimiento que se arrancó de los antiguos amigos de D. Cárlos, aprovechándose de los instantes de abatimiento en que les tenia el triunfo de la revolucion.

Inmenso es el poder de la Rusia, sobrepuja todos los cálculos de sus enemigos que con prudencia y calma lo midieron antes de

emprender contra ella una guerra cuyos resultados no se han visto todavía, y que mil sucesos inesperados pueden decidir en contra de las naciones occidentales. El voto de la Rusia, que si en cuestiones de territorio puede disentir del de sus vecinos, ha arrastrado siempre en otras á las demás potencias del Norte; puede tener grande importancia en Europa, sobre todo en momentos de crisis, y hacer que se resuelvan en favor ó en contra de España, negocios que pueden afectarla gravemente en el antiguo y nuevo mundo. Este enemigo, pues, nos hemos conservado con no admitir al Conde de Montemolin como marido de la Reina, y con ello quedamos espuestos á resentirnos del desenlace de cuestiones europeas que de otra suerte hubiéramos podido mirar con indiferencia, por contarse los vencedores, quienes quiera que fuesen, entre los amigos de España.

En el interior es deplorable el cuadro de desgracias que han venido sucediéndose desde la infausta resolución de alejar á la familia de D. Carlos. El solo anuncio de este hecho fué la señal para que se encendiera la guerra civil en varias provincias, sobre todo en Cataluña, que fue víctima de ella por espacio de tres años. Los horrores de una guerra fratricida, en que se derramó en abundancia la sangre española, en que hubo asesinatos sin número con el nombre de fusilamientos, represalias indignas, actos vergonzosos para la humanidad, fueron el primer regalo que hicieron á la España los hábiles políticos de 1846.

Ocupado el trono por una muger, á quien vemos que por desgracia no ha librado la naturaleza de la debilidad propia de su sexo, privada de un compañero de carácter enérgico, de importancia política, de firme resolución y brazo fuerte para ejecutarla, ha pasado ocho años oprimido bajo la influencia de una camarilla inmoral, sugeto á la voluntad de una muger estrangera, que al fin la España ha sacudido de sí en los movimientos frenéticos de 1854. Los ministerios se han sucedido con tanta frecuencia como esterilidad. siempre sugetos á la influencia fatal, gobernando des-

póticamente, oprimiendo al pueblo con violencia, y sosteniéndose, mientras duraban, con una constante tiranía, pues de otra suerte no es dable á un gobierno, que tiene en activa oposicion á un partido respetable, mandar á un pueblo, sin contar con su inmensa mayoría, que perteneciendo á un partido diferente de cuantos se disputan el poder, á todos los tiene por ilegítimos. Alejado de la política el partido carlista, abandonado el campo electoral, sosteniéndose en la prensa como pasivamente, aunque con dignidad, ha visto pasar estériles para la nación tantos años de paz, sin las mejoras materiales que nuestras necesidades reclaman, agoviados los pueblos por tributos insoportables, la desmoralización triunfante, escándalos en elevadas regiones, y ni un solo hecho, ni un acto siquiera en los gobiernos, que le haya hecho olvidar sus simpatías hácia un personage, de quien esperaba que con actos enteramente contrarios á los de nuestros gobernantes, haria la felicidad y la ventura de la Nación. Ha contemplado la revolucion de julio con la misma indiferencia con que miró en 1840 á Espartero derribar la regencia de D.^a María Cristina, y en 1841 las discusiones entre moderados y progresistas. No hay ya un medio de hacer que el partido numeroso que con las armas en la mano defendia á D. Carlos, ó simpatizaba con él, rodée el trono de Doña Isabel, para robustecerle contra los tiros de sus enemigos, ó de los que quieran menguar su brillo. Desde su retiro en el seno de las familias llora el abatimiento y postracion de España, y allí permanecerá constantemente oculto, sin que una vislumbre de conciliacion á no ser que lo exigieran los intereses religiosos, ó la defensa de sus principios, pueda animarle otra vez, para levantarse como en 1845, en cuyo año contribuyó notablemente á derribar á Espartero en aquel alzamiento nacional que recuerda los de los gloriosos tiempos de la guerra de la independencia.

CAPITULO X.

Evasion de Bourges del Conde de Montemolin

Y SEGUNDO MANIFIESTO.

El Conde de Montemolin, en su primer manifiesto, que publicó el 25 de mayo de 1845, decía claramente que sus deseos eran la paz y union entre todos los españoles, y el olvido de las pasadas discordias; palabras que nada tenían de vagas é indeterminadas, sino que manifestaban un objeto fijo al que se dirigian sus miras y las de todo su partido. Pero al mismo tiempo daba á entender que, jóven intrépido, no seria menos constante que su padre, en trabajar para el logro de un triunfo, si los que en su mano tenían el medio de una reconciliacion, se negaban á ella. «Deseo presentarme entre vosotros con palabras de paz y no con grito de guerra. *Sería para mí motivo de una pena inmensa, verme alguna vez obligado á separarme de esta linea de conducta.*» En aquel manifiesto y en estas palabras estaba envuelto el plan que mas tarde se desarrolló por la fuerza de los sucesos en la huida de Bourges y en la proclama en que dió el grito de guerra.

El corazón generoso del Conde se resistía á la idea de que pudiese renovarse una guerra fratricida como la que habia tenido que sostener D. Carlos en defensa de sus derechos á la corona. Avaro de que se derramara sangre española, se estremecía al pensar que podrían reproducirse los horrores de la lucha pasada y anhelaba por esto fomentar la union de los españoles, su prosperidad y ventura. El medio era óbvio, sencillo, libre de dificultades; sin perder nada de su dignidad la reina que ocupaba el trono de San Fernando, podia enlazarse con su augusto primo, príncipe noble y generoso, adornado con una educacion esmerada y brillantísima, favorecido por la naturaleza con las mas relevantes prendas físicas y morales. Con su venida al trono de España como á *rey* marido de la *reina*, agrupaba al rededor del sόlio real la inmensa muchedumbre de españoles que habian luchado á favor de su padre, sus corazones, los de sus familias, como tambien los de otros muchos que sin haber tomado las armas, veneraban á la familia proscrita.

La influencia estrangera y la mezquindad de miras del gobierno español, resolvieron el importantísimo negocio en un sentido que no era el mas elevado y político, obligando al hijo de D. Carlos á poner en práctica la amenaza hecha el 25 de mayo de 1845:

Para ello era preciso ante todo escaparse de su prision de Bourges, con el fin de poder obrar desde un lugar seguro con libertad é independencia, para lo que hubode burlar la vigilancia del gobierno francés, por quien estaba detenido, y la de los activos agentes que le rodeaban. No era poco difícil la empresa, tratandose de una elevada persona, en quien recaian sospechas de querer disputar el trono á la dinastía con que se enlazaba la familia de Luis Felipe, y en país en que por su policía y medios de comunicacion era fácil desbaratar el mas bien combinado plan, á lo que debe añadirse la notable circunstancia de estarse buscando en aquellos mismos momentos, por los gobiernos frances y español, los medios de ahogar cualquier movimiento carlista á que pudieran dar lu-

gar las bodas de la reina y su hermana. Pero la intrepidez del jóven Conde superó todas las dificultades, y por un paso hábil y enérgico, en que el atrevimiento raya en imprudencia, se hallaba al siguiente dia libre de sus enemigos, en país hospitalario, y en camino de realizar sus esperanzas é ilusiones el que la vispera estaba prisionero en Bourges, vigilado por gendarmes, á merced de aquellos á quienes queria combatir.

El misterio de su evasion ha dado lugar á diversas conjeturas, creyéndose generalmente que á su realizacion no fué agena la gran Bretaña, que habia sufrido en los casamientos españoles una momentánea derrota de que muy luego habia de vengarse. Motivos hay para creer que no hubo tal influencia; pero como quiera que sea, lo cierto es que aquella huida fué una calamidad para las córtes de Francia y España, bastante para aguar el regocijo de las bodas, y hacer oir al monarca de julio en medio de la alegría de los festines, las palabras misteriosas que á otro rey anunciaron su próxima desgracia.

Cuarenta horas mediaron entre la desaparicion del Conde y la primera noticia que de ella tuvieron las autoridades francesas. No fueron perezosas en poner en práctica los medios mas activos para capturarle antes de que pasara la frontera. El prefecto de Bourges anunció á su gobierno la evasion, y este desde luego dirigió por telégrafo á todos los prefectos el siguiente despacho, fechado á las tres de la tarde del dia 17 (setiembre de 1846.)

«S. A. R. el Conde de Montemolin, hijo mayor de D. Carlos, se ha escapado de Bourges; haced que lo busquen y detengan.»

Se circularon ademas á los *maires* las siguientes «*Señas del príncipe Carlos Luis Maria, conde de Montemolin*. Edad 28 años; estatura 5 pies; cabellos y cejas negras; frente estrecha y abultada; ojos pardos; nariz gruesa y larga, un poco torcida; boca regular; barba negra corrida; cara ovalada, color moreno.»

«*Señas particulares*. El labio superior y los dientes un poco salientes, lo cual se nota mas cuando habla; se espresa con facili-

dad, aunque con bastante acento; las rodillas vueltas un poco hácia adentro; anda muy derecho, guiña á menudo el ojo izquierdo; lleva el sombrero inclinado á la derecha sobre los ojos»

Inútiles fueron los esfuerzos del gobierno francés, pues es sabido que el Conde de Montemolin pasó la frontera sin haber sufrido ningun tropiezo. Diversas son las relaciones que de esta evasión se han hecho, de las cuales voy á estraer lo que me parezca mas crítico, concluyendo con la proporcionada por personas que con él estaban, y tomaron parte en su realizacion.

Segun los periódicos de Paris, salió de Bourges el príncipe el dia 14 á las cinco y media de la tarde, conduciendo el carruage en que iba con cuatro personas de su servicio, escoltado segun costumbre, por los gendarmes que le seguian á distancia de unos 40 á 50 pasos. Al poco tiempo, dicen unos, montó á caballo y lo sacó á escape hasta perder de vista á su escolta, que no lo estrañó, porque muchos dias le veia hacer lo mismo. Entonces fué cuando se ocultó el Conde. Otros dicen que el príncipe no dejó el carruage, hasta que estando á la puerta de una quinta sin ser visto de los gendarmes, le substituyó un criado de su guarda ropa. Mas todos convienen en que al poco rato, los engañados gendarmes vieron venir el carruage del Conde con una persona que creyeron ser su prisionero á la cual acompañaron hasta palacio, segun de costumbre tenian. Pero dejando á parte estas relaciones y conjeturas, hé aquí los pormenores de la evasión, segun datos de que puedo responder.

El marques de Obando habia mandado hacer uno de esos carruages llamados *charabancs*, que usaba el conde para sus paseos, pues no lo tenia propio desde que su padre habia abandonado la Francia. El mismo solia dirigirlo por sus propias manos.

El Conde tenia un criado llamado Manuel Charri, algo semejante á su ilustre persona, tanto en estatura como en la barba, que llevaba corrida cual la del Príncipe, y á quien le hizo vestir precisamente el mismo traje que debia llevar el 14 de setiembre

para cuyo día estaba dispuesta la evasión, enviándole á apostarse al lugar, hácia el que pensaba dirigir aquella tarde su paseo. El traje consistia en pantalon blanco de verano, levita negra, y sombrero redondo, negro tambien: la mano derecha cubierta con un guante blanco, la izquierda completamente desnuda, aunque llevando empuñado el otro guante.

Llegada la hora de paseo, tomó el Conde un traje igual, y subiendo al *charavanc* empuñó las riendas como tenia de costumbre. Subieron tambien al carruaje, poniéndose á su izquierda, el marqués de Obando, y detrás, en los segundos asientos, el general D. Juan Montenegro, y el gentil-hombre del Conde, D. Tomás Garcí Martin. Inmediatamente despues, el *charavanc* partió al galope por el camino de París, en direccion á la quinta llamada *Barbansois*.

Los gendarmes que seguian á caballo el veloz carruaje marchaban muy cerca de él; mas no tanto que llegasen á descubrir el cambio verificado de repente del individuo principal que le ocupaba un momento antes.

En efecto: apenas hubo entrado el carruaje, dirigido por el Conde en un declive ocultado por una colina á los ojos de los polizontes, tomó un camino travieso que dirigia á la quinta *Barbansois*, saltó de repente al suelo D. Carlos Luis, y mientras montaba en un brioso corcel dispuesto allí al efecto, partiendo como una exalacion lejos de Bourges, subió Charri al *charavanc*, tomando la propia posicion en que se hallaba el Conde, y en vez de seguir el mismo camino, volvió por el contrario sobre sus pasos, retrocediendo á Bourges, sin que los gendarmes, poco dispuestos á esperar ser victimas de aquel juego de prestidigitacion, se cuidasen de examinar el engaño deplorable para ellos, en que acababan de caer, antes al contrario hicieron á Manuel Charri, los mismos honores y saludos que si hubiese sido el Conde.

Al siguiente dia pasó el prefecto á visitarle, y contestándosele que estaba enfermo, no insistió en verle. El dia 10 volvió á visi-

tarle á las 10 de la mañana, y se le dijo que el príncipe estaba descausando. Disgustada la autoridad civil, mas no queriendo faltar á los miramientos debidos á su prisionero, se marchó diciendo que volveria á las cuatro con propósito firme de ver al Conde, pero un gentil hombre de este le ahorró el trabajo yendo á las tres y media á decirle que su amo se habia fugado cuarenta horas hacia, y que por lo tanto no debia abrigar esperanzas de capturarle. Registróse el palacio y tomaronse todas las medidas que requeria el caso.

En la quinta ó castillo donde se ocultó el Conde de Montemolin en los primeros momentos de su evasion, hallábanse prevenidos, (dice una relacion publicada en la *Quotidienne*) dos caballos, en uno de los cuales montó el príncipe, escelente ginete, y siguiendo á su fiel guia, el mas leal de los hombres, en menos de tres horas, atravesando los bosques que cubren esta parte salvaje de Berry, se alejó siete leguas de Bourges. Llegó el príncipe á un castillo en donde se les esperaba: tomó algun alimento, rapóse la barba, y subió á un carruage preparado al efecto. A las cuatro de la mañana se hallaba á 18 leguas de Bourges.

Oigamos ahora á una persona (dícese que fué el anciano marqués de Barbansois) que dijo haber favorecido la fuga y haber acompañado al Conde de Montemolin.

«Días antes de la fuga del príncipe, me preguntó uno de mis amigos si me encargaría de sacarle de Francia: la mision era noble, difícil, temeraria tal vez; la acepté y supliqué á esta persona manifestase al príncipe que me hallaba á sus órdenes.

«El príncipe fijó para su salida el 15 de setiembre por la noche: el 14 de setiembre al mediodia, tuve aviso de que el príncipe se pondria á mis manos en la noche inmediata, entre media noche y las cinco de la mañana. Se me daba la cita para *** casa de campo retirada á dos leguas del pueblo de***. Me quedaban pues algunas horas, y en verdad no era demasiado para los pre-

parativos que semejante viage requeria. A las 10 de la noche me hallaba ya en mi puesto.

»A las cuatro de la mañana oí el ruido de una diligencia, y apenas tuve tiempo para abrir la puerta, cuando ví al príncipe que se dirigia á mi habitacion, acompañado por el dueño de la casa. Su risueño semblante y su aire de seguridad fueron para mí de feliz agüero. Se dispuso un carruaje con los caballos del que me habia dado la hospitalidad, y cuando pedí el equipage del príncipe, me entregó el Conde de Montemolin un paquetito que en todo contenia dos camisas, un pantalon y dos corbatas.—Equipage de soldado, Señor, dije al príncipe.—Mi vida de soldado y proscrito, no me ha acostumbrado al lujo; además hemos de hacer un viaje rápido, y no nos servirá de estorbo lo que llamaba el César *impedimento*.—El carruaje está pronto, Señor.—Subamos, dijo el príncipe, y se despidió con gracia y afectuosa cordialidad de los que le habian acompañado por algunos minutos.

»Al primer relevo, tomé la posta dirigiéndome al castillo de uno de mis amigos; cuyos caballos preparados hacía tiempo, estaban á nuestra disposicion. Encontramos casualmente en el camino á dos españoles que conoció el príncipe, y entramos al paso, al traves de los solitarios bosques. Este se apeó descubriéndose; ellos le hablaron con respecto, pero con la efusion propia del destierro. El príncipe les tendió efectuosamente la mano, que besaron con emocion. Este besamanos de dos soldados fieles y pobres, en los que se representaba la miseria, no se parecia en nada á los que se celebran en la córte de Madrid; pero en cambio áquel era un juramento sincero de amor y fidelidad. Volvimos al carruaje y los dos españoles nos vieron alejar hasta perdernos de vista.

»A las 8 leguas tomé la posta para no dejarla, pagando generosamente á los guias. Un postillon dijo á su camarada, mientras yo activaba el enganche «conduce bien á este caballero, mira

que paga, como si acompañase á un príncipe. • Esta proposición, preciso es confesarlo, estaba perfectamente aplicada.

»Al siguiente día al salir el sol, á media legua del pueblo de *** distinguí á la cima de una elevada torre, un telégrafo que agitaba sus largos brazos negros, y concebí algunos temores, creyendo que por nuestra marcha avisaban la fuga del príncipe, pero al llegar al relevo, no advertí movimiento alguno extraordinario; ni gendarmes, ni agentes de policía en las puertas del pueblo ni en la posta, convenciéndome de que las noticias aéreas nada tenían que ver con nosotros, con lo cual me tranquilizé de nuevo. Desgraciadamente el carruaje exigía ciertos reparos urgentes que no admitían demora. Tuve que recurrir al maestro de postas el cual me aconsejó y dirigió á un operario á propósito; pero por mucho que le recomendé le brevedad, hube de detenerme una hora que me pareció muy larga.

»Bajé las persianas del carruaje y convenimos en que el príncipe pasaria por un sobrino mio gravemente enfermo, fingiendo dormir mientras se hacia el relevo. Esperaba de este modo prevenir el caso de que un agente de policía no se contentase con ver los pasaportes en toda regla. Una gorra caída ante los ojos, y anteojos azules secundaban grandemente nuestras astutas miras: el príncipe permaneció en el coche todo el tiempo que se empleó en repararlo. —»No se apea vuestro compañero, Señor? me preguntó el maestro de postas.—No: es un jóven sobrino mio que se halla enfermo; necesita dormir. Continué conversando con el maestro de postas sobre los intereses del país, de los suyos sobre todo, de camino de hierro, del precio de los caballos, etc. etc. Continuamos por último nuestro viage, y debo confesarlo, no ocurrió en todo él, ningun incidente dramático. Viajamos con un tiempo magnifico, y llevados á buen paso nos acercábamos á la frontera.

»Al último relevo me pidieron los pasaportes, que fueron examinados y devueltos, mientras mi compañero aparentaba dormir.

En el último punto de la frontera bajé del coche y dije que me guiaran al comisario de la policía, al cual entregó mi pasaporte un gendarme.— V. está corriente, me dijo el Sr. Comisario; pero descaria ver á vuestro compañero.— Señor, escusadme esta molestia, viajo con un sobrino de 22 años, enfermo, para el cual son ineficaces los recursos de la medicina francesa; razon por la cual recurrimos á la habilidad de médicos extranjeros.—En este caso, puesto que no puede apear, yo mismo iré allá.—Me obligais á una confesion sensible, pues mi sobrino tiene el cerebro tan débil, que á nadie puede ver sino á mí, tiene la cabeza..... Comprendo, trastornada--Y por esta causa si os viese le causarais mucho miedo, y no sé si podria ya continuar mi viaje.--Nada de eso, me dijo este hombre considerado, no le incomodemos: y visó los pasaportes.---Feliz viaje, caballero, procurar conducir á vuestro sobrino, á buen puerto.--Así lo espero: á Dios, caballero y gracias.—Gracias.

El gendarme, mas curioso, me acompañó y quiso ver á mi sobrino; pero el príncipe *dormía*. El cochero se hacia el remolon, sentéme á su lado, cogí las riendas y chasqueando á los caballos, partí á todo galope.---Postillon, quiero llegar á la hora de comer á *** con que así tiros dobles; aun no me he desayunado.---Eran las tres; y habia verdad en este cuento.

Me habia olvidado de hacer provision para dos dias de camino, y no proponia al príncipe que bajase para comer, porque ante todas cosas queria llegar á puerto de salvacion. Al mediodia me dijo el príncipe: «por lo visto quereis llevarme muerto ó vivo; ayer no comimos; hoy es ya mediodia ¿qué provisiones nos quedan?»—Señor, esto es espantoso; un pedazo de pan duro, unas uvas y una botella de agua fresca que voy á renovar en este arroyo que corre á lo largo del camino. Señor, confieso que soy mal mayordomo; pero, que bien comeremos esta noche!—Postillon, me avisarás cuando nos hallemos en la frontera—Aun está lejos—¿Cuánto falta?—Una buena media hora, además hay cuestas--

Nunca hay guías como los que yo facilito—Ya llegamos á la frontera—Alto pues! y montad á caballo. Me apeé, abrí la portezuela, di la mano al príncipe, y le obligué á subir al pescante para gozar de su libertad, del aire, del sol, del magnífico paisaje que se descubría á nuestra vista: el coche tomó el galope—*Te Deum laudamus* Señor—*Te amicum confitemur*, me contestó el príncipe estrechándome con efusión entre sus brazos. Estaban pagadas mis penas; el príncipe se hallaba en libertad;—gozaba de su libertad, como un cautivo escapado de su prision; es cuanto se puede decir.

«Fuimos en el pescante del coche hasta*** á donde llegamos á la caída de la noche: apeámonos en uno de los mejores hoteles: los criados se apresuraron para abrir la portezuela y ofrecer sus servicios á los señores que creían en el interior, mientras que el príncipe y yo bajábamos sin llamar la atención de nadie... No tardó en reconocerse el error, siendo por último objeto de la atención de todos.—Qué chascos! dijo el príncipe, cuando los hombres no ocupan su lugar.

«Iba á servirse la mesa redonda y pregunté al príncipe si quería comer en ella, y me contestó que prefería la mesa comun; la otra era numerosa, pues se contaban en ella hasta cincuenta y tres personas.

«Al día siguiente, á las 6, entré en el cuarto del príncipe, que levantado desde las 5, á pesar de dos noches de fatigas, habia escrito ya á D. Carlos, su padre, al príncipe D. Juan, su hermano, al marqués de Villafranca y á dos personajes que durante su permanencia en Bourges, le habian dado las mayores pruebas de afecto, y habian contribuido á su evasión. Este rasgo da á conocer su corazón, lleno de los mas nobles y generosos sentimientos. Su primer pensamiento fué un acto de gratitud para sus amigos.

«Tres días despues el Conde de Montemolin se hallaba bajo el amparo de una mano generosa, resguardado por las simpatías de

aliados poderosos, que se envanecian con la confianza que les dispensaba el príncipe, al pedirles un asilo, hasta tanto que la fortuna le reuniese con sus amigos, que son los que en el día le rodean en Inglaterra.»

Tal es la relacion publicada en la *Quotidienne*. Fuera ya de Francia el Conde de Montemolin, sus fieles amigos de Bourges, que al despedirse de él ignoraban á donde se dirigiria, y en qué punto se habrian de reunir, procuraron averiguar su paradero, y avisarle el punto desde el cual esperaban sus órdenes. Sabido por el príncipe que se hallaban en Ginebra (Suiza), se dirigió allí, desde Newehatel, y llegó precisamente en los momentos en que una revolucion que acababa de estallar, tenia á la ciudad en armas y dividida en dos partidos que ocupaban respectivamente las dos partes de la poblacion que el Ródano separa. Los compañeros de viaje del Conde no se atrevieron á esponerse á los peligros que hubieran corrido al penetrar en unas calles, teatro de tan encarnizada lucha; mas no pudiendo éste resistir al deseo de abrazar á sus fieles amigos que le aguardaban, y viendo que era imposible atravesar la ciudad, por hallarse interrumpida la comunicacion por los puentes, se embarcó en una lanchita, y entre el fuego de fusilería que se cruzaba sobre su cabeza, desafiando una desecha tempestad que aumentaba la confusion, atravesó el lago, y se puso al pié de las puertas, que estaban en poder del Gobierno.

Despues de vencidos estos obstáculos, tanto mas arredrados para una persona que por vez primera se hallaba sola en el mundo, encontró cerradas las puertas de la ciudad, para todo el mundo, menos para los conductores de víveres. Su ingenio y arrojo le inspiraron entonces la idea de agarrarse como si fuera su conductor, á la barandilla de un carrito cargado de efectos, y habiendo entrado, valido de este ardid, llegó en medio del fuego de los sublevados, á la fonda en que le aguardaban los abrazos de sus impacientes amigos, entre los cuales se contaba la persona,

de cuyos labios tuve el honor de oír la relacion de este episodio.

Desde luego que se supo en París la evasion del hijo de Don Carlos, que coincidió con la del general D. Ramon Cabrera, fueron presos el marqués de Valdespina, ministro que habia sido de aquel, el Sr. Vargas, gentil-hombre del infante D. Sebastian, y otros personajes de importancia del partido carlista, algunos generales, entre otros Villarreal y Gomez, varios gefes de menor graduacion y algunos eclesiásticos: fueron internados los que estaban cerca de la frontera, y á todos se les vigilaba de cerca: era que se habia dado toda la importancia á la huida del ilustre prisionero, y se conocia que no habia de ser estéril en resultados la proclama que se esparció despues de su salida de Bourges, por la cual llamaba á las armas á los españoles. Hea aquí:

«ESPAÑOLES: Cumplia á mi dignidad y mis sentimientos esperar el desenlace de los acontecimientos, que hoy veo sin sorpresa consumados en España, y mas aun no desmentir cuanto os anuncié en mi manifiesto de 25 de mayo de 1845.

«Entonces os hice conocer mis principios: que mis deseos no eran otros sino sacar á nuestra querida patria del caos en que se halla sumergida; obrar la sólida reconciliacion de los partidos: daros la paz y ventura de que tanto necesitais y habeis merecido. Los resultados no han correspondido á mis desvelos, y vuestra esperanza ha quedado defraudada. «Vuestro deber y mi palabra nos imponen esfuerzos para cumplir la mision que nos está encomendada. «Llegó, pues, el momento, españoles, que tan cuidadosamente quise evitar á costa de tantos sacrificios de vuestra parte y de la mia; fuéramengua para vosotros y mancilla para mí, ser ahora menos esforzados que siempre os estimó la Europa.

«No conozco partidos; no veo sino españoles, y todos ellos capaces de contribuir poderosamente conmigo al grande objeto para que la Divina Providencia me reserva. Os llamo, pues, á todos; de todos espero, y de ninguno temo.

«La causa que represento es justa; ningun obstáculo debe re-

traernos para salvarla: el resultado es cierto, pues cuento que celosos, activos y valientes, acudiréis solícitos al llamamiento que os hago.

Quiero, y os encargo que no mireis á lo pasado. La era que va á empezar no debe parecerse á la presente; la concordia debe restablecerse en todas sus partes entre los españoles: cesen los epítetos, los ódios y los agravios.

«Las instituciones propias de la época, la santa religion de nuestros mayores, el libre ejercicio de la justicia, respeto á la propiedad y la amalgama cordial de los partidos, os garantizan la felicidad porque tanto suspiráis.

«Cumpliré cuanto os prometí y ofrezco; y en el momento del triunfo, nada me será mas grato ni me complacerá tanto, como considerar que no hubo vencedores ni vencidos.

«Os doy las gracias por vuestros sufrimientos, constancia y cordura. Admirador de vuestro valor y de vuestras hazañas, sabré recompensarlas en el campo de batalla.

«Bourges 12 de setiembre de 1846. Cárlos Luis.

A continuacion y para concluir este capitulo, transcribo algunos párrafos de periódicos franceses, por los cuales podrá venirse en conocimiento del efecto causado por tan extraordinario suceso. En el *Siglo* periódico de Paris, se leia lo siguiente:

«El *Diario de los Debates* ha dicho que la fuga del señor Conde de Montemolin no era mas que un *inconveniente*. Al menos se convendrá en que el *inconveniente* es grave.

«En efecto, dos dias despues, esta fuga ha ejercido una triste influencia en la marcha de los fondos públicos: la renta ha bajado un franco, y las acciones del camino de hierro del Norte á 23 francos. La noticia de la llegada del hijo de D. Cárlos á Londres, fué considerada en la Bolsa como una noticia de mucha importancia; los banqueros dicen públicamente que no dudaban de manera alguna del descontento que el matrimonio del duque de Montpensier con la infanta de España causaria en Inglaterra, pero que ese

descontento estaba hasta entonces condenado á la impotencia, y añaden hoy que la fuga del Conde de Montemolin tiene por funesto resultado dar un arma á nuestros enemigos los ingleses, confesando que no se puede ya preveer cual será el desenlace de la negociacion.

«Por otra parte, la corte no participa al parecer de la seguridad del *Diario de los Debates*, ni acepta con tanta resignacion los hechos consumados. El rey, que debia permanecer aun algunos dias ausente, ha vuelto repentinamente ayer por la noche; se ha citado el consejo de ministros hoy á las tres en Saint Cloud.»

Continuo tambien los siguientes párrafos que escribia el *Espiritu público*, despues de haber hablado del desprecio con que se miraba al principio por el gobierno la huida del Conde; no acepto, sin embargo la idea de que la evasion de Bourges fuera preparada, ni conocida siquiera del gobierno inglés.

«Pero á todo este language soberbio y adulator ha sucedido el mas profundo silencio, viéndose la consternacion pintada en los rostros de los que asi se espresaban. Las noticias recibidas de España é Inglaterra presagian tristes sucesos; y ahora se echa de ver que las intenciones de lord Palmerston no habian sido conocidas, circunscribiéndose éste á permanecer en una prudente reserva, para preparar mejor sus medios de accion. Mientras se tenia la simpleza de creer que lord Palmerston se resignaba, éste sublevaba á toda la diplomacia europea, y trabajaba en secreto para desbaratar la combinacion matrimonial de las Tullerías. Conocia de antemano el proyecto de evasion del Conde de Montemolin, y nos parece que no ha sido el último en aconsejar este paso. Toda la Europa ha deseado que el Conde de Montemolin recobrase su libertad; no faltan á este príncipe verdaderas simpatías; y el apoyo de la diplomacia no le faltará.

«Segun nuestros informes la política del Austria y de la Inglaterra en cuanto á los negocios de España está completamente de acuerdo.

«La Inglaterra debe haber hecho al Austria la concesion de manifestarse mas favorable al Conde de Montemolin. Desde 1854 el gabinete de Lóndres se consideraba como comprometido por efecto del tratado de la cuádruple alianza; pero á consecuencia de sus anteriores agravios y de la conducta observada por el sistema del gobierno de Luis Felipe, en la cuestion de boda, el ministerio inglés se mira como libre de los compromisos que le impusiera este tratado.

«La Inglaterra ha resuelto no intervenir abiertamente y con la fuerza hasta tanto que la corte de las Tullerías proceda á la celebracion del matrimonio del Duque de Montpensier. En todo caso, si el éxito de la guerra fuese favorable al príncipe, el gabinete inglés resolvería reconocerle, por respeto, dijo lord Palmerston, á la voluntad é independencia del pueblo español. La cuestion de España tomaría desde aquel momento un giro enteramente nuevo, porque la Inglaterra marcharía de acuerdo en un todo con las potencias del continente, dejando á la Francia en su aislamiento. Se añade que el ministerio británico ha tratado de estipular algunas garantías en favor del sistema representativo y de todos los matices del partido progresista. ¡Hé aquí la situacion á donde nos ha llevado la bella política de Mr. Guizot!

CAPITULO XI.

Guerra civil en los años

1847, 1848 y 1849.

Quando fue resuelto en sentido contrario al Conde de Montemolin el asunto de la boda de D.^a Isabel II, y perdida ya por los carlistas toda esperanza de una reconciliacion, que tanto anhelaban para cicatrizar las profundas heridas de que era víctima la desgraciada nacion española, habia dado el hijo de D. Cárlos el grito de alarma, llamando á la lucha á los de su partido, todo el mundo conoció la proximidad de una guerra, y vieron los españoles ante sus ojos la renovacion de las lamentables escenas que habian presenciado en la guerra fratricida que durante siete años habia affligido á esta desventurada nacion. La alarma principiò á la evasion de Bourges del Conde de Montemolin, tomó cuerpo á su llegada á Londres, y creció con las distinciones de que era objeto, como hemos visto, por parte de los grandes personajes políticos de aquella poderosa nacion, por la actitud amenazadora de las potencias del norte, que continuaban sin reconocer al gobierno de la Reina. y finalmente por las muestras de atencion y cariño con que las córtes europeas distinguian á la familia proscrita de D. Cárlos.

uno de cuyos miembros, el infante D. Juan, iba á contraer matrimonio con María Beatriz d^a Este archiduquesa de Austria.

Fuerza es confesar que estaba profundamente disgustada una buena parte de España con el casamiento de la infanta con el Duque de Monpentsier, que nos esponia á estar mas ó menos ligados á las vicisitudes de Francia, y hacia mas odiosa por mas manifiesta la influencia de Luis Felipe. El partido progresista, caido del poder, se agitaba, aunque sugeto por el partido moderado con terribles cadenas, y en todas las provincias rebosaban las muestras de descontento por el sistema tributario que se iba poniendo en práctica, y que como toda contribucion nueva ó nueva forma de impuestos se habia acarreado el aborrecimiento general. En Cataluña se unia á todas estas circunstancias el estarse exigiendo por primera vez, en contra de los fueros del antiguo Principado, el sorteo de los mozos para el reemplazo del ejército, medida que exasperaba á los altivos y fogosos habitantes de aquella provincia.

Facil es concebir que en esta situacion cualquier grito de guerra hallaria eco entre los españoles, sobre todo si era dado por una persona afecta y con alguna esperanza de triunfo, y en realidad no se hizo esperar. Cataluña fue el teatro destinado para la nueva guerra, en donde aparecieron, en noviembre de 1846, algunas partidas con la bandera de Carlos VI. El haber sido en esta provincia la guerra mas importante que en otra alguna, y el haber presentado en todas igual caracter, hace que me concrete á referir tan solo la historia de esta.

Á quien meditara con detencion las desgracias que podian seguir al reciente grito de guerra y midiera las profundas heridas que se renovaban de pasados disturbios, se le hubiera helado la sangre en las venas, si por otra parte no hubiese visto, ya que no una medicina, un lenitivo á estos males en las lecciones que durante el infortunio habian recibido los nuevos carlistas, y en las humanas órdenes que desde luego se dijo haberles dado el Conde de Montemolin. Los defensores de este en 1846, distaban mucho

de algunos carlistas de otras épocas. Aleccionados en el destierro, habian aprendido á olvidar y perdonar; sosteniendo una bandera levantada por la culpa de un gobierno que no quiso la fusion de los partidos, debian dar muestras de desear verdaderamente una conciliacion y olvido de lo pasado; y así lo hicieron en efecto. Nada de los antiguos recuerdos y apodos de otras épocas, nada de odios ni distinciones á los partidos; predicaban el olvido de lo pasado y lo ponian en práctica abrazando á carlistas y liberales, á moderados y progresistas, respetándolos á todos, y poniendo por obra desde un principio el plan de antemano concebido, de desarmar á los soldados de la Reina que cogiesen, dejándolos luego en libertad. La circunstancia de no molestar á los particulares con exacciones, ni á los pueblos con tributos, hizo conocer al Gobierno que luchaba con un enemigo poderoso; así es que, aunque en un principio habian sido despreciadas las partidas montemolinistas, llamaron la atencion de las autoridades militares de la provincia, y el mismo Capitan general salió de Barcelona á últimos de diciembre en persecucion de los sublevados.

En la provincia de Gerona fue donde aparecieron los primeros carlistas, que recorrieron al principio libremente el terreno, y sufriendo despues una persecucion activa pero infructuosa de parte de las tropas, se batian cuando lo creian conveniente, se dispersaban para volver á reunirse al siguiente dia, y sintieron por todo efecto de la campaña del Capitan general, D. Manuel Breton, la pérdida de algunos hombres.

Dos de ellos fueron pasados por las armas, y por circunstancias especiales, no cupo la misma suerte á D. Narciso Gorgot, hijo de una noble familia de Figueras. Así principiaba el Gobierno á hacer cruel una guerra, cuyos rigores hubieran podido templarse, á seguir las inspiraciones y la conducta de los carlistas.

El general Breton volvió del Ampurdan á 24 de enero de 1847, diciendo que habia concluido con los facciosos, pero dejando allí en realidad á los mismos carlistas que encontró. La apari-

cion de Tristany y el Ros de Eroles, dos célebres carlistas de las pasadas luchas, simpáticos al pais que los habia ocultado y protegido, le llamaron luego á la montaña, pero se dispersarian á su aproximacion, como tenian de costumbre, por permitírselo así el pais que les protegía.

Mientras perseguía Breton á Tristany y Eroles, otras partidas se dejaban ver en varios puntos del Ampurdan, llano de Vich, campo de Taragona etc. que se evaporaban á la llegada de las tropas, ó las hacian cara, segun conviniera á sus planes. Llamábanles, unos *los de la rahó* que espresa en catalan *los de la razon*, otros les llamaban *molineros*, pero prevaleció sobre todos los nombres el de *matinés*, *madrugadores*, con el cual se recuerda todavía en el pais, la guerra que sostuvieron.

A pesar de recorrer estas partidas todo el Principado, no llamaron mucho la atencion en el mes de enero y principios de febrero, por estar á la defensiva y en completa inaccion en cuanto á operaciones militares, y por no ser perseguidas por las tropas de la Reina. Pero el 15 de febrero algunos de sus principales gefes, Tristany, Vilella, Ros de Eroles y Griset hicieron un a'larde de fuerza con que cundió la alarma no solo en Cataluña sino en toda España. Presentáronse en dicho dia á las cinco de la mañana en la ciudad de Cervera los cabecillas referidos á la cabeza de unos 200 hombres, sorprendiendo á la fuerza que guarnecia la poblacion, que era de infanteria del regimiento de la Princesa. Dispersóse esta y solo encontraron resistencia los carlistas en un piquete de la guardia civil, que despues de un corto tiroteo en que quedaron fuera de combate algunos soldados de aquella arma, fueron los restantes hechos prisioneros. Abrieron las puertas de la carcel, y los pocos soldados que daban la guardia fueron desarmados en cuanto manifestaron que no les querian seguir, dejándoles luego en libertad. Las autoridades se escondieron, los caudales públicos fueron presa de los carlistas, que respetaron empero todo lo demás. De Cervera partieron á las diez y se dirigieron á Guisona.

donde entraron triunfantes con la pasada hazaña que se hizo allí mas notable con rendírseles una pequeña fuerza de 16 soldados, cuyo gefe no queriendo seguir á los carlistas, fue soltado y se dirigió libremente á encontrar su regimiento. Los carlistas se llevaron de Guisona, como lo habian hecho de Cervera los caudales públicos, no incomodando á ningun vecino.

La conducta seguida por los *matinés* que, soltaban ó trataban con consideraciones á los presos que caian en sus manos, contrasta tanto mas con los bandos de pena de muerte del general Breton, en cuanto éste se permitia llamarlos bandidos, facinerosos, ladrones, trabucáires y sanguinarios. Los carlistas, siguiendo las órdenes de los que les dirigian, se portaron con dulzura y humanidad; si mas tarde hubo escesos, bien saben á que partido deben atribuirse los que conocen la historia de aquella guerra.

Breton se trasladó á Cervera, y durante su permanencia en aquella ciudad dió una proclama en que despues de llenar de dictérios á los carlistas, confesaba que no podian las tropas acabar con ellos, y que no era imposible otro golpe de mano como el del dia 15. No se equivocó; solo que fué mas terrible, mas ruidoso. En Tarrasa habia de tener lugar; pero antes de referirlo bueno será hacer mencion de un documento importante que puede servir para evidenciará que partido deben atribuirse las atrocidades de aquella guerra.

Mientras los montemolinistas respetaban á todo el que no hiciera armas contra ellos, abrazaban á moderados y progresistas y hasta perdonaban á los enemigos presos, dejándoles en libertad, el general Breton, que los llamaba sanguinarios, dió un bando bárbaro é inhumano, cuya lectura subleva las conciencias y llena á uno de indignacion contra el que tuvo la menguada idea de ahogar la guerra con derramamiento de sangre. El 4 de marzo publicó Breton el bando feroz, con qué habia de llegar al colmo de las arbitrariedades, que le habian hecho odioso al principado durante su mando. Por su estension no lo copio íntegro; pero bas-

ta transcribir su primer artículo, que es el mas humano el mas racional el mas justificado de los siete que contiene.

«Art. 1.º Sufrirá la pena de ser pasado por las armas: todo el que sea cogido con armas ó sin ellas acompañando las gavillas rebeldes. 2.º Los espías. 3.º Las personas que se cojan con correspondencia. 4.º Los que despues de haber servido con los rebeldes, se refugien en los pueblos ó casas de campo. Los que en aquel caso se presenten con sus armas, serán puestos á disposicion de una comision militar, para ser juzgados segun las circunstancias que medien en su presentacion. 5.º Los que presten á los rebeldes, ausilios de armas, municiones ó dinero. 6.º Los reclutadores. 7.º El que conserve armas sin el debido permiso, probándole que las retenga con punible intencion. 8.º El que las entregue voluntariamente á los rebeldes. 9.º El que recoja y oculte en su casa, sin dar el debido parte, á un herido ó prófugo de la gavilla rebelde».

España recibió con asombro y Cataluña con terror y espanto el sanguinario bando de D. Manuel Breton; los carlistas vieron llegado el dia de que se multiplicaran las simpatías que hacía ellos tenia el pais, y de las que se quejaba ya el Capitan general; los ciudadanos temieron por sus vidas amenazadas por mil lados por ese bando frenético; y la prensa periódica española, de todos matices, liberal y monárquica reprobó con indignacion la conducta del que llamaban *bajá*. He aquí las palabras de un periódico madrileño. «Por nuestra parte lo decimos sin género alguno de afectacion; aun despues de figurarnos todo lo que son capaces de hacer en momentos de despecho el orgullo y la ignorancia, nos ha parecido vislumbrar algun destino de la providencia poco lisongero para la *situacion*, en que uno de los mas altos funcionarios del gobierno haya ofrecido á los ojos del mundo civilizado tal ejemplo de injusticia y ferocidad; en que al dia siguiente, por decirlo así de habernos hablado de la moderacion, verdadera ó afectada de Tristany, viniese á mostrarse este inmenso patibulo que habia le-

vantado para confundir en él, con los principales cabos á los soldados, con los veteranos á los reclutas, con los armados á los inermes, con los seductores á los engañados, con los contumaces á los arrepentidos, con los culpables á sus padres, sus parientes, sus amos, sus vecinos, con los autores en fin y cómplices de la sublevación á los pueblos y particulares que tendrán que ser, que están siendo sus primeras víctimas. »

Reanudando empero la interrumpida relación de los hechos carlistas, referiré el suceso que tuvo lugar en Tarrasa el 7 de mayo. Estaban escondidos en esta importante población unos 200 ó 500 carlistas, aun que el parte oficial les hacia subir á mayor número capitaneados por el célebre Tristany, Noticioso el Capitan general de un plan que llevaban sobre Tarrasa, mandó allí una columna de 500 hombres y 25 caballos, al mando del coronel del regimiento de la Union, la cual llegó al amanecer, entrando confiada en aquella villa. Repentinamente se apercibió la columna de su error, al verse atacada por los carlistas que hicieron varias descargas á quema ropa desde las posiciones que habian tomado en la plaza, Iglesia y estrecha calle que á ellas conduce, y finalmente fué dispersada, retirándose los carlistas por escalones, sin pérdida alguna. El parte mandado publicar por el Capitan general decia que ignoraba la pérdida de los enemigos, y hacia subir la de las tropas de la reina á 6 muertos con el teniente D. Rafael Sanchez y ocho heridos de gravedad con los de caballeria y sub-cabo de *mozos*.

Al retirar de Tarrasa, Tristany, lo hizo con entera calma y pasando por pueblos en que nunca se habia atrevido á entrar en la guerra anterior; así continuaron los carlistas dando sorpresas, entrando en pueblos, villas y ciudades, de donde, respetando á los particulares y autoridades, se llevaban los fondos públicos. El sanguinario Breton fue destituido, y le sucedió Pavia, cuya conducta no fue menos fatal para el Principado. Hízose cargo de la Capitanía general el 15 de Marzo de 1847. El conocimiento del terreno

que le proporcionaron los años de guerra que habia hecho en la anterior campaña, en el mismo país, hizo que muy luego tuviera dispuesto un plan de ataque, que consistió en repartir la provincia en varios distritos militares, estos en círculos, para que subdivididas así las tropas, pudieran oponerse con mas eficacia á las fuerzas carlistas que estaban divididas en pequeñas partidas, constantes en su plan de guerrillero que seguian por natural inclinacion. Contaba para la ejecucion de su plan, el general Pavia, con 25 batallones y 12 escuadrones, que hacian un total de unos 22,000 hombres.

Dejó subsistentes este general, para mengua de la humanidad los crueles bandos de su antecesor, que no solo habian escitado la indignacion de toda España, sino que llegaron á llamar por su ferocidad la atencion de Europa, hasta el punto de que lord Palmerston manifestara públicamente en las cámaras inglesas, en la sesion del 29 de marzo, el disgusto é indignacion de que se hallaba poseido á la lectura de tan inhumano documento, haciendo notar el contraste que hacia con las humanas y conciliadoras circulares de Montemolin. Ya que de estas hablé, no parece fuera de propósito citar algunos párrafos de la que se espidió en fecha 40 de marzo de 1847, firmada por el secretario del Conde de Montemolin, D. Romualdo Maria Mon, de la qué hace mencion el *Morning post*.

«El Conde de Montemolin hace saber á todos sus parciales, que sea la conducta de sus enemigos la que fuere, no deberán hacer bajo ningun pretesto, ningun género de represalias. A todas las atrocidades que cometan sus enemigos, sus parciales opondrán aquella estricta disciplina, orden y moderacion que tantas veces les ha recomendado cuando se hallaba entre ellos, pues así el oprobio y el crimen de semejantes acciones, que tanto deshonoran á la especie humana, caerán como deben sobre sus autores, y la España y la Europa entera, juzgando con conocimiento de los hechos, podrán formar de cada uno el juicio que merezca.

«De esta suerte se aumentarán nuestras filas, y mereceremos la aprobacion del pueblo, cuyos defensores y guardianes debemos y descamos ser, y nuestros enemigos lejos de encontrar el apoyo que necesitan, solo encontrarán la derrota y la afrenta.

«El Conde de Montemolin desea que sus armas sean dirigidas por el verdadero valor, que es siempre compañero de la humanidad y de la virtud, y que se empleen contra sus enemigos solamente cuando estos se presenten en el campo de batalla.»

Pavia, no solo no derogó los bandos de su antecesor, sino que los ejecutó con severidad, mandando pasar por las armas á los prisioneros, vejando á los paisanos, multiplicando las deportaciones á Ultramar y escediendo en rigor al mismo Breton.

A pesar de las muchas fuerzas que vimos tenia á su disposicion el general Pavia, como que luchaba no solo con los carlistas, sino con la opinion del pais, á la qué en sus comunicaciones da la culpa de todo, tuvo que estrellarse su plan, y los sucesos bien pronto manifestaron que nada habia adelantado el gobierno de Madrid con quitar á Breton para poner á Pavia.

Habiendo el coronel Baxeras sorprendido á una partida de carlistas el 24 de abril, en Bosellas, pueblo de la montaña, haciéndoles dos muertos y catorce prisioneros, de los cuales cinco fueron pasados por las armas dos dias mas tarde, quiso el cabecilla Tristany vengar los fusilamientos, y lo consiguió de un modo cabal. Salió de la villa de Calaf la columna de este punto, fuerte de unos 400 hombres, con el objeto de acompañar á la de Cardona, que constaba de la misma fuerza: y cuando la habia dejado y volvía ya á su destino, en medio de un bosque, un fuego horroroso en que se vió envuelta por todos lados la advirtió de una emboscada que la habian preparado Tristany, Ros de Eroles y Vilella. Acometieron los carlistas á la desprevenida columna con ardor inesplicable, la dispersaron completamente, haciéndola gran número de muertos, heridos y prisioneros. Por casualidad, animados los dispersos restos con la ayuda de una compañía de granaderos

que salió de Calaf en su auxilio, emprendieron, con menos desorden del que era de esperar, su fuga hacia la poblacion, en la que entraron al anocheecer, habiéndoles acompañado y alumbrado con disparos hasta las mismas puertas, como confiesa el parte oficial. Este desfigura el hecho segun costumbre, atribuyendo á los carlistas mayor número de muertos que á las tropas de la Reina; pero á pesar de esta *victoria*, el coronel que mandaba la columna de Calaf, D. José María Morcillo fue relevado desde luego.

No fué menos desgraciada para las tropas y afortunada para los montemolinistas la accion tenida el 1.º de mayo en Mousonis, á media hora de Artesa del Segre, en la cual á mas de muchas bajas, entre otras la de un capitan y subcabo de *mozos*, perdieron las tropas 5 caballos y la brigada.

Las pérdidas sufridas por las tropas en los encuentros mencionados, y en otras de que no me hice cargo para abreviar, hicieron cundir la alarma entre ellas que ya no se hacian ilusiones á la lectura de los partes oficiales: así es que de varios puntos se pasaron á los carlistas algunas guardias, ó solas ó acompañadas de paisanos. Los *matinés* viendo que cada dia eludian la vigilancia de las tropas en las sorpresas que daban á poblaciones de consideracion, y que hasta triunfaban de ellas en algunos encuentros, se prometian largas victorias, cuando un suceso inesperado vino á esparcir la consternacion en sus filas: la prision y muerte de Tristany.

Era este célebre y antiguo cabecilla uno de los que mas se habian distinguido hasta entonces en aquella guerra, por ser el gefe superior de todas las partidas del Principado. Ordenado in sacris, y nombrado canónigo por D. Fernando VII, habia preferido contra su estado la carrera de las armas, defendiendo al rey absoluto en 1821, tomando la armas en la sublevacion de Cataluña en 1827, defendiendo á D. Carlos por quien fué nombrado mariscal de campo, en la guerra de los siete años, y finalmente á su hijo en la que estoy historiando. Hombre simpático al país, no

se habia movido de sus guaridas, mientras los demas carlistas comian en Francia el pan de la emigracion, y confiado en las simpatías que inspiraba á los naturales vivia en un descuido que hubo de serle fatal.

En efecto: despues de muchas hazañas y de una larga y constante vida de guerrilleo, coronada hasta entonces con éxito feliz, debia D. Benito Tristany contar el último de sus dias. Pernocaba el 15 de mayo en un caserío del término de San Just de Ardebol, donde habia visto la luz primera, mientras lo hacia en otro del término de Clariana, el brigadier carlista Ros de Eroles. Cercó por la noche los caseríos donde confiados estaban los dos cabecillas, el brigadier de la reina D. Antonio Baxeras, sorprendiéndoles á ambos que cayeron en sus manos— el uno muerto, segun dijo Baxeras, en su defensa— y Tristany vivo, que junto con dos de los suyos fué llevado á Solsona y fusilado el dia 17.

Los carlistas aumentaban á pesar de esta pérdida que fué de importancia para su partido y que á buen seguro hubiera desanimado á sus sectarios, sino hubiera habido una influencia mas alta que la sola buena voluntad del pais hacía Montemolin y el ardor de sus partidarios. Este ardor que estaba sostenido con la proteccion que los *matinés* veian detras de sí, de mas importancia que sus partidas, reanimóse mas con la brillante victoria que obtuvieron en junio de 47 sobre la columna del coronel Smith que estaba estacionada en Valls. En Pont de la Armentera tuvo lugar la accion, en la que perdieron las tropas 7 muertos y 16 heridos. La columna entró poco menos que dispersa en Valls.

Mientras á últimos de junio el vapor de guerra *Blasco de Garay* trasladaba al puerto de Tarragona cuanta tropa podia, el general Pavía se dirigia á su campo, bien persuadido de la importancia grande de los muchos cabecillas y partidas que iban cada dia en aumento. Aumento que, al tratar de esplicar en sus *memorias* el jóven general, lo atribuye al efecto producido en Cataluña por el Real decreto de 1.º de agosto, en que se supri-

mian las aduanas interiores del reino, y se declaraba libre dentro de él, el tráfico de géneros coloniales y extranjeros. Sea cual fuere la causa de ello, lo cierto es que los carlistas fueron en aumento antes y despues de dicho decreto, siendo inútiles, al sentir del gobierno, los esfuerzos hechos para esterminarlos, por el general Pavía, que fué sustituido por D. Manuel de la Concha en 1.º de setiembre de 1847.

Al concluir la relacion de esta primera época del mando del general Pavía en Cataluña, justo es que me haga cargo de los graves que á él y á los gefes carlistas se han hecho por la sangre que se derramó bárbaramente lejos de los campos de batalla, y por el sistema de rigor inhumano que se siguió, sobre todo por parte de uno de los bandos.

Los partes de los generales del Principado, las correspondencias particulares, la prensa periódica contemporánea á aquella guerra, y sobre todo las relaciones de cuantos vivian en el terreno estan contestes en afirmar que desde un principio los carlistas obraron conforme á un plan trazado de antemano por los primeros gefes de aquella campaña, de moderacion y benignidad, de benevolencia y consideraciones hácia un pais cuyas simpatías querian atraerse. No solo no incomodaban á los ciudadanos pacíficos y respetaban las opiniones de los particulares, sino que hasta repetidas veces, como está dicho, llegaron á dejar en libertad á los soldados que habian hecho prisioneros. Testigo el mismo Pavía, que en sus partes al gobierno y en sus memorias paladinamente lo confiesa.

El gobierno de la reina, al contrario, creyó desde un principio que el rigor debía poner fin á la guerra, y la pena de muerte rebosa en todos los bandos, desde el primero de Breton de que ya hablé. Pena de muerte al carlista, pena de muerte al que le protege, pena de muerte al que no le acusa y persigue, pena de muerte al que herido ó moribundo le presta auxilio. El sanguinario bando de Breton que tuvo el honor de provocar la indigna-

cion de Europa, es ejecutado con mas crueldad de la que su redaccion respira, y Breton y Pavia, y los segundos de Pavia y Breton se ensañan en los rendidos, fusilan á todas horas, creen hacerse méritos con largas listas de victimas, y hasta la soldadesca piensa recomendarse con asesinar á los presos *maniatados* de quienes con frecuencia se dice que *querian fugarse*. El paisano oprimido no oculta ya sus simpatías hacia los montemolinistas, lo que exasperaba mas el genio de Pavia que apuró las medidas de rigor. A parte de los muchísimos carlistas que en los partes oficiales vemos pasados por las armas, de aquellos que sorprendidos en cortonúmero, no se les da cuartel, de los que capturados heridos son pasados por consejo de guerra y juzgados segun los bandos, y de los paisanos en fin, que á veces inocentes, tienen que sufrir el rigor de las disposiciones de los capitanes generales, nada exasperó tanto á las filas carlistas como la muerte de Ros de Eroles dada en el instante de sorprenderle, y la de su general Tristany ejecutada dos dias despues de su prision. El que habia soltado á los prisioneros de Cervera y Guisona, el que habia mostrado tanta benignidad, (aunque fuese fingida como pretende Pavia) el que habia respetado á las autoridades y las opiniones de los partidos fue fusilado sin compasion.

Apurada estaba la paciencia de los cabecillas carlistas, pero se atemperaban á su pesar á las órdenes de moderacion que recibian, continuaban dando libertad á los enemigos que cogian, mientras los suyos eran constantemente pasados por las armas. Pero al fin hubieron de dar tambien á la humanidad uno de esos dias de luto que hacen crueles las guerras civiles. El dia 25 de julio, mientras oian misa los soldados del regimiento de la Union, en número de 17, en la Iglesia de la Llacuna, en donde estaban de destacamento, fueron sorprendidos por una partida carlista que se apoderó de ellos y los fusiló el 30 del mismo mes en el Bruch. Al fin, dijeron los carlistas, son gente que con las armas en la mano ha sido cogida, y por ese crimen los enemigos tienen en sus bandos

señalada y han aplicado mil veces la pena de muerte. Barbaridad que no se justifica con el ejemplo de otras barbaridades! Funesta ley de represalias!

Este hecho llenó de consternacion á Cataluña por que se creyó terminada la guerra á cuartel por parte de uno de los bandos, que hasta entonces se habia hecho, y creció mas el terror por las inauditas atrocidades cometidas al siguiente dia por D. Manuel Pavia.

Habia habido el 22 de julio una accion cerca de Vidreras, entre el cabecilla Marsal y un capitan del regimiento infanteria de Valencia, de la cual á mas de seis carlistas muertos, quedaron tres prisioneros entre ellos el gefe D. Manuel Herreros. Fue este puesto en capilla para ser fusilado segun los bandos vigentes, cuando una comision de las personas mas notables de Mataró, en donde habia de ejecutarse la sentencia, pidió con instancia y empeñó al Capitan general que le indultara junto con los otros compañeros, con tanto mayor motivo, cuanto el dia 28 acalaban los carlistas de dar libertad á un destacamento de 12 hombres rendido cerca de Girona (este hecho consta en parte publicado en la Gaceta). Accedió el Capitan general y entre las muestras del mayor júbilo se comunicó el indulto con las precauciones necesarias, á los pobres sentenciados, á quienes faltaba una hora par ir al suplicio. Mas, llega á noticia de Pavia la desgracia de los soldados de la Union, y lleno de furor, manda que al siguiente dia sean en represalias pasados por las armas 15 carlistas de los presos, y destina á este objeto al desgraciado Herreros y sus compañeros, á quienes habia indultado, uno de los cuales, moribundo, es conducido en camilla al lugar del suplicio. Este hecho horroroso no necesita comentarios.

Dire finalmente, antes de dejar este asunto, las palabras honorosísimas para la conducta de los carlistas, escritas por Pavia en la comunicacion que desde Riudevilles dirigia al Gobierno el 15 de julio inserta en la Gaceta, en la que manifestaba que ciertas

medidas, si las habian tomado los carlistas, lo habian hecho irridados con las que él habia tomado anteriormente.

Dije que habia sucedido á Pavia en el mando militar de Cataluña, el general Concha, quien se hizo cargo de la Capitanía general el 12 de setiembre de 1847. El prestigio que rodeaba el nombre del reciente pacificador de Portugal unido á los crecidos refuerzos que llevaba de tropas, hizo concebir por de pronto al Gobierno algunas esperanzas que fueron muy luego desvanecidas por los resultados. El talento militar y las relevantes prendas que deben concederse al General Concha, fueron inútiles para acabar con los carlistas catalanes y pacificar el Principado, cuya situacion era poco lisonjera, segun manifiesta el general Pavia, cuando él volvió á ocupar el lugar de Capitan general, de que meses antes habia sido relevado.

En verdad, durante su mando nada se adelantó contra los carlistas, aunque mucho se hizo por la causa de la humanidad. Cesaron los bandos crueles, publicáronse indultos, hubo lugar á canges y la guerra se hizo en general noblemente y á cuartel. Los carlistas, enpero, reunidos ó dispersos iban recorriendo el Principado, sobre todo la parte de Vich, á donde en persona se dirigió el Capitan general para activar las operaciones militares. Hubo pocos enencuentros que fueran de alguna seriedad; muchas fueron las presentaciones, y muchos tambien los que se iban de nuevo á engrosar las filas montemolinistas. Todas las poblaciones, si se esceptuan las fortificadas, continuaron pagando contribucion al ejército del Conde de Montemolin, y en vista del ningun resultado de su mando ó por razones de política personal fue separado de la Capitanía general, D. Manuel de la Concha. No eran sin embargo pocas las tropas que en aquella sazon tenia el gobierno en Cataluña, pues llegaban á cerca de 59,000 hombres en 52 batallones y 20 escuadrones.

Pero asi como nada se adelantaba con que á Breton sucediera Pavia, y á este Concha, tampoco pudo reportarse ventaja alguna

con que otra vez Pavía mandado por el nuevo gabinete presidido por el Duque de Valencia fuera á Cataluña con el objeto de esterminar las gavillas de facciosos, á pesar de contar para ello con un ejército de cerca de 59,000 combatientes. Y no solo no se adelantó nada con el cambio de generales y envío de tropas, sino que cada dia la situacion iba poniéndose mas apurada, efecto sin duda, á lo menos en parte, de la política seguida por los carlistas, que procuraban en cuanto les era posible, noser gravosos á los pueblos y de la conducta observada por las tropas de la Reina, que casi nunca benignas en un principio, encrudecieron la guerra sin reportar ventajas, ni hacerse simpáticas á un pais que exacerbaban con el rigor. Tan crítica en ocasiones se presentó á Pavía la situacion del pais, que llegó á creer que el mismo trono de D.^a Isabel podria sufrir sus consecuencias, sino se combatia con decision á tan respetable enemigo. Asi concluía una comunicacion por él dirigida al Sr. ministro de la guerra. «De aqui el que me juzgue yo en la sagrada aunque desagradable obligacion de hacer presente á V. E., que si no se procura aplicar un pron'to y eficaz remedio, preveo que en Cataluña se acercan males graves para el pais y para el mismo trono de la Reina, en cuya defensa todos estamos tan interesados.»

Nunca han faltado escusas á un general hábil, ni motivos plausibles para explicar los contratiempos que haya podido ocasionarle un plan mal concebido ó la impopularidad de la causa que defiende; tampoco habian de faltar á Pavía para explicar el fenómeno de que con tantas fuerzas y medios, y en un pais cuyo espiritu se decia en las comunicaciones públicas favorable á las tropas de la reina, llevaran los sucesos una marcha tan contraria á estas; como increíblemente favorable á las fuerzas de Montemolin. Atribuye el incremento de las filas carlistas á la amnistía dada por el gobierno, que dejando á los emigrados españoles sin el corto sueldo que les pasaba el gobierno francés, les puso en la precision de volver á su patria y buscar un medio de vivir en la

guerra de guerrillas, que con tan buen éscito sostenian sus antiguos compañeros de armas, toda vez que al abrirseles las puertas de la patria, no se permitia á los naturales de las provincias Vascongadas, Aragon, Navarra y Cataluña, volver á su propio país, donde hubieran contado con medios de subsistencia.

Todos los medios se empleaban en el entretanto para apaciguar el principado y destruir á los montemolinistas, {y se pasaba de los de rigor á otros de benignidad que producian los mismos efectos. Al entrar Pavía por segunda vez en posesion del mando militar, quiso seguir, por algun tiempo, las huellas de su antecesor, que se habia distinguido por su humanidad.

Pidió á este objeto autorizacion al gobierno para dar indultos á los comprometidos por la causa carlista, é hizo uso de ella, dando desde Manresa, con motivo de los dias de S. M., un indulto que fué alargando en todos los pueblos hasta el 15 de diciembre. En este dia principió el Capitan general á hacer alardes de rigor con la publicacion de dos bandos que prometieron un nuevo aspecto de la guerra. Imponia. en el uno de ellos, pena de muerte á los cabecillas, gefes y oficiales de las *facciones*, á los que hubiesen cometido alguna muerte, á los que hubiesen preso á las justicias ó vecinos pacíficos con objeto de sacarles contribuciones: pena de 10 años de presidio á los que vinieren de Francia, de otro presidio, cárceles ó cuerpos del ejército, y destinaba finalmente á 10 años de servicio militar en Ultramar á los que no fueren comprendidos en las disposiciones anteriores. Por el otro de los bandos se mandaban cerrar las casas de campo donde hallaran proteccion los carlistas, y prohibia bajo severas penas á las justicias y contribuyentes que les entregaran dinero alguno ni subsidio, y ordenaba finalmente el levantamiento de somatenes.

Á los primeros dias del año 48, ó bien por deseos en el general Pavía de satisfacer al Duque de Valencia, que le habia pedido reservadamente le hiciera quedar airoso en la promesa que habia hecho á las Córtes de la pronta conclusion de la guerra de Cata-

luña, ó bien por motivos de vanidad ú otros que se ignoran, tomando pretexto de la natural disminucion de los carlistas en la temporada de invierno, envió al ministerio una comunicacion fecha 6 de enero, que principiaba con estas palabras: «Las facciones que hámas «de un año enarbolaron la bandera de rebelion en las montañas «de Cataluña, y que hace pocos meses llegaron á reunir mas de «2,000 hombres han dejado de existir.» Oficialmente dejaron en realidad de existir los carlistas en Cataluña desde el 6 de enero de 1848, pero quedaban sin embargo *trabucadores, latro-facciosos y gente perdida y facinerosa*, al decir del Capitan general, que molestaban á la tropa y recorrían descaradamente los pueblos. De ellos fueron cogidos y fusilados dos, que habian tenido graduacion en la guerra anterior, y de los cuales el uno, el brigadier Mallorca, habia sido durante siete años comandante general de Gerona por los carlistas, y el otro, llamado *Griset de la Cabra*, lo era de Tarragona. En esta misma época, en que habian dejado de existir los carlistas en Cataluña, y en la noche del 21 de febrero, se presentaron en las calles de Igualada un buen número de ellos, mandados por los gefes Miguel Vila (á) *Caletrus* y Casteil. Hubo algun tiroteo entre los carlistas y tropas de Igualada, del cual resultaron muertos dos carlistas, segun el parte oficial, varios individuos de tropa y el hijo del administrador de correos de dicha poblacion. Aprovechándose los carlistas de la turbacion que causó la sorpresa y de la retirada de las tropas, á mas de los muertos y heridos que hicieron á estas y á los paisanos de Igualada, se llevaron presos, al capitan del regimiento de Soria D. Raimundo Pastor, al secretario del gobierno civil D. Francisco Malo, y algunos otros individuos de tropa y paisanos.

La prision de estas personas, sobre todo las de Pastor y Malo, proporecionó á los montemolinistas un brillante triunfo y un obsequio á la humanidad.

Los parientes é interesados de estos dos notables prisioneros empuñaron al gobierno á que aceptara un cange, que se proponia

con dos gefes carlistas que estaban en poder de las tropas de la reina. Pavia se opuso á este cange por no tener que entrar en negociaciones con los *bandidos y trabucaires*, previendo que esto desmentiria sus seguridades de haber pacificado á Cataluña, y daria una importancia moral inmensa á los carlistas. Apesar de cuantas razones y resistencia opuso el general Pavia, los manejos de los parientes de Malo y Pastor consiguieron que espidiera el gobierno la real órden que por su importancia copio á continuacion.

«*Ministerio de la Guerra.*—Excmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) autoriza á V. E. para que por los medios que crea convenientes y decorosos, facilite la libertad del capitán del regimiento infantería de Soria D. Raimundo Pastor y la de D. Francisco Malo y Garcés, secretario del gobierno civil de Igualada, pudiendo en último caso, proceder al cange con los presos que á juicio de V. E. ó peticion de los interesados en este asunto sean designados. S. M. al dictar esta medida, atendidas razones de humanidad y consideracion hácia dos servidores fieles, encarga á V. E. salve en todo lo posible el compromiso de que aparezca como un precedente en el que se puedan fundar peticiones en otros casos. El tino y buen tacto de V. E. responden al Gobierno del acierto en este negocio. De Real órden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes á su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de febrero de 1848.—Figueras.—Sr. Capitan general de Cataluña.

En efecto, despreciadas por Castell cuantas proposiciones le hizo el general Pavia, algunas de ellas muy ventajosas, no hubo mas recurso para alcanzar la libertad de los distinguidos prisioneros, que proceder á la de los dos gefes carlistas, D. Ramon Rosal, condenado por 10 años al servicio de Ultramar, y D. José Camarasa, que se hallaba en el presidio de Tarragona. Inutil es decir cuanta importancia moral daria á los carlistas este paso, que les ponía en situacion de tratar como de potencia á potencia con un gobierno constituido. Repugnaba sin duda al genio poco compasi-

vo y al corazon nada humano del general Pavia este obsequio prestado á la humanidad, y la muestra de civilizacion que se daba con el cange de prisionéros entre fuerzas enemigas; y mengua es para el gobierno de la Reina, que en este camino de disminuir los males y atrocidades de una guerra civil, le llevaran ventaja las tropas de *bandidos, ladrones y facinerosos*, que, aunque infinitamente menores en número á las suyas, las llevaban ventaja por la clase de guerra y la situacion del pais.

Despues de la sorpresa de Igualada, poblacion importante y de segundo orden entre las de Cataluña, con la cual demostraron al Principado, al Gobierno y á España el poco fundamento, por no decir falsedad, del ruidoso parte con que Pavia notificó á Narvaez la desaparicion de los carlistas, se dejaron estos ver en otras poblaciones de mucho vecindario, y se dieron á conocer en encuentros de mas ó menos importancia, en los que, la facilidad de dispersarse, y por consiguiente de entrar ó no en combate, explica cómo llevaban casi siempre la mejor parte. El Ampurdan, la Segarra, el campo de Tarragona, la alta montaña eran cada dia testigos de caramuzas, acciones y sorpresas; las filas montemolinistas aumentaban de un modo alarmante para el Gobierno; tenían organizada una caballeria, cuyo gefe era D. Marcelino Gonaus (a) *Marsal*, y la estacion de la primavera, deshaciendo los hielos, apartaba los obstáculos que durante el invierno las habian tenido oprimidas. Entre las muchas ocurrencias notables de esta primavera, lo fue una sorpresa dada á media legua de Gerona, el 17 de abril, por una partida de 250 infantes y 25 caballos, al mando de Marsal, á unos 60 individuos de tropas de la Reina, que escoltaban bagages, armas, dinero y municiones. Todo quedó en poder de los montemolinistas. Tal sorpresa, ocasionó la destitucion del comandante general de la provincia de Gerona, Rodriguez, á quien substituyó el general D. Ramon de Larrocha.

Durante este tiempo era grande el número de carlistas que entraban de Francia, tanto de la clase de tropa como de gefes, entre

los cuales debe ocupar el primer lugar D. José Masgoret, militar de la campaña anterior, caballero fino é ilustrado, para quien no habian pasado en vano los años de emigracion en el extranjero, en donde completó su educacion civil y militar. Suya es una proclama, esparcida con profusion en varios pueblos de Cataluña, y publicada por la prensa periódica madrileña, que pongo á continuacion para que se vea la bandera que se defendia en aquella guerra y el sistema que seguian sus partidarios:

«Catalanes: al ponerme á la cabeza de los fieles servidores del Rey, nuestro señor (Q. D. G.), en este principado, cuya segunda comandancia general, S. M. se ha dignado confiarme, no veo mas que una faccion opresora que combatir y un pueblo oprimido que proteger.

«Intérprete fiel de la soberana voluntad de nuestro monarca, no me desviaré ni permitiré que ninguno de mis subordinados se desvie de la linea de conducta trazada en su sabio y paternal manifiesto del 25 de mayo de 1845 y alocucion del 12 de setiembre de 1846. Haré que desaparezca toda idea de colores políticos, y no permitiré que las armas confiadas á mi mando se vuelvan jamas donde no hallen resistencia.

«Catalan como vosotros, no puedo ser indiferente á la comunidad de intereses que nos une. He hecho la guerra en vuestro suelo, y, ageno de venganzas, no hize mas que ejecutar las órdenes de mis superiores.

«Arduo á la verdad es el destino; pero reuno la ventaja de ponerme en medio de habitantes dignos por todos títulos de mi predileccion.

«Cuento con vuestra cooperacion, Catalanes, y jamas he dudado de vuestra lealtad ni de vuestro celo. Los sacrificios inherentes á la guerra son siempre dolorosos, es verdad; pero es todavía menos tolerable ese yugo ominoso á que os tiene sugetos un puñado de ambiciosos. Resignémonos pues á sacrificios momentáneos, para evitarnos males sin cuento. Vosotros lo conocéis,

los hechos hablan á vuestras puertas, ellos son recientes y bastantes para despreocupar al menos advertido.

«Mas de 7 años hace, que por una traicion infame, el ejército del Rey desapareció de vuestro suelo. ¿Cuáles han sido sus consecuencias? ¿qué habeis adelantado? ¿qué mejoras habeis conseguido? Ah! Los funestos resultados son demasiado notorios. Tiempo es ya de sacudir el yugo fatal. Hagamos que desaparezcan para siempre esas falsas teorías y fementidos proyectos, con que se ha abusado de vuestra docilidad y se ha pretendido engañaros. No consintamos por mas tiempo que en medio de vuestras ruinas se levanten fortunas colosales y escandalosas para ser trasportadas al extranjero; que por diversiones de corte se gasten en una noche enormes cantidades, con que se compra y asegura el derecho de oprimiros y de arruinaros.

«Rompamos de una vez esa degradante cadena que, trayendo su origen de la llamada Pragmática-sancion de 1850, vino á terminar en la fraudulenta combinacion matrimonial concluida en octubre de 1846; cadena fatal, que, cerrando de una parte las puertas de la patria á un príncipe español, al soberano legítimo, las abria de otra á una influencia estrangera, que á no ser por el rayo de la divina Providencia que en 24 de febrero cayó sobre las Tullerías, tal vez hubiera conseguido por la intriga lo que no pudo Napoleon con sus formidables ejércitos.

«Los nombres halagüeños de libertad, prosperidad, civilizacion, órden, felicidad, progreso é independencia nacional han llegado con frecuencia á vuestros oídos; pero las realidades, donde existen? ¿que habeis visto? Opresiones, decadencia, desmoralizacion, revoluciones sin principios fundamentales, desencadenamiento de pasiones, las leyes de la sacrosanta religion de nuestros padres desconocidas y ultrajadas, un desquiciamiento completo de todos los ramos de la administracion, y la nacion por fin, arruinada, envilecida é infestada de un cúmulo de males que se harian eternos, si una mano salvadora no se opusiera á su curso.

«Esta mano está ya levantada, Catalanes, y es la única que puede salvaros y sacaros del abismo; tal es la de nuestro rey. Si, del verdadero rey de España, el Sr. D. Carlos Luis de Borbon, legítimo sucesor al trono de San Fernando, que apoyado y fortalecido en la legitimidad de sus derechos, no ha de abandonar los vuestros á las ambiciones de mil tiranos que os oprimen.

«Volad pues á sus banderas; dadle pruebas de vuestra lealtad; probad con el tributo de vuestros sacrificios que sois dignos herederos de vuestros padres, que no habeis degenerado en valor ni quereis haceros indignos de sus glorias. Se cuenta con vuestra cooperacion en los términos en que la situacion de cada uno lo permita.

«No será el soberano quien exiga de vosotros los penosos sacrificios que llevan consigo las guerras y las discordias intestinas; será la obstinada malicia de los usurpadores de sus derechos legítimos la que os obligará á hacerlos; pero la actitud imponente con que manifestareis á los satélites de la usurpacion vuestro decidido empeño por el triunfo de nuestro legítimo soberano, del cual dependen la verdadera libertad y prosperidad de los pueblos, abreviará el término de vuestros males: y lanzada la revolucion y los revolucionarios de vuestro suelo, vereis renacer la paz y el reposo de que estais privados, desde que estamos sin rey que nos gobierne como verdadero padre de sus pueblos. —Viva el rey— Campo del honor, 4.º de abril de 1848—José Masgoret.

La libertad que se habia proclamado en Francia con la república, y el estado revuelto de aquella nacion continuaban favoreciendo á los carlistas, quienes á beneficio de aquellas circunstancias se organizaban en la frontera y entraban en España en partidas respetables. Estas eran las que sostenian acciones reñidas con las tropas de la reina, y de las cuales solo dos mencionaré por haber sido las de mas importancia.

Una de ellas tuvo lugar en Bagá, pueblo situado cerca de la frontera. Los carlistas españoles, unidos á unos 200 que habian

venido de Francia bien armados, sorprendieron el día 15 de marzo, en Bagá, á una fuerza compuesta de compañías de cazadores de Barbastro, á la que envolvieron, y despues de un rudo ataque, en que murieron peleando quince individuos de las tropas de la reina y fueron heridos 30, incluidos cinco oficiales y el gefe, que murió á las pocas horas, los restantes de la fuerza fueron hechos prisioneros, y, despues de habérseles brindado á que siguieran las banderas del Conde, desarmados y puestos en libertad. Este hecho, que, como otros parecidos, consta en los partes oficiales del gobierno, no solo dió prestigio á las fuerzas carlistas, sino que, referido por los libertados á sus camaradas, hacia á estos menos tenaces en el combate, y que en casos apurados se pasaran á las filas montemolinistas. Tales muestras de generosidad, dadas con intencion política, y de las que se sabia echar mano en las ocasiones mas oportunas, demuestran las instrucciones que recibian los carlistas de gefes superiores, y las ideas que dominaban en aquellos que los dirigian.

La otra accion importante y cuyo resultado fué favorable á los carlistas, tuvo lugar poco tiempo despues, en 12 de junio, entre el cabecilla Castell y el comandante Orio que llevaba fuerzas superiores, compuestas de compañías de preferencia del regimiento infanteria del Príncipe. Perseguia Orio al cabecilla nombrado, quien, fingiendo huir, consiguió llevar al enemigo hasta las formidables posiciones que están cerca del puente de Rebutí, y cuando le tuvo en mitad de una altura terrible, cargó rápidamente sobre él, y con un rudo ataque dispersó á la columna, cuyos soldados, dejadas las armas, fueron unos á encerrarse en las casas vecinas, y otros quedaron en poder de los carlistas. Bloquearon las casas en que se habian encerrado los fugitivos, pero nuevas columnas les libertaron luego. La fama de esta victoria se estendió pronto por toda Cataluña, dió importancia grande á los montemolinistas, y avisó á las tropas de la reina de la verdadera fuerza de sus enemigos. La conducta de Orio fué residenciada en un

consejo de guerra, cuyo fallo fué aprobado por el ministro en una comunicacion dirigida al Capitan general, en la que lamentaba la derrota sufrida.

En esta sazón no pensaban ya solamente los carlistas en la campaña parcial de Cataluña, sino en un alzamiento general que comprendiese á las provincias Vascongadas, Navarra Aragon, Valencia, Castilla, y Estremadura, contando para ello con los cabecillas de mas fama en la pasada guerra, entre los cuales figuraba en primer término el que iba destinado al Principado, D. Ramon Cabrera. Para que se vea que en las otras provincias seguian el mismo sistema de guerra que en Cataluña, que llevaban iguales instrucciones y defendian los mismos principios é intereses, véase la proclama que se publicó en nombre del general Elio.

«*Habitantes de Navarra y Provincias Vascongadas*, El rey nuestro señor (Q.D.G.) se ha dignado confiarme el mando militar de estas fidelísimas provincias.

«Al presentarme de nuevo en medio de vosotros, es de mi deber esponeros la mision que me ha sido confiada, los sentimientos que animan á nuestro joven y augusto monarca, y la linea de conducta que observaré constantemente.

«Los principios generales que S.M. adoptará para gobernar se hallan espuestos en su manifiesto del 25 de mayo de 1845 y su arenga del 15 de setiembre de 1846. Los graves acontecimientos políticos que han ocurrido despues, y que ajitan la mayor parte de Europa, lejos de haber cambiado en nada sus ideas, le han convencido por el contrario, de la necesidad de fundar un gobierno puramente español, que fuerte con el apoyo de todos los hombres de bien, sinceramente adictos á su patria, salga al fin de esa humillante y vergonzosa posicion en que se encuentra hace tantos años respecto de las demas naciones, y sea bastante fuerte y poderoso para no temer á las unas ni mendigar el apoyo de las otras.

«Comprendiendo sus generosas intenciones, todos los que sigan su bandera no reconoceran por enemigos sino á los que se

presenten como tales, á los que por ambicion ó egoísmo quieran oponerse al establecimiento de un estado de cosas, por el que hace mucho tiempo suspiran todos los buenos españoles, como el único remedio para preservar al trono y á la nacion de la ruina inevitable que les amenaza.

«Quince años de esperiencia, durante los cuales hemos visto en el poder á todos los hombres eminentes del partido que habia tomado por divisa «órden y libertad,» han probado de una manera irrecusable que es preciso seguir otra marcha para establecer y consolidar el órden, la justicia y la libertad bien entendida.

«El medio de lograrlo todos lo saben. El nombre del Rey ha sido pronunciado como el único que puede salvarnos. Oponerse á la voluntad general del pais, seria un crimen imperdonable.

«Seamos los primeros en ofrecer nuestros corazones y nuestros brazos á una causa tan sagrada. Recordad que en todas las épocas habeis dado este notable ejemplo, y no os engaño al deciros que todos los hombres de bien cuentan con él, y que será seguido inmediatamente por las demas provincias del reino, que solo aguardan esta señal para levantarse.

«Conservar en toda su pureza y esplendor la santa religion de nuestros padres; respetar y proteger á sus ministros; rodear al trono de toda la fuerza y prestigio necesarios á su conservacion; restablecer en él al soberano que la justicia y la felicidad de la nacion reclaman; asegurar los fueros y privilegios que han hecho por tantos siglos la prosperidad de nuestro pais: tal es nuestra mision, mision santa que llevaremos á cabo con la ayuda del cielo, que no puede faltarnos si seguimos por el camino de la lealtad.

«A las armas! pues, Vascongados y Navarros. Agrupémonos al rededor del estandarte enarbolado por nuestro Rey. Sea nuestra divisa «Carlos VI y olvido de lo pasado» ¿Qué español se negará á afiliarse bajo esta bandera que no rechaza la cooperacion de nadie, para combatir y vencer á los insensatos que quisieran todavía oponerse á su triunfo?

«El resultado que nos proponemos y la gloria no se adquieren sin sacrificios; pero serán tanto menores, cuanto mayores y mas enérgicos sean nuestros primeros esfuerzos. Si en su ciega obstinacion los seides del gobierno usurpador que pesa sobre España quisieran prolongar un sistema que se desploma por su impotencia é impopularidad, la nacion indignada les haria desaparecer prontamente de la escena política, y les seguirían en su fuga la execracion y maldicion de todos los buenos españoles, cuya ventura les hubiera sido tan fácil asegurar.

«Nuestro triunfo depende de nosotros. La nacion nos espera como libertadores; su bendicion y gratitud deben ser nuestra mayor recompensa; pero el Rey, que no tardará en hallarse en medio de nosotros, el Rey, que va á ser testigo de vuestro valor y de vuestros sacrificios, no dejará de recompensaros con la real munificencia que distingue su corazon generoso.

«Gefes antiguos, cuya fidelidad y esperiencia os son bien conocidas, os guiarán por el sendero del deber. Seguidlos; no os separéis de la línea que os tracen y lograreis el objeto que en todas épocas han logrado los Vasco-Navarros. Orgulloso con este titulo, velaré porque se conserve siempre puro y sin mancha; vuestra gloria es la mia.

«El nombre y felicidad del pais; hé aqui la brújula que dirigirá constantemente mis acciones. —Joaquin Elío.»

Pero aunque era una misma la bandera levantada en Cataluña y en las demas provincias, no fué igual la suerte que le cupo. La entrada en España de algunos carlistas hubo de serles fatal, como al jóven general Alzaa, uno de los gefes mas honrados, mas populares, mas pundonorosos y brillantes que tuvo el antiguo ejército vasco-navarro, quien al poco tiempo de haber pisado el territorio español fue cogido y fusilado en Guipuzcoa. Con esta muerte y otras derrotas fueron sucumbiendo en las demas provincias las sublevaciones, despues de haberse sostenido por algun tiempo con pocas condiciones de vida.

Los sucesos de la guerra eran empero favorables en Cataluña para los carlistas, á quienes envalentonaban los encuentros con las tropas, de que salian triunfantes ó ilesos por dispersarse sin pérdida, cuando les convenia: sus filas aumentaban por el brillo de la fama que las rodeaba y por la paralización del comercio é industria que ocasionaba el estado general de Europa y en las plazas españolas, los temores por la espulsion de Mr. Bulwer; las provincias catalanas estaban profundamente disgustadas del Gobierno que á deshora pedia dos quintas atrasadas, las de 1846 y 1847, suspendidas ya por razon de las circunstancias; y cuando asi estaba preparado el terreno, comparece en él el insigne caudillo carlista D. Ramon Cabrera, cuyo nombre rodeado de una fama de héroe, infundia un valor inexplicable en los suyos, la alarma en los enemigos y la sorpresa en el pais que vió en la aparicion del hábil y afortunado general, una nueva faz de la guerra.

En efecto; hácese en nombre del Conde de Morella un llamamiento á los carlistas españoles de la pasada guerra que estaban todavia en Francia, y al momento se vé gran número de ellos en torno de su querido general, quien contando con recursos crecidos que le venian de elevadas regiones, arma y organiza en la frontera dos columnas, una de gente de Aragon y Valencia, que al mando del general Forcadell destinaba á fomentar la guerra en aquellas provincias, y otra que destinaba para sí en Cataluña. Entró Forcadell con los suyos y pasando por los distritos de Berga, Solsona y Cardona, desciende al Urgel, y cruzándolo, asi como el territorio cercano á la provincia de Tarragona, pasa el Ebro, hasta llegar salvo á su destino, que eran las provincias de Valencia y Aragon.

Simultáneamente pasa la frontera el general D. Ramon Cabrera el dia 25 de junio, y con el objeto de sorprender á las tropas de la Reina con su presencia, hace marchas increíbles, y unido á otros carlistas catalanes, á quienes habia dado las órdenes oportunas, se presenta inopinadamente á pocas leguas de la capital

del Principado, tres dias despues de su entrada, con cerca de mil hombres en las inmediaciones de S. Felio del Piñó. Combináronse todas las columnas para perseguirle, y él de todas huyó mientras lo tuvo por conveniente, y á todas las fatigó con marchas rápidas é increíbles ; siguió la falda del Monseny, repasó el Ter, acercándose otra vez á la frontera, y tomando posiciones en las formidables de S. Jaime de Frontañá. Allí fué atacado por la columna del general Paredes, combinada con otras, y trabóse un combate atroz dirigido por este general de una parte y de otra por Cabrera. Larga y reñida fue la lucha, llegaron á combatir uno y otro bando con bayonetas y puñales, siendo el resultado quedar muchos muertos y heridos por ambas partes, aunque por ninguna la victoria. Imposible me ha sido dar un estado aproximado de los muertos y heridos en esta accion. Poco despues de ella, cayó Cabrera enfermo y no se le vió otra vez hasta primeros de agosto. Durante los dias de su enfermedad estaba su sombra en todas partes, recorria la montaña, pasaba el Ebro, era batido por las tropas, andaba fugitivo de ellas, se paseaba disfrazado por las ciudades, se presentaba en fin en mil formas, segun eran los deseos ó los temores de cada uno. En el entretanto la persecucion continuaba siendo activa, aunque infructuosa, y solo de vez en cuando habia algunos choques parciales en los que anduvo diversa la fortuna.

Inútil es decir qué efecto produjo, de disgusto en unos y de esperanza en otros, la aparicion de Cabrera, y el vuelo que tomarian las huestes montemolinistas al oir el nombre, para ellas tan simpático, del héroe del Maestrazgo. Creyeron llegado el dia de dejar las montañas y despoblados para pasearse triunfantes y victoriosas por las llanuras; se les figuraba que la venida de Cabrera habia sido la señal de posteriores refuerzos: los pueblos se vieron sojuzgados por el genio del nuevo caudillo, y el miedo en unos, la simpatía en otros y el aturdimiento en todos , hizo que á los pocos dias el general carlista dominara ya en todo el Principado, menos en las grandes poblaciones. Exageracion parece, pero verásese

cuanta verdad sea con la lectura de lo escrito por el Capitan general, que mas que nadie estaba en situacion de conocer el estado del pais, y cuyas palabras no pueden ser sospechosas por presentarse en un paralelo desventajoso con respecto á las simpatías que él y Cabrera inspiraban á los catalanes. «Pensaban los carlistas, dice, en formar grupos ó partidas de caballería, para dar mas reputacion á sus fuerzas, y hacerlas mas dañosas, y mandando á las casas de postas, á los labradores, y aun á los vecinos de los pueblos grandes, que les entregasen los caballos que poscian; no hubo apenas quien supiera negarlos. Pidieron despues crecidas contribuciones; nadie se resistió á pagarlas. Y entre tanto no habia quien llevase un pliego de una parte á otra por mandado de los gefes de la Reina, por oro ú exhortaciones que se empleáran, ni podian contar aquellos con relaciones ni confiancias. Era que el terror habia producido sus efectos, y divisábase no muy lejos el dia, en que Cabrera antes que no el Capitan general de Cataluña dominase el territorio.»

El gobierno de Madrid principiaba ya á tratar á los *trabacaires* con algun respeto, y las medidas que por via estraordinariísima se habian tomado el año anterior con respecto al cange de dos prisioneros notables, se iban á generalizar, y lo que entonces se previno no sirviera de ejemplo, se mandaba aplicar por el gobierno á todos los presos. Aludo á la siguiente disposicion, que por su importancia copio íntegra.

Ministerio de la Guerra.—Núm. 21. Excmo. Sr.—He dado cuenta á la Reina de la razonada comunicacion, en que con fecha 10 del actual, consulta V. E. si ha de continuarse aplicando á los *trabucaires*, á quienes comprenda, el bando de 15 diciembre último ó si por el contrario debe quedar anulado en sus efectos. Enterada S. M. ha tenido á bien resolver, diga á V. E. como lo verifico, que sin anular el bando, se suspenda su ejecucion, mientras los facciosos tienen prisioneros nuestros, y que procure V. E. el cange de todos estos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—

Madrid 14 de junio de 1848.—Sr. Capitan General de Cataluña.

En este verano de 1848 un nuevo suceso vino á complicar la situacion del Principado. Los demócratas que habian sido bati-dos en las calles de Madrid y Sevilla, no habian perdido las es-peranzas, é intentaban en el campo lo que sin resultados habian probado en las ciudades. Varias partidas de centralistas y repu-blicanos entraron desde Francia en Cataluña, donde tuvieron al-gun incremento de sus devotos en el país. Capitaneábanles los cabecillas liberales Monserrat, Baliarda, José Molins y Negre, Pe-dro Tomás, Baldrich, Escoda de Olío y el gefe de todos ellos, don Narciso Atmeller, los cuales se respetaban con las partidas carlis-tas, de las qué discordaban en principios, pero convenian en el hecho de hacer la guerra á un enemigo comun.

Los carlistas continuaban siendo en el lenguaje oficial, *la-drones, forajidos y trabucaires*, y ni la presencia de Cabrera y otros gefes superiores de la guerra de los siete años, ni la benignidad y clemencia con que trataban á los vencidos, ni la regula-ridad con que cobraban las contribuciones de los pueblos en que dominaban, ni los castigos que imponian á los de sus filas, que prevaleándose del género de vida que llevaban, se permitian robar aunque fueran cantidades ú objetos insignificantes, fueron sufi-ciente motivo para que dejáran de imponérseles aquellos nombres, que por otra parte, confiesa Pavía, eran puestos mas bien que porque lo merecieran, por un cálculo fundado en el deseo de despresti-giarlos. Por otra parte, los *bandidos y ladrones*, con quienes su-pone el general Pavía que tenia connivencia todo un país honra-do, eran tantos en número, que bien merecian, aun por propio interés del gobierno, ser tratados con mas consideracion. No eran menos de 57 las partidas carlistas, segun datos recogidos en la Capitanía general, y algunas de ellas llegaban á 150 y 200 hom-

bres, aunque la generalidad eran inferiores en número (4).

Veíase el gobierno militar de Cataluña incapaz de esterminar á los montemolinistas, pues todos los esfuerzos que se hacian, conseguian á lo mas dispersar una partida que se reunia al dia siguiente otra vez, sin ninguna desventaja. Sea por despecho ó por su natural carácter, aunque él lo suponga efecto de frio cálculo, lo cierto es que el general Pavía continuó dictando tales medidas de rigor, que hicieron cruel á no poder mas la guerra civil, contra la intencion, manifestada con palabras y con hechos, de los gefes carlistas. Detenia sin embargo al fogoso general el gabinete del duque de Valencia, que le ataba las manos y le impedia correr á su sabor en el camino de crueldad que habia emprendido. No fué esto bastante para que dejara de dictar bandos rigurosos, por los cuales obligaba á vivir en el campo y poblaciones pequeñas á sus mayores contribuyentes que querian ausentarse para evitar los desastres de la guerra, atormentándoles de otra suerte con crecidísimas multas; impedía tambien cerrar ninguna casa de campo.

(4) Hé aquí una relacion de los cabecillas principales del partido carlista que existian en Cataluña, en julio y agosto de 1848.

Cabrera.	Basquetas.	Masgoret.
Castell.	Boquica.	Ferrer.
Caletrus.	Los tres Tristany.	Guitart.
Marsal.	Borges.	Burjó.
Gibert.	Costacans.	Margarit.
Gonzalez.	Planademunt.	Grao.
Saragatal.	Bou.	Paumagné.
Gomez.	Posas.	Fregaire.
Altmira.	Muchacho.	Estartus.
Sabater.	Guerxo de la Ratera.	Duran.
Savalls.	Guillaumet.	El Pata.
Maestro de Mallá.	Torres.	Siurana.
Bosch.	Badia.	Campanera.
Gigeta.	Coscó.	Casellas.
Picó.	Vilella.	Juliá de la viuda.
Pito.	Juvany.	Collell de Munt.
Pallarés.	Caragol.	Juan de Mieres.
Arbonés.	Caragolet.	Fábregas (á) Nasó
Farnos.		

Pero el resultado de este sistema de rigor era ninguno: las tropas de la reina se veían reducidas á la inaccion, y el incremento de los carlistas era notable, todo lo qué hubo de avisar al duque de Valencia de alguna falta en el gobierno militar de Cataluña. Por ello decidió, despues de varias comunicaciones con el capitán general, en una de las cuales le proponia la idea de ir á Cataluña á dirigir los asuntos de la guerra él mismo en persona relevar á Pavía, el 10 de setiembre, del mando militar del Principado, que dejó en manos de su sucesor, D. Fernando Fernandez de Córdoba, el 19 del mismo mes.

Dos palabras sobre la conducta del general Pavía en esta segunda época, y se pondrán de relieve los nuevos florones con que embelleció su brillante corona.

El hombre que creía deber conquistarlo todo por el terror; el que á este y no á las simpatías del país, decia eran debidas las ventajas que reportáran los carlistas; el que tan mal comprendió el, tan altivo como noble y generoso, carácter catalán, que decia obedecer solo por el temor al que mas cruelmente le amenaza; el que mandaba permanecer indefensos en las casas de campo á los que querian huir de los azares de la guerra, y defender sin armas su territorio, y ser responsables, bajo penas severas, de sus fortunas, que dejaba abandonadas, bien merece la fama de cruel que en Cataluña alcanzó, y los cargos que mereció á la prensa periódica de Madrid y provincias. Retratan perfectamente á este general sus bandos crueles y destituidos de razon, el tenaz empeño en que no se verificára ningun cange, la repugnancia á entrar jamás en negociaciones pacíficas, y sobre todo la inhumana muerte del coronel Herreros y otros carlistas indultados. Otro dato para su bella historia es el haber enviado, al servicio militar de Africa á 712 ciudadanos, desde 13 de mayo á 12 de setiembre de 1847, y á 115, desde 4 de julio á 24 de agosto de 1848, sin contar los 920 que habia antes destinado al mismo objeto. El día del relevo de Pavía, fué un día de alegría para el Prin-

cipado y para todos los que tuvieran sentimientos humanos.

Durante su mando se habian levantado en la capital de Cataluña, monumentos para perpetuar la memoria de los horrores de una guerra que hizo cruel el génio de Pavia; pero afortunadamente cuando él dejó de estender sus negras alas sobre tan bello pais, desaparecieron al grito unánime de la civilizacion y de la humanidad.

Antes de entrar á reseñar los hechos sucedidos en Cataluña durante el mando de D. Fernando Fernandez de Córdoba, veamos en qué situacion dejó la provincia D. Manuel Pavia. Fatigadas y rendidas estaban las tropas, deslumbrados los mismos gefes con las rápidas y admirables marchas y contramarchas de don Ramon Cabrera, que acababa de recorrer todo el importante territorio del Ampurdan, obteniendo por resultado de su arriesgadísima empresa, que llevó á cabo eludiendo la persecucion de muchas columnas que le venian encima, grandes sumas en contribuciones, un buen número de caballos, muchos mozos voluntarios, el aturdimiento de las tropas, la admiracion del pais y el entusiasmo de los suyos. El 14 de setiembre acababa de ser batida la columna de Manresa, fuerte de unos 500 hombres, por una partida de montemolinistas que constaba de unos 500 al mando de Posas y Caletrus, y todos los dias se animaba el ardor de las filas montemolinistas con la entrada en alguna grande poblacion, con una sorpresa mas ó menos provechosa, con algun encuentro, algun motivo de esperanza, alguna defeccion en el enemigo. En Madrid no se ignoraba el estado de Cataluña, que así reseñaba un periódico que ni era absolutista ni de los que hacian oposicion al gobierno.

»La cuestion de Cataluña ha llegado á tomar proporciones gigantescas, y es sin duda alguna hoy dia la de mayor importancia de cuantas pueda debatir la prensa periódica y resolver el gobierno de S. M. El territorio del Principado es recorrido por tres ó cuatro mil hombres, que ora unidos en columnas, ora disemina-

dos en pequeñas partidas proclaman por rey de España á un príncipe que reside en el extranjero, cobran las contribuciones de casi todos los ayuntamientos, y por los medios de que disponen, tienen amedrentados y reducidos al silencio á los mayores contribuyentes, y estrechado al país, no á ayudarles, pero sí á que permanezca neutral en la contienda, de suerte que ellos no tengan que temer otra oposicion que la de la fuerza pública.»

El general Córdoba dijo mas tarde en las Córtes que al hacerse cargo del mando, recorrían el Principado de cinco á seis mil montemolinistas.

En esta situacion entró pues en Cataluña. Sin novedad se pasaron los primeros dias de su mando, y sin que hicieran otra cosa que preparar sus planes y dirigirse á sus destinos los generales de que vino rodeado. Unicamente, el dia 24 de setiembre, tuvo lugar en Igualada un hecho pacífico, el primero de una série de sucesos que habian de poner término á la guerra catalana. Cabrera habia dado órdenes severas contra los gefes de partidas que sin mandato suyo cobraran contribuciones de los pueblos, ó dieran mala inversion á los fondos, en cuyo caso se hallaba Don Miguel Vila (á) Caletrus, á quien destituyó. Hizo este esfuerzos para presentarse con alguna partida de los suyos; pero inútiles pues lo hizo solo con dos asistentes, el dia 24. El Gobierno reconoció á Caletrus el grado de teniente coronel, y le dió el mando de una partida de *francos*. Ya en tiempo del general Pavía habia pedido este cabecilla que se le reconociera el grado, y se le dieran, por pasarse á las tropas de la reina, 16,000 duros.

A los primeros dias de octubre se descubrió una vasta conspiracion, en la qué andaban complicadas personas de importancia, y la qué tenia por objeto entregar los castillos de Monjuí, Hostalrich, Seo de Urgel y otros puntos de Cataluña. Descubierta por uno de los conjurados, fueron presos los gefes, y algunos fusilados.

Por los mismos dias acaecieron tres hechos de armas, los primeros de importancia durante el mando de Córdoba, y dos de

ellos en sumo grado fatales á las tropas de la reina. A los primeros dias de octubre el cabecilla Posas hizo presentar 30 hombres de los suyos delante de la columna de Manresa, fuerte de unos 200 hombres al mando del coronel Bofill, la cual los persiguió hasta llegar al Coll-Daví. En esta ocasion sale Posas con los suyos en número mucho mayor, arrolla á la columna, que á pesar de verse envuelta, prefirió á rendirse, morir peleando, como lo hizo su gefe. Mas viendo al fin las tropas de la reina que era imposible resistir á la sorpresa, al número y á la fortuna, se rindieron todos los que no habian quedado en el campo de batalla.

Cuando se difundia la fama de este encuentro notable, acaeció otro parecido, aunque no tan terrible, cerca de Villafranca del Panadés, en donde la columna de este punto fue batida por los carlistas, que hicieron muchos prisioneros, entre ellos á un comandante, hermano del coronel Figuerola que la mandaba. Y finalmente, el dia 6 del mismo octubre, situado Cabrera cerca de Camdevanol con 700 infantes y 50 caballos, tuvo una accion reñida con las columnas de Olot y Ripoll, al mando de Rios y Hore, tal vez la mas notable de las hasta entonces habidas, por las combinaciones estratégicas de ambos bandos, aunque no por sus resultados.

Pasóse lo restante de octubre sin que hubiera otras acciones de mucha importancia, y contentándose los carlistas con sorpresas á los destacamentos, con organizar sus tropas de infantería y caballería, y con cobrar contribuciones de todos los pueblos, hasta de los fortificados, á los qué obligaban por medio de un sistema de bloqueo que venian siguiendo desde el tiempo del general Pavia. En la segunda mitad de octubre, determinó el Capitan general dejar la capital, para dirigir por sí las operaciones de la guerra, y con su brillante y numerosísimo estado mayor se dirigió á Igualada, rodeado de muchísimas columnas, creyendo tal vez poner fin á la campaña, como por razon de muchas circunstancias

y sobre todo de la grave enfermedad de Forcadell estaba haciendo en el Maestrazgo el general Villalonga. Pero los sucesos le sacaron bien pronto de su error. Envalentonados los carlistas con las victorias obtenidas, entre otras, sobre la columna del desgraciado Bofill y sobre la de Villafranca, no esperaban ya á las tropas, sino que tomaban la ofensiva y se batian con valor. Tal sucedió el día 1.º de noviembre, en que el general Paredes, hallándose en el pueblo del Esquirol con la columna de Vich, fuerte de unos 700 infantes y 70 caballos, fué atacado por los montemolinistas en número de 800 y 50 caballos, á cuyo frente estaba Marsal. Reñida fué la lucha y heróicos los esfuerzos hechos por ambos bandos, pero al fin la columna de Paredes tuvo que declararse en derrota y completa dispersion. Dueño el montemolinista del campo, persiguió á los dispersos con empeño, cogiéndoles mas de 60 prisioneros. La caballería tuvo varias bajas, entre ellas un gefe, Romero, y la pérdida de 12 caballos: tambien perdió el suyo el general Paredes. En poder de los carlistas, ademas de los prisioneros, á algunos de los cuales dieron libertad para que asistieran á los heridos, y á mas de las muchísimas armas recogidas, quedó una brigada de 9 mulos con municiones y dinero.

Pásanse pocos días y á los 15 de noviembre, en Aviñó, sucede el hecho de armas mas notable que en Cataluña acaeció en todos los años de aquella guerra. El brigadier Manzano, que tanto se habia distinguido en ella por su constancia incansable en la persecucion de los carlistas, y al que ningun revés notable habia contristado, debia sufrir una derrota de que no habia ejemplo. Yendo dicho brigadier en persecucion de Cabrera, con una columna de unos 800 hombres y 40 caballos, supo en Artés, donde pernoctaba, que Cabrera con los suyos estaba en Aviñó, y determinó atacarle á la madrugada del siguiente día 16.

Está situada la poblacion de Aviñó al estremo de un llano cerrado por altas montañas y por el rio Gabarresa, vadeable en muchos puntos. Allí estaba Cabrera con algun otro gefe, cuando

Manzano con su columna entró en la llanura, y sindejar el general carlista la ventajosa posicion que ocupaba, observó los movimientos del enemigo. Este creia poder arrollar al suyo dentro del pueblo, á cuyo objeto destinó dos compañías á su izquierda, para que interceptaran los puntos de la montaña por donde pudiera escaparse el carlista, y á la derecha otras dos compañías que hizo situar á la otra parte del rio Gabarresa. La caballeria quedaba á retaguardia, sin entrar en accion.

A esto Cabrera iba destinando tambien sus tropas segun los movimientos de las contrarias. Tristany con alguna fuerza salió á recibir á las compañías que se habian internado en la montaña, y despues de algunas descargas adquirió decidida ventaja sobre ellas: al mismo tiempo, saliendo del pueblo, Marsal, con unos 400 caballos se puso entre la partida que habia atravesado el rio y el cuerpo principal de la columna de Manzano, que atacada con inesperado denuedo por los carlistas, con Cabrera al frente, fué batida en pocos momentos y puesta en dispersion, apesar de los esfuerzos del brigadier Manzano que pretendia reanimarla. Sus restos fueron perseguidos por los vencedores, y á los gritos de *cuartel* que daban Cabrera y sus subalternos fueron rindiéndose soldados y gefes, incluso el valiente Manzano, que oyó de Cabrera las mas lisongeras espresiones por el valor que habia mostrado.

Pocos fueron los de la columna que se escaparon, si se exceptua la caballería, que sin haber desenvainado los sables debió su salvacion á la precipitada fuga en que se puso. Cerca de 500 fueron los prisioneros, y muchísimos más los fusiles que quedaron en poder de los montemolinistas.

Esta victoria, tan completa como ruidosa, acabó de poner en relieve la inutilidad de los esfuerzos hechos por las columnas de la Reina, demostrada ya con las derrotas de Bofill, Figuerola y Paredes; animó á los carlistas de todo el Principado, y difundió el desaliento en el ejército enemigo, cuyo Capitan general, al saber en Igualada la infausta nueva, parte para Barcelona y hace dimi-

sion de su cargo, destinando para llevarla á Madrid al general Mata y Alós. Es admitida en la corte la dimision, y le sustituye en 25 de noviembre el general D. Manuel de la Concha.

Mas antes de continuar la historia de la guerra en tiempo del Marqués del Duero, justo es que dé una mirada retrospectiva al mando de Córdoba, como la di al de Pavia. Suspendidos los bárbaros bandos de su anterior, siguió Córdoba un camino contrario, de humanidad y blandura, que fue correspondido por la conducta de los montemolinistas, quienes suspendieron las pocas medidas de rigor que habian dictado, irritados por las muchas tomadas por el Marqués de Novaliches, é hicieron la guerra mas humana, si es que nunca puede serlo una lucha civil. En los encuentros habia cuartel para los vencidos, y mas de una vez, sobretodo en el encuentro de Aviñó, se oyó gritar á los gefes carlistas «*cuartel, cuartel*» desde que se pronunciaron en derrota sus enemigos. Para los carlistas habia amnistías, para las tropas de la Reina habia acciones generosas, como la de un cabecilla que habiendo brindado á los prisioneros á que tomasen las armas con él, y habiéndose ellos negado á hacerlo, les dió un premio por su valor y la libertad. A centenares soltaban los carlistas á los prisioneros, por no saber donde retenerlos, y era tanta la humanidad con que les trataban, que así se espresaba el periódico de Madrid, el *Clamor público* de 18 de noviembre. » Los carlistas están dando inequívocas pruebas de generosidad con los soldados de la reina que hacen prisioneros, pues en vez de fusilarles inhumanamente ó hacerles sufrir penas y castigos, los tratan bien mientras los tienen en su poder, y los dan libertad con las mayores consideraciones. » Ya no se fusila á los rendidos, ni se lleva á los moribundos en camilla al lugar del suplicio como durante el mando de Pavia, sino que Cabrera y Córdoba entran en negociaciones con objeto de dejar á los carlistas un punto seguro para hospital de sangre y para tener á los mas notables prisioneros, que destinan á cangas. Este punto es Vidrá, distrito de Vich. Verdad es que Córdoba se resiste á cangear cuanto quisieran los carlistas;

pero por otra parte Cabrera suelta á un jóven teniente del regimiento del rey, hijo del general Lorenzo, para que vaya á Madrid á implorar de la reina el cange de prisioneros. Al mismo tiempo se vé á D. Ramon Cabrera, general en jefe de los montemolinistas, tener las mayores consideraciones al brigadier Manzano que come constantemente en su mesa, y con quien pasea de braceró en la plaza de Artés como lo hiciera con un íntimo amigo. Al fin este fué cangeado, durante el mando de Concha, con el coronel Carbajal, caballerizo de campo de D. Carlos y gentil hombre del Conde de Montemolin, que tiempo antes habia sido hecho prisionero por una columna del campo de Tarragona, en ocasion en que llevaba pliegos importantes. No cabe duda en la verdad de este cange, negado en documentos oficiales del gobierno de Madrid, que á mas de constarme por muchos conductos, es afirmado por Pavía en sus memorias.

El mando militar del Marqués del Duero, fué inaugurado con un hecho importante, cuyo principio se debia á los manejos de su antecesor. La presentacion de Caletrus no habia sido un suceso aislado é insignificante, como hubiera podido creerse, sobre todo antes de la presentacion en 15 de noviembre de otro cabecilla carlista, D. José Pons, (á) Bep del Oli, á quien Córdoba reconoció el grado de brigadier y encomendó el mando del regimiento de Arapiles, y mas tarde el de la Princesa. Cuando se vió que era formidable el enemigo en el campo de batalla, y que era difícil destruir unas fuerzas que tenian la aquiescencia ó la proteccion del pais, se buscaron medios que no quiero calificar, para obligar á los gefes carlistas con el resorte bajo del egoismo y de los intereses personales, á hacer traicion á una bandera que habian jurado defender. La defeccion de Caletrus y Bep del Oli fué seguida por la de otros dos cabecillas, Monserrat y Posas, quienes se presentaron el 4 diciembre, segun convenido estaba de antemano en la villa de Esparraguera, con 600 infantes y 50 caballos, proporcionando ocasion al general Concha de recibir una ovacion

al entrar en Barcelona seguido de Bep del Oli, Monserrat y parte de las fuerzas presentadas. Mas como estas en su inmensa mayoría estaban descontentas de un hecho que ignoraron hasta el momento en que no podían evitarlo, trataron de desertar, como hicieron, á los primeros días en una bandada de 400, y mas tarde en deserciones aisladas, hasta haber vuelto casi todos á las filas de que se les habia arrancado por lo que ellos llamaban una traicion.

La defeccion de aquellos cabecillas no desanimó á los carlistas, como en un principio pareció que habia de suceder, sino que al contrario les estimuló á que redoblaran sus esfuerzos para batir á las columnas de la reina, sobre todo las mandadas por los cabecillas traidores. Mejor organizados que en un principio, y con confianzas abundantes, ensayaban, á pesar de los medios poderosos de que disponia D. Manuel de la Concha, algunas acciones, de que casi siempre salian vencedores, porque no las empeñaban á no ver casi seguro el triunfo. Tales fueron la de San Lorenzo de la Mubga, y la mas importante todavia de Albañá de la frontera, en 15 de diciembre, en la que fué batida la columna del coronel Vega, que constaba de unos 1,700 hombres. El caso fué que el cabecilla Estartús con una regular fuerza de los suyos se habia situado en el referido pueblo de Albañá, parapetándose detrás de sus casas, creido ya de que el coronel Vega habia de atacarle. Así lo hizo este en efecto y despues de una resistencia meditada de Estartús, otro cabecilla, Saragatal, que estaba escondido á corta distancia, atacó por retaguardia á la columna de Vega, quedando esta batida y con mas de 200 hombres fuera de combate.

Activó luego la persecucion el mismo general Concha, que poniéndose al frente de las tropas se dirigió á varios puntos de la montaña y al Ampurdan, con grandes combinaciones de crecido número de columnas que recorrian de continuo el territorio. A pesar de esto, Cabrera, Marsal y otros cabecillas parecia que habian situado su cuartel general en Amer, en donde permanecieron en completa tranquilidad muchos dias, hasta que al fin fueron ataca-

dos, dando lugar el ataque á una de las mas notables acciones de toda la guerra, á una batalla formal.

Estaba Marsal situado en el punto del Pasteral y tenia establecido un puente de madera que asegurase el paso del rio Ter, con grave perjuicio de los planes que el Capitan general habia concebido para la persecucion. Mengua parecia que los carlistas estuviesen tranquilos en medio de aquel continuo movimiento de columnas que les perseguian, y que defendieran un punto que les prometiera alguna seguridad; por cuyo motivo sin duda llevaria el encargo de destruir el puente, el coronel Ruiz con una columna de unos 1,500 hombres y 50 caballos. Los carlistas tenian tomada la fuerte posicion de la montaña del Pasteral y estaban parapetados detrás del puente, cuando el 16 de enero de 1846 les atacó el coronel Ruiz con su columna.

Con indecible ardor acometió este la empresa de apoderarse del puente, y en medio de la fuerte resistencia que opusieron los carlistas, llegó á pasarlo, no sin tener muchas pérdidas, entre otras la de una guerrilla de 20 hombres que fué hecha prisionera. En este estado llega Cabrera al lugar de la accion, reanimando con su presencia y los nuevos refuerzos á las filas montemolinistas, cuya suerte ya no andaba mal parada. Entérase con su mirada penetradora de las circunstancias del terreno y de la posicion de las fuerzas respectivas, y dispone que Marsal con su fuerza vadee el Ter con el objeto de colocarse á la otra parte del puente, cerrando así la retirada á la columna de Ruiz, que atacada de frente por Cabrera y teniendo á retaguardia á Marsal, no tuvo mas recurso que dispersarse en pequeñas partidas. Pasados los primeros momentos del ataque se reanimaron las tropas, y se reunieron, formando una masa que fué dispersada por tres cargas consecutivas de la caballeria, mandada por Cabrera, que constaba de unos 170 caballos. La noche los sorprendió en el combate, y á beneficio de ella se retiraron las fuerzas de Ruiz al inmediato pueblo de Sellera, cuyas casas tomaron. En esto, intenta

Marsal rendirles, á cuyo objeto ofrece premios y recompensas á aquellos de los suyos que se atrevan á asaltar las casas y prenderlas fuego, á lo que se brinda la muchedumbre. Apesar de las tinieblas de la noche se hacen los aprestos necesarios, y en pocos instantes se ven cercadas de leña las casas y principian á arder, en los momentos mismos en que los mas atrevidos de los carlistas, subiendo á los tejados, se empeñaban en rendir á los valientes soldados de la reina, que con su fuego llegaron á arrojarlos.

Comprometida era la situacion de las tropas, al amanecer del 27, cuando vino á sacarles del apuro la columna del coronel Nouvilas, quien mandó á un batallon que vadeara el Ter para dar pronto auxilio á los sitiados. Los carlistas no temian los refuerzos de sus enemigos, ni huian de la nueva columna, pues la atacaron con ardor; pero la artilleria que esta llevaba, con sus inesperados disparos de metralla los puso un momento en desórden, y aunque muy luego reanimados, hizo que se pronunciaran en retirada, perdiendo parte de los muchos prisioneros de la jornada anterior.

Grandes fueron las pérdidas, sobre todo en heridos, por una y otra parte; siendo la mas notable, la herida que recibió Cabrera en el muslo.

Los carlistas no huyeron, apesar de haberse retirado el segundo día de la accion, pues con tranquilidad curaron sus heridos en la vecina poblacion de Amer. Apesar de la activa persecucion con que les iban encima, y del número crecido de columnas que la presencia de tantos enemigos y la noticia de la batalla del Pastoral habian llamado al Ampurdan, no dividieron sus fuerzas ni trataron de evaporarse, como era creible, sino que continuaron reunidos en el mismo terreno, pasando el 30 por cerca de Gerona una fuerza de infanteria y 120 caballos al mando de Marsal. Concha, que acababa de llegar á Gerona, salió en su persecucion con fuerzas muy superiores: una vanguardia suya hubo de salir escarmentada de su aproximacion á los carlistas, pues de una descarga

de trabucos la hicieron estos muchos heridos, entre otros, como espresa el general Concha en su parte, al ayudante de campo D. Joaquín Aguilera, los capitanes graduados D. Cayetano Aguado, D. Roman Manuel de Villena y el alférez D. Federico Ferrater.

Los carlistas, por lo visto, eran ya demasiado poderosos para que las tropas de la reina pudieran, sin contar con la cooperación del pueblo, destruirlos fácilmente; así es que se apelaba á otros medios que distaban mucho de ser infructuosos, como lo demuestran las continuas defecciones de cabecillas carlistas que venian anunciando todos los dias los partes oficiales. Cuando no podia sobornarse á un gefe, se trataba de hacerlo con los subalternos como sucedió con los de Borges, á quien llegaron á tener preso con la intencion de entregarlo al Gobierno, pero que se salvó por el ascendiente que tenia sobre los soldados, fusilando luego á los oficiales infieles. Hacianse proposiciones á los gefes principales, no escaseando promesas ni dinero y, si bien unas veces produjo resultados este sistema, otras hubo de ser fatal para los que intervenian en los tratos, como al desgraciado Baron de Abella, que trataba de sobornar á los hermanos Tristany. Cegido cerca de Solsona y pasado por un consejo de guerra, fue fusilado en vista de hallarse confeso y convicto, publicándose luego por Cabrera la sentencia y las causas de haberse pronunciado.

Afectó profundamente al pais la muerte del desgraciado Baron, cuya causa muy luego conocida desvaneci6 la nota de crueldad que en otrocaso hubiera atribuido á los carlistas. Así hablaba respecto de ella un periódico de Madrid, *El Siglo* del 10 de marzo. «Justo es que la lloren y ensalzen sus amigos; justo es que la respeten sus adversarios; pero téngase en cuenta que los responsables de ella, ante la historia un dia, como hoy ante la conciencia del pais, son los Tristany antes que Cabrera, y mas que el uno y los otros, el sistema de maraña y cohecho que se ha querido sustituir en Cataluña al de la verdadera guerra leal y honrada.»

Desde entonces los sucesos de la guerra no fueron mas que

episodios del plan de soborno que se intentaba llevar á cabo: pasábase aquí un gefe, allá una partida, acullá un subalterno, que descubría, haciéndoles traicion, el paradero de sus gefes. Así, euando se dirigía á Francia á recibir al Conde de Montemolin, fué cogido en una montaña vecina al pueblo de Ginestá, el cabecilla Marsal con dos de los suyos, que fueron fusilados. El cabecilla debió su vida á un manifiesto, que escusa su triste situacion, en que fingidamente decia reconocer á la reina y arrepentirse de la guerra que acababa de hacer.

Al tiempo mismo en que el gefe de la caballeria carlista Marsal, era cogido en Ginestá, lo era el Conde de Montemolin, como en otra parte de esta obra se dice, en la frontera francesa, sin que le fuese dado ponerse al frente de sus defensores, y compartir con ellos las fatigas de la guerra. Estos dos hechos, capaces cada uno de por si de desanimar á los carlistas, unidos á las continuas defecciones y á los efectos de un bando mas cruel, bajo cierto punto de vista, que cuantos se habian publicado hasta entonces, hicieron que los montemolinistas desmayáran, presentándose muchos á indulto, temiendo los gefes de los subalternos, y estos de los gefes y de los soldados, presagio seguro de un mal fin que les amenazaba. Los esfuerzos del Gobierno para atraer con el dinero á los cabecillas, continuaban siendo heróicos, pues se creia poder terminar la guerra con la defeccion de Cabrera y los Tristany, alcanzada por los medios mismos que la de Bep de Oli, Calatrús, Posas, Monserrat y otros muchísimos de menor fama. Un tropiezo, y terrible, encontró el gobierno, en la ejecucion de este plan, en la fidelidad de los hermanos Tristany, que despues de haber fusilado al Baron de Abella, que queria seducirles, hubieron de dar á un gefe de la reina un escarmiento terrible, por la candidez con que les creyó capaces de hacer traicion al que ellos tenian por rey, y al que defendian por conviccion y con entusiasmo. Sucedió del modo siguiente:

Hacia ya tiempo que el coronel D. Santiago Rotalde estaba

negociando con dichos hermanos, para que se pasaran con toda la fuerza que dirigian en Cataluña, entregando al mismo tiempo al Conde de Morella, de cuya confianza con ellos debian abusar. Esta accion, cuya nobleza ó villanía, en caso de haberse llevado á cabo, no debo calificar, era pagada á los hermanos Tristany, reconociéndoseles el grado de brigadier en el ejército de la reina, el grado respectivo á sus oficiales, y á estos y á los soldados, dándoseles una crecida gratificacion, aparte de la alzada cantidad que habian de percibir los cabecillas, y de la que cobraron ya una buena parte. Despues de algunas entrevistas, que tuvo el coronel Rotalde, comisionado al objeto por el Capitan general, con los tres hermanos cabecillas, se convino al fin que estos entregarían á su fuerza y á Cabrera, en la noche del 15 al 14, en el santuario de Pinós. Al efecto salieron de Igualada el dia 15 las columnas de los coroneles Larrocha y Catalan, y de noche, entre breñas, entorpecidos por una lluvia copiosa, cuando estaban á mitad del camino, recibieron, en vez del esperado abrazo, una descarga de los carlistas, mandados y dirigidos por Cabrera, á quien los Tristany tenian al corriente de las negociaciones. La sorpresa fué cual no se puede pintar, y los carlistas aprovechando los momentos, dispersaron la vanguardia y acometieron al enemigo, haciéndole muchos prisioneros, heridos, y muertos, no tantos empero como era de creer, por haber tomado las columnas de la reina un camino que creyó Cabrera habian de abandonar por sus malas circunstancias.

Despues de la accion de Pinós, destruidas las partidas del Ampurdan, presentados á indulto muchísimos carlistas, soldados y gefes; dirigiéronse contra Cabrera, Tristany y los pocos mas que quedaban todas las fuerzas disponibles que habia en el Principado, las que constaban de 69 batallones, 49 escuadrones, 490 gefes, 2,025 oficiales, 49,018 soldados, y 1877 entre caballos y mulas. No hubo acciones importantes; pero las fuerzas carlistas se fueron disolviendo, entrando en Francia los gefes, y presentándose á in-

dulto los soldados. Cabrera pasó la frontera con otros tres generales, el 25 de abril de 1849: preso, y conducido á Perpiñan, fué encerrado por de pronto en un castillo.

Así concluyó una guerra que durante tres años habian sostenido con entusiasmo, pero con dignidad y nobleza, los defensores del conde de Montemolin, con el objeto de colocar en el trono de España á este virtuoso Príncipe. Fiel á la obligacion que me impuse de no hacer cierta clase de comentarios y reflexiones á los hechos de la misma, y no queriendo decir una palabra acerca de los medios con que se llevó á término, creo que con nada puedo mejor concluir este capítulo que con las palabras de un periódico liberal madrileño, el cual despues de referir los rumores, verdaderos por cierto, de comprarse á los gefes que se pasaban, se expresaba así:

«No es defecto en el gobierno, la venalidad de los rebeldes; pero lo seria y muy grande el ensayar el sistema de corrupcion, porque esto equivaldria á declararse impotentes en el campo de batalla: y no solo seria defecto, sino que seria crimende esa nacion, rebajando su dignidad hasta el extremo vergonzoso de comprar un triunfo que no podria conquistar de los facciosos. ¿Qué derecho tendríamos en tal caso para decir á Montemolin: «no tienes simpatias en España, no tienes prosélitos, eres impotente ante nosotros; no seas pues temerario llevando á tu país los horrores de la guerra civil, de la cual nada que no sean desastres, puedes prometerle!» Él entonces podria contestarnos: «he sucumbido ante la inmoralidad de un gobierno, y ante la corrupcion de unos cuantos gefes, en quienes habia depositado mi confianza; no he sido vencido con las armas; aun me resta probar el trance de una batalla.»

CAPÍTULO XII.

Estancia en Londres del Conde de Montemolin.

La noticia de la llegada á Londres del Conde de Montemolin, el 23 de Noviembre de 1846, produjo profunda sensacion en la ciudad, fué un golpe fatal para las córtes de Madrid y París, cuyos fondos públicos se pronunciaron en baja, y dejó concebir la esperanza ó el temor de un plan, que con las potencias del Norte que no habian reconocido todavia la legitimidad de Isabel II, hubiese meditado la Inglaterra para vengarse del desaire sufrido con el doble matrimonio español. Desvaneciése la esperanza que pudieran aun tener los gobiernos de Luis Felipe y D.^a Isabel, de que Lord Palmerston, ligado por los compromisos de la cuádruple alianza, retuviera prisionero al Conde ó lo entregara á la Francia, que tanto empeño ponía en vigilar sus acciones. Mas, el ministerio inglés, que no solo se creía libre del tratado de la cuádruple alianza por haber faltado, á su entender, las córtes de Madrid y París, á otros no menos respetables, sino que se creía tambien obligado por el derecho de gentes, á dejar en libertad á un príncipe estrangero

que buscaba la hospitalidad en aquella nacion, á veces tan generosa, creyó de su deber no arrestar al Conde de Montemolin, sino dejarle en completa libertad, sin fiscalizar sus acciones.

Y no solo esto, sino que al siguiente dia de haberse anunciado la llegada del príncipe español á la capital de la Gran Bretaña, fue objeto de los mas extraordinarios obsequios por parte del presidente del consejo de ministros y de los mas notables personajes de aquella poderosa nacion. Lores, Generales, Diputados, banqueros, literatos, y cuanto de notable encerraba la ciudad de Londres, se empeñaron á porfia en dar muestras de distincion al escapado de Bourges; pero en medio de tantos obsequios, ninguno llamó tanto la atencion como la larga visita que le hizo Lord Palmerston, cuya importancia era incalculable en aquellos momentos. En diversos sentidos fue comentada por la prensa y por los gabinetes, atribuyéndola unos á cortesía y atencion, y á miras politicas los mas. Secreto quedó por entonces el objeto de la larga conferencia del príncipe y del Vizeconde, pero no dejó lugar á creer que fuese mera cortesanía, la circunstancia de haber saludado los periódicos ingleses, aun los que pasaban por órganos del Gabinete, al ilustre proscrito como á Rey de España. El nombre de *Mages-tad* era el que, con anuencia del gobierno inglés, se le daba en toda la prensa periódica, que seguia sus acciones y sus pasos como los de una persona real, para luego darlos al público, en una especie de parte de atencion diario. El *Mornig Cronicle*, el *Times*, *Morning Post* y demas diarios de Londres, seguian el mismo sistema, del cual voy á dar un ejemplo con el siguiente párrafo de este último, del 26 de noviembre.— «*El Conde de Montemolin*.— Ayer S. M. salió á pasear por la mañana temprano, y despues se ocupó en despachar algunos negocios. Por la tarde S. M. recibió varias visitas, entre ellas la del Vizeconde Palmerston y Vizeconde Ranelagh, y la de otras varias personas que se interesan en los negocios de España. S. M. comió en seguida con los oficiales de su séquito.»

La casa que habitaba era visitada todos los dias por muchos personajes nacionales y extranjeros que lo tenían á honra, y cuyos nombres se veían al día siguiente estampados en las columnas del *Morning Post*. Empeñábanse en que con su presencia honrara los establecimientos, sociedades y corporaciones de que formaban parte ó en que tenían influencia, y era además continuo objeto de espléndidos convites.

Acompañábanle comunmente, el Marques de Villafranca, el General Montenegro y el Coronel Merry; con quienes principi6 á visitar los edificios de Londres, como el palacio del Parlamento, el día 26, en compañía del miembro del mismo, Lord Borthwich. El día 5 de diciembre, el Conde de Lansdale dió en obsequio del príncipe, un banquete espléndido en su quinta de Carlton-House Terrace, al que asistieron muchas personas de la mas alta aristocracia inglesa. El 7 visitó la sociedad de trabajadores de Pall-mall, donde fue recibido y obsequiado por Lord Jhon Manners, que tenía esta comision, escribiéndose luego su nombre y el de los que le acompañaban en el libro de los miembros honorarios que tienen libre entrada en el establecimiento. El 12 estuvo convidado en Deepdree por M. G. Hope con muchos Lores y caballeros.

A los pocos dias de su permanencia en Londres, habia alcanzado el simpático Conde tanta popularidad, como nunca hubiese conseguido otro príncipe alguno, y era el objeto de todas las conversaciones. Súpose que habia de honrar con su asistencia el Teatro francés, donde á petición suya se representaba la comedia de Scheridan, *La escuela del escándalo*, y hubo aquel dia una afluencia extraordinaria, estando ocupadas desde muy temprano todas las localidades con objeto de ver al príncipe español, que llamó la atencion sobre todos, apesar de haber asistido aquella misma noche al teatro, entre otros personajes, los príncipes Luis y Gerónimo Bonaparte. Las autoridades populares, intérpretes del interés que inspiraba al pueblo el jóven Conde, quisieron darle un convite oficial, invitándole de antemano, de parte del consejo ó

ayuntamiento, por medio de los *Seeriffs*. A consecuencia de esta invitacion, se dirigió el 16 de noviembre, al *Old Bailey*, donde fue recibido por el *Seerif* Kennard y sus subalternos. Acompañáronle á visitar las dos prisiones, y á su regreso al *Old Bailey*, fue convidado á sentarse en el *banco* (distincion propia de reyes), para que asistiera á la celebracion de un juicio, que observó con atencion, admirando el modo de proceder. Digno de notarse en el Conde de Montemolin es este afan por observar, do quiera que vaya, aun en los viages de recreo, las instituciones y las costumbres de cada pais; por estudiar sus prácticas y hacer luego aplicaciones á España, que es su tema favorito. A las cinco le fueron presentados el Lord Corregidor de Londres, los jueces, los *aldermen* y otras notabilidades de la Cité. El príncipe tenia á su lado al Marques de Villafranca y al Coronel Merry, en cuya disposicion fueron introducidos á la sala en que habia preparado el espléndido banquete que le daba la ciudad, y al fin del cual, entre los brándis de costumbre, dió uno el Lord Corregidor, á la salud de su ilustre huésped, quien contestó en inglés con mucha propiedad y elegancia:

«Milord Corregidor, milores y señores: os ruego me escuseis, si tratando de daros gracias en vuestro idioma, me es dificultoso espresar todos mis sentimientos. Léjos de mi pais y en las circunstancias presentes, mi corazon está conmovido por la buena hospitalidad con que un pueblo magnánimo acoge mis infortunios. Lleno de reconocimiento á este pueblo y á la graciosa mano que le gobierna, me he unido á vosotros en efusion, para brindar á la salud de S. M. la Reina Victoria, que Dios conserve largos años. En un pais, cuyas instituciones garantizan tan seguramente la observancia de las leyes, los derechos de la libertad, la proteccion de las artes, de la industria y del comercio (y por esto le admiro y respeto), espero en vuestra compañía tener el placer de brindar yo mismo por la salud del Lord Corregidor, los *Seeriffs*, los *Aldermen*, la corporacion de la ciudad de Londres, y en fin de los sábios jueces del reino.»

No seguiré al Conde de Montemolin en todos los pasos, durante su permanencia en Londres, ni menos me seria posible relatar minuciosamente los convites que se le ofrecian, las ovaciones que recibia, ni las distinciones de que era continuamente objeto. Él por su parte, con su noble y generoso carácter, con sus finos modales, con la elegancia de su decir, habia cautivado las simpatías de aquel público, al que inspiraba verdadero entusiasmo: dedicábase con honrosa atencion al estudio de las costumbres del pueblo inglés; no perdía coyuntura para aprovecharse de los medios de instruccion que le ofrecia aquel país, y en todos sus discursos manifestaba un vivo entusiasmo por las antiguas y venerandas instituciones que han hecho grande y poderosa á la Gran Bretaña. Pero esto lo hacia con tanto tacto, con tan fino criterio, que, sin dejar de hacer justicia una sola vez á las instituciones y leyes de que la Inglaterra está tan justamente orgullosa, jamas se le escapó una palabra que hiciera traicion á los principios del partido de que es gefe, ni desmintiera lo que tenia declarado en sus manifestos.

Particular aficion mostró á visitar los establecimientos literarios y artísticos, en los qué se entusiasmaba á la vista de los adelantos de la nacion que marcha al frente de los adelantos modernos. Asi es que el 14 de enero de 1847, oportunamente convidado, visitó el museo británico, en el que recibió tanta complacencia al examinar el inmenso número de ediciones antiguas y obras manuscritas, que pasó en ello casi todo el dia. Otra vez volvió á visitarlo, deteniéndose especialmente en la sala de monedas, y mostrando erudicion rara en todas las conversaciones que se ofrecian con los sábios miembros del Instituto, del que mas tarde formó parte. Exaltábase á la vista de las monedas antiguas españolas, que á ruego suyo le fueron puestas de manifesto, y más aun á la de los preciosos manuscritos castellanos que allí tanto abundan: no pudiendo menos en alguna ocasion, de mostrarse indignado de que aquellas preciosidades existieran en museos estran-

geros, y no en el lugar que les correspondia en los archivos españoles.

La nombradía de la célebre universidad de Oxford, hizo que fuera este uno de los primeros establecimientos de su clase que se dignára visitar (usando de la frase entonces comun en Inglaterra), á cuyo objeto se trasladó á aquella ciudad. Sabida su llegada, se presentaron á la habitacion del Conde, el Reverendo Vicecanciller, todos los ilustres protectores y doctores, vestidos con sus magníficos trages académicos de ceremonia, y precedidos de maceros. Al recibir al príncipe español, el Vicecanciller le dirigió un lisonjero discurso de bien venida, al cual contestó el Conde con la acostumbrada facilidad y soltura con que maneja la lengua inglesa, manifestando á los doctores los motivos de hallarse en la Gran Bretaña, y la admiracion y pasmo que le habia causado la riqueza, magnificencia y suntuosidad de cuanto habia visto en aquellas venturosas islas; «peronomehe adormecido, lesdecia, en medio de los placeres de tanto fausto y opulencia, ni creí que esto fuera la causa de la grandeza colosal de la Gran Bretaña, sino mas bien un efecto de ella. Así pues, señores, no he perdonado medio alguno para conocer los resortes que mueven este grande imperio, y las bases sobre que descansa.»

Conluido el discurso, se dirigió á la Universidad, acompañado solemnemente por el claustro reunido, y allí admiró las bellezas arquitectónicas del edificio, la riqueza de las bibliotecas, los museos y las pinturas. Concluida que fue la visita al establecimiento, se le sirvió un refresco, durante el cual conversó en inglés y en español con los doctores de la casa, y despues de haber cautivado á todos por su caballerosidad en el último brindis, se despidió, en medio de los vítores de la entusiasmada concurrencia, para ir á visitar otro establecimiento, el *Merton-College*.

Como los establecimientos literarios, museos de antigüedades, historia natural ect., así se mostró tambien aficionado á visitar y estudiar los adelantos de la marina y de la fabricacion. En *Woolwich*

examinaba, el 10 de marzo, atenta y cuidadosamente los talleres, fundiciones y demas partes del real establecimiento de artillería, y los arsenales del ejército y de la armada. En el puerto de *Porstmouth* examinó los trabajos de un arsenal con la detencion, minuciosidad é interés que le son característicos, teniendo luego el gusto de revistar un regimiento en *Southsea-common*, que es uno de los mayores obsequios que pueden hacerse al príncipe, por la afición que tiene á todas las cosas de la milicia. No deseudaba tampoco el asistir á los mas notables *meetings* y á las sesiones de las cámaras en que se discutiera algun asunto de importancia, con lo qué estudiaba una de las costumbres políticas mas características del pueblo inglés.

Pero, prescindiendo por un momento de las nobles y honrosas inclinaciones del príncipe hácia las letras, la industria, la marina y todos los ramos útiles, volveré á la interrumpida relacion de los hechos con que aquel pueblo mostraba su entusiasmo por un extranjero, que era el hombre del dia, el asunto de todas las conversaciones, y el objeto de los mayores festejos y de las mas desusadas demostraciones. Dejando aparte los muchos banquetes á que asistia, entre los cuales ocupa un importante lugar el maravilloso y de un lujo y ostentacion increíbles con que le obsequió el gremio de plateros, y los discursos que con tal ocasion pronunciaba, transcribiré algunos párrafos de un periódico de París, *La Mode*, en que describe una solemnidad en que intervino.

«El 25 de abril se celebró en *Drury Lane* el banquete anual á beneficio de las viudas y huérfanos pobres de artistas, el cual fue presidido por S. A. R. el Feld mariscal Duque de Cambridge, tío de S. M. la Reina de Inglaterra.

«El Conde de Montemolin, á quien se habia ofrecido la vicepresidencia, asistió al festín acompañado del Marques de Villafranca, Duque de Medina Sidonia y del Coronel Merry.

«Antes de entrar en el salon del convite, S. A. R. el Duque de Cambridge conversó largamente y de la manera mas cordial

con el Conde de Montemolin, y cuando S. A. R. brindó por el ilustre convidado que estaba sentado á su derecha, toda la concurrencia se puso en pie espontáneamente. El discurso con que el príncipe correspondió á este brindis fue escuchado con silencio religioso, y seguido de entusiasmados aplausos.

«La asamblea se componia de 200 convidados y mas de 400 espectadores, entre los cuales se veia lo mas distinguido de la alta sociedad de Londres; la galería y las tribunas estaban llenas de señoras de gran tono y de personajes políticos.

«Durante la comida hubo varios intermedios de música y de canto, y á cada brindis acompañó un himno nacional; al de la Reina, «*God save the Queen*;» al de la marina y el ejército, el *Rute Britannia*,» y al del Conde de Montemolin, el himno de Navarra cantado á coros.

«El público observó con interés la cordialidad con que se trataban el presidente y el ilustre convidado, cuyas cualidades y distincion eran el objeto de todas las conversaciones: en efecto; hablar de Shakspeare con motivo de una institucion fundada por el célebre Garrick, fué una atencion apreciada por todos justamente. Cada uno cumplimentó al Conde de Montemolin, y el Real presidente espresó su reconocimiento apretando varias veces su mano, lo que fué como señal para que aplaudiese la asamblea.

«Luego que salió el Duque de Cambridge, todos los convidados rodearon al Conde, apresurándose á atestiguarle su respetuosa simpatía.»

De los periódicos de Lóndres copio la allocucion pronunciada en inglés puro y sin acento por el Sr. Conde de Montemolin, contestando al brindis propuesto por el Duque de Cambridge. Es la siguiente:

«Muy ilustre Príncipe, milores y señores: las espresiones que S. A. R. ha tenido á bien dirigirme beningna y generosamente en el brindis que me ha dispensado el honor de proponer,

y la grata acogida que han tenido sus palabras, me son tanto mas apreciables, cuanto mejor ocasion me proporcionan de demostraros mi sincero y profundo agradecimiento (¡Muy bien!). Admirador apasionado como soy de las artes y de las ciencias, no puedo dejar de simpatizar con una asociacion que tan dignamente las cultiva y con tanta nobleza y generosidad las protege. Ella demuestra palpablemente los efectos de la admirable combinacion de vuestras leyes sociales y políticas, cuyo espíritu han seguido y desenvuelto de un modo asombroso los autores célebres en la literatura inglesa que contribuyeron, como el inmortal Shakspeare, á la gloria, á la grandeza y á la prosperidad que en ella todas las naciones reconocen. Tal es el concepto que me han hecho formar las obras de estos ilustres escritores, que desde mi niñez he leído siempre con placer. (Aplausos). Espero, pues, ilustré Príncipe, milores y señores, que permitireis á un proscrito que se ha asociado en este dia con todos vosotros para una obra buena, tributar homenaje á vuestras instituciones filantrópicas, dignas de imitacion en todos los paises, y reiterar la manifestacion de su mas vivo reconocimiento á vuestras simpatías por él, de las cuales ha recibido tan claros testimonios.» (Nuevos aplausos.)

Faltaba todavía al Conde de Montemolin admirar los adelantos de Inglaterra en el comercio é industria, los ramos en que mas sobresale aquella nacion, y que mas materia ofrecen á la observacion y estudio de un viagero del talento y dotes del Príncipe español. A este fin se dirigió á mediados de agosto de 1847, á las provincias manufactureras del Norte, á donde fué á encontrarle su hermano D. Juan, que habia llegado á Lóndres el 19 del mismo mes. Allí visitó las famosas ciudades de Birmingham, Manchester, y Liverpool, dándosele en todas partes una acogida digna de una persona real, y recibiendo las mas lisongeras manifestaciones de los pueblos y de las autoridades. Do quiera se le ofrecian magníficos convites, que aceptaba comunmente el Conde, distinguién-

dose en todos por su caballerosidad y por el justo aprecio en que mostraba tener á las industriosas provincias que estaba visitando. Del *Morning Post* copio el discurso por él pronunciado en el banquete que le dió el Lord Corregidor de Liverpool.

»Sr. Corregidor, señoras y caballeros: penetrado del mas profundo reconocimiento, me levanto en la presente ocasion para daros gracias, en primer lugar á V. S., señor Corregidor, por la extrema bondad con que ha tenido á bien proponer un brindis á mi salud; y despues á toda la distinguida reunion de señoras y caballeros que se hallan presentes, por la finura y afectuoso modo con que lo han recibido. Creo escusado asegurar á todos los que me escuchan, que siempre experimento un gran placer, cuando una ocasion como la presente me proporciona el gusto de disfrutar de la hospitalidad y elegante trato que tanto distingue á los naturales de la Gran Bretaña. Lo que es esto me parece debo dejarlo á la consideracion de cada uno de los que componen esta reunion tan distinguida, supuesto que les será mas fácil á ellos mismos poder concebir por sus propios sentimientos lo que mi corazon experimenta en esta ocasion, que lo que á mí me seria, espresarlo con palabras; pero hallándome en vuestra apreciable compañía, en la que veo con satisfaccion muchos individuos de la tan respetable y digna de ser respetada clase de comerciantes ingleses, no puedo dejar de congratularme porque estoy en medio de los hombres que forman el baluarte mas inespugnable de su país, y son al mismo tiempo los puntales mas firmes sobre que descansa la prosperidad y felicidad de esta nacion, tan venturosa, tan libre é independiente. Nada me ha causado una sorpresa mayor ni mas agradable, que el ver, como he tenido ocasion de hacerlo en compañía de vuestro digno Corregidor y de muchos de los caballeros que se hallan presentes, los varios establecimientos, las muchas obras públicas, y, sobre todo, el estenso muelle, con sus inmensos almacenes y los innumerables fondeaderos que han hecho ya grande á esta ciudad, y que la hacen aun

continuar avanzando en su carrera próspera con la mayor rapidez. Todo ha venido á confirmarme en la idea de que en nada debe ocuparse un gobierno con mas esmero, que en proteger al comercio, facilitándole todos los medios que den seguridad á su tráfico; medios sin los cuales, á pesar de la gran industria y bien conocida intrepidez del pueblo inglés, Liverpool nunca hubiera, en mi concepto, podido llegar á ser lo que, con tanta satisfaccion mia, he visto hoy mismo que realmente es. Por último, señoras y caballeros, yo espero que me dareis otra prueba de vuestra bondad, permitiéndome que os proponga bebamos á la salud del Sr. Corregidor y por la prosperidad y gradeza de este magnífico pueblo. »

Mientras del modo que he referido, se iban aumentando cada dia las simpatias del pueblo inglés hacia el Conde de Montemolin, y en Cataluña iban ganando terreno los que le aclamaban por rey de España, hubo de sonar la hora tremenda del terrible fin del reinado de Luis Felipe. El rey de los franceses, que poco tiempo antes tenia prisionero al desterrado español, y que luego lo reclamaba de la Inglaterra, hubo de bajar de su trono entre la silva del pueblo, tal vez á consecuencia del impolítico acto de haber apartado del trono de Doña Isabel II al hijo de D. Carlos, para casar al duque de Montpensier con la hermana de la reina de España. Esta jóven princesa, sola y sin amparo llegó á las costas de Inglaterra á pedir hospitalidad. La misma suerte cupo á Luis Felipe y á su familia y ministros, que huyendo de la cólera del pueblo francés, tuvieron que buscar la salvacion de sus vidas en tierras estrañas. La suerte, ó mejor la Providencia, habia igualado la situacion del Conde de Montemolin con la de una parte de sus enemigos; pero con la diferencia de que era el uno admirado por sus virtudes, y querido del pueblo que con orgullo lo tenia en su seno, mientras eran los otros objeto de desprecio y reconvenciones por su desmesurada ambicion, quedando al anciano ex-rey, no simpatías ni admiracion, sino tan solo el respeto que se merecen las canas y la desgracia.

El generoso y magnánimo D. Cárlos Luis no se alegró de la derrota de sus adversarios, sino que lloró con su desgracia; y hasta la prensa se adelantó á publicar una supuesta carta suya dirigida al Conde de Jarnac, en la qué ofrecia á la infanta de España Duquesa de Montpensier, el asilo que habia encontrado en Inglaterra y cuanto de él dependiese. No copio tal carta, aunque la vea reproducida en una obra y en la prensa periódica, por la razon de que mas tarde fué desmentida su autenticidad, en un comunicado que D. Romualdo María Mon, secretario del Conde de Montemolin, dirigió al *Morning Post*. Pero si desmentida fué la autenticidad de la carta, nunca lo fueron los generosos sentimientos y las eminentes virtudes del jóven Conde.

En medio de los obsequios con que de continuo se le distinguia en la Gran Bretaña, y al tiempo mismo en que iba estudiando su régimen administrativo, económico y político, no olvidaba un asunto que embargaba toda su atencion: la guerra de Cataluña. Desde su morada de Lóndres iba dirigiendo á las partidas catalanas, á las que dió instrucciones bastantes para que á pesar de los inconvenientes que consigo llevan los principios de una campaña de guerrillas, no se propasáran, en general, sus mantenedores y respondieran con actos de humanidad y civilizacion á las duras pruebas en que les pusieron los inhumanos y crueles bandos de los capitanes generales que mandaban en aquel país. Era Lóndres el cuartel general de donde partian estas instrucciones á los principales gefes, como Cabrera, Forcadell, etc, que habian de ir á las provincias españolas á dirigir la guerra: de Lóndres recibian armamentos, y en Lóndres se les proporcionaban fondos cuantiosos, cuyo origen algo misterioso era por unos atribuido á empréstitos con el comercio de la Cité, y por otros á la encubierta proteccion de la Rusia.

Mas al fin el intrépido Conde, agradecido á los heroicos esfuerzos que estaban haciendo en Cataluña sus tropas; admirado y reconocido á los trabajos inmensos que sóportaban en la lucha

sostenida contra un ejército inmensamente mayor en número, quiso compartir con ellas las fatigas de una guerra que en su nombre se hacia. El que habia burlado la vigilancia de sus carceleros de Bourges, concibe un plan no menos atrevido para cruzar la Francia y pasar la frontera española, aunque no puede llevarle á cabo con la misma fortuna. Hé aquí en qué términos daba cuenta de su captura la *Gaceta de Madrid* en su parte oficial.

«*Ministerio de Estado.*—El cónsul de España en Perpiñan con fecha 6 del actual, confirmando su despacho telegráfico del día anterior, dice que el Conde de Montemolin, que en compañía de tres gefes se dirigia á España, fué preso con sus compañeros en las inmediaciones del pueblo de San Lorenzo de Cerdans, en la noche del 4, y conducido con ellos á la cárcel pública de Perpiñan.

»Segun el parte del gefe de aduaneros que le detuvo, se encontró en poder del pretendiente, en el momento de su captura, la suma de 5,000 francos en oro, de cuya cantidad ofreció á los aduaneros 2,000 francos por su libertad y la de sus compañeros, diciéndoles que eran simples oficiales carlistas que iban en busca de Cabrera, pero aquellos fieles y pundonorosos empleados despreciaron semejante oferta y entregaron los cuatro fugitivos á la autoridad competente.

»El cónsul dice que el Conde de Montemolin fué conducido el día 5 á uno de los pabellones de la ciudadela, en donde se le vigila de cerca, y que sus tres compañeros continuan en la cárcel hasta que el gobierno francés conteste á la consulta que le ha dirigido el prefecto.

«Por último, se muestra el cónsul muy satisfecho de la conducta franca y leal de las autoridades francesas, las que, acogiendo las noticias que les comunicó, tomaron las acertadas disposiciones á que se debe la detencion del pretendiente.

Estado nominal de los individuos que han sido arrestados en la noche del 4 del presente mes en las inmediaciones de San Lorenzo de Cerdans, con la categoría que han declarado.

•El Conde de Montemolin, con el nombre de subteniente Lirio.

D. Carlos de Algarra, coronel.

D. Antonio Gonzalez id.

D. Juan Jimenez. id.

Exacta en el fondo es la relacion oficial que acabo de copiar. En efecto, apesar de haberse convencido el Conde de Montemolin de que no presentaba bastantes condiciones de vida el pequeño ejército que sostenia su causa en los campos de Cataluña; apesar de que los emisarios que envió espresamente al Principado le manifestaron ser su opinion y la de los gefes principales de la guerra, que era casi imposible un triunfo; apesar de los consejos de algunos de los fieles servidores que le rodeaban; obedeciendo tan solamente á la voz de su conciencia y del pundonor, quiso compartir con sus leales defensores los peligros y las fatigas, esponiéndose quizás á perder la vida, pero atestiguando con su conducta la alta estima en que tenia tanta abnegacion por su persona.

Partió al efecto de Lóndres con sus dos hermanos D. Juan y Don Fernando, y al llegar á Paris encontró un pasaporte expedido á nombre de D. N. Lirio, que era un jóven dependiente de una casa de comercio, algo parecido en sus facciones al Conde de Montemolin. Arreglados tambien los documentos con que viajaban las personas de su acompañamiento, se pusieron en marcha los tres hermanos y D. Carlos de Algarra, llegando sin novedad á una poblacion de la frontera. Ocultos allí algunos dias, espera-

ron la oportunidad para pasarla, y, no sin haber precedido todos los cálculos para librarse de los inconvenientes que pudieran estorbar su entrada en el territorio español, intentaron verificarla con ánimo resuelto. Feliz era el principio de la empresa para los cuatro expedicionarios, cuando al llegar á las inmediaciones de San Lorenzo de Cerdans fueron sorprendidos por una pequeña partida de aduaneros franceses. Al intimárseles la rendicion por esta fuerza, pretendieron defenderse los ilustres viajeros, y el fiel servidor Algarra trató de llamar sobre si la atencion de aquellos empleados franceses, con el objeto de que pudiera escaparse el Conde y sus hermanos.

Puestos en fuga, hubieran tal vez conseguido librarse si el Conde no hubiera tenido la desgracia de caer en una zanja, en donde fué detenido por dos de los aduaneros. Estando ya en su poder pretendió desasirse de ellos, y en ocasiones tuvo que apartar con todas sus fuerzas los trabucos con que trataban de sujetarle: mas al fin tuvieron que rendirse todos.

Despues de ensayados por los cuatro prisioneros los medios que su situacion aconsejaba para conseguir su libertad, fueron conducidos á Perpiñan, con bastante desenojo, pues se les tenia por militares de poquísima graduacion. Al llegar allí, fueron mirados con el menosprecio con que muchas veces las autoridades francesas han tratado á los prisioneros españoles; mas al visitarlos el prefecto se convenció por sus respuestas de que tenia en su presencia sujetos de alto rango y de una gran instruccion. Su secretario reconoció entre ellos al Conde de Montemolin, á quien habia visto en una clase de química de Bourges. El Conde le confesó con nobleza, y desde aquel momento se le trató con las mayores consideraciones.

El prefecto pidió al general Ramboud un coche, en el cual pasaron el Conde y sus amigos á la ciudadela, donde permanecieron hasta que llegaron las instrucciones del gobierno francés.

Las autoridades de París, contra lo que esperaba el gobierno

español, y á pesar de las increíbles gestiones hechas por el Duque de Sotomayor, á la sazón embajador en Francia, determinaron dar completa libertad al Conde de Montemolin y despacharle pasaporte para el punto que destinase. A consecuencia de las instrucciones en este sentido comunicadas á las autoridades de Perpiñan, salió el Conde de esta ciudad el día 10 á las 5 de la tarde, acompañado por Mr. de Carriere, consejero de la prefectura, por el hijo del general Laborde, y otro oficial de distincion, en un coche de cuatro asientos que se le proporcionó al efecto. El día 11, después de haber almorzado en Castelnauduri, llegó á Tolosa y se apeó en la fonda del Sol. En Paris se hospedó en el Hotel de los príncipes, permaneciendo de incógnito, y después de haber visitado algunos monumentos, partió por el camino de hierro de Calais, llegando á Lóndres en 19 por la mañana.

Este fué el resultado de aquella atrevida empresa, cuyo mal éxito, unido á otras circunstancias, puso fin á la guerra de Cataluña.

CAPÍTULO XIII.

Viage del Conde de Montemolin y su casamiento.

Volvió á Londres el Conde, desvanecida ya en su malograda expedicion toda esperanza que pudiera aun abrigar de que habian de conquistarle una corona sus fieles partidarios catalanes. Esto sin embargo, el gobierno español no quedaba satisfecho de su momentáneo retrainimiento, sino que queria arrancarle una renuncia formal, una declaracion solemne de que no se empeñaría otra vez en disputar la corona á su prima D.^a Isabel. Años antes se le habian hecho ya parecidas propuestas, entre otras una en que segun dijo un periódico francés, por los gobiernos de Paris y

Madrid, se le ofrecia una renta de tres millones, designándole para su residencia el castillo de Rambouillet; propuesta que reusó el Conde con indignacion. No tuvieron mejor éxito las indicaciones que se le hicieron por este tiempo, pues no solo las rechazó el Conde, sino que se creyó obligado en conciencia á hacer pública la resolucion que habia tomado. Por los mismos dias los periodicos de Londres dieron cuenta de un proyecto de matrimonio, que se decia existir entre el Conde de Montemolin y la jóven inglesa Miss Horsey, cuyos rumores y los de una negociacion con el gobierno español promovieron el siguiente comunicado del Marques de Villafranca.

«Señor director del *Morning Post*. Londres 3 de junio de 1849, 52 *eth Great Castle Street, Regent Street*.

«Señor: tened la bondad de insertar en el número de mañana de vuestro periódico, las cartas que he enviado al Sr. editor del *Times*, de las que os remito adjuntas copias.—Recibid, señor, la espresion de mi distinguida consideracion.—El Marques de Villafranca.

«Mi querido Marques: en respuesta al articulo que ha insertado el *Times* del 30 de mayo último sobre pretendidas negociaciones que yo habiaabierto con el gobierno de Madrid, os autorizo á declarar que no ha existido ninguna negociacion formal, porque las bases que él ó sus agentes se obstinan en proponerme, eran incompatibles con el honor. Por mi parte siempre he tratado de conseguir la reconciliacion de todos los partidos; pero para que fuera sólida, era necesario que fuese honrosa para todos.

Jamas he atendido á mi interes privado, sino que siempre he mirado por la paz y la felicidad de mi patria. No faltan de ello pruebas, pues todo el mundo sabe que no he economizado mi fortuna, y en cuanto á mi vida la he espuesto mil veces, aun

cuando apenas habia probabilidad de salvarla, como debe hacer todo buen militar. La volveré á esponer cuantas veces lo exija mi deber y mi patria. Una transaccion puramente personal, hubiera sido una traicion á mis principios, á la causa legítima de España, y á todos los que se hallan comprometidos por ella con tanta abnegacion y heroismo, lo cual seria indigno de un corazon noble.

«En resúmen siempre he deseado ardientemente una reconciliacion honrosa de todos los partidos, para evitar los males que la guerra lleva consigo. Si hasta ahora no he podido lograr este feliz resultado, á pesar de todos mis esfuerzos, la culpa no es mia. Podria ilustrar mucho este punto; pero un hombre honrado no debe comprometer jamás á nadie, ni aun á sus adversarios ó enemigos. Vuestro afectisimo—Carlos Luis.—Al Marques de Villafranca.»

«Sr. redactor del *Times*, Londres, 5 de Junio de 1849, 52 *Great Castle Street, Regent Street.*

En vuestro periódico del 30 de mayo último, habeis insertado un artículo sobre un pretendido matrimonio del Sr. Conde de Montemolin, asi como de negociaciones entabladas con el gobierno de Madrid. En cuanto al primer punto estoy autorizado para deciros que no hay nada; en cuanto al segundo, nada mejor puedo hacer que transmitir os adjunta la carta que el Sr. Conde de Montemolin me ha hecho el honor de escribirme sobre ello. Os ruego que os sirvais insertar en vuestro número de mañana la carta del Conde de Montemolin, como igualmente estas lineas.

«Aprovecho esta ocasion, para presentaros, Sr. editor, la expresion de mis sentimientos mas distinguidos. —*El Marques de Villafranca.*

«P. D. Dignaos volverme la carta del Sr. Conde, porque estimo mucho el poseerla.

No bastó todavía tan clara manifestacion de su voluntad y la declaracion solemne de que nunca transigiria, á no ser de un modo honroso y que comprendiera á todos los de su partido, para que el gobierno español dejara de hacer, segun se dijo, nuevas gestiones cuando el Conde se halló en Alemania, prometiendole revocar la ley que privaba á su familia de la sucesion á la corona y de los derechos de infante de España, en el caso de que reconociese la legitimidad de la reina. Pero como para esto el pretendiente hubiera tenido que hacer traicion á su conciencia, rechazó nuevamente las proposiciones del gobierno español, prefiriendo vivir con el carácter de pretendiente, noble y honrado, aunque pobre, á aceptar condiciones que creia oponerse á lo que se debía á sí y á los fieles que le habian defendido.

He indicado ya que despues de haber dejado la Inglaterra, se dirigió á la Alemania, que recorrió en todas las direcciones, teniendo conferencias con los soberanos de Austria, Rusia y Prusia, y viéndose muy obsequiado en todas partes, sobre todo cuando hubo fijado su residencia en Viena, donde el jóven emperador de Austria, Francisco José, le distinguió con la mas estrecha é intima amistad. En agosto de 1845 fue á visitar á sus padres, que habian dejado por algun tiempo su residencia habitual de Trieste, á cuyo punto dirigiéronse todos reunidos en primero de setiembre, en ocasion en que la ciudad estaba invadida del cólera. La terrible enfermedad le atacó á los pocos dias de haber llegado á aquella ciudad, poniendo su vida en inminente peligro, y proporcionando á su familia una nueva ocasion de darle patentes muestras de un cariño poco comun.

Hé aqui un parte de su enfermedad dado por su médico de cámara y publicado en la *Esperanza*, periódico de Madrid:

«El augusto Conde de Montemolin fue acometido el domingo 9 del corriente, hácia las 7 de su tarde, de un ataque fulminante de cólera morbo álgido, que puso durante algunas horas su preciosa vida en el mas inminente peligro. Con la mediacion y am-

paro de la divina providencia y con los auxilios prontos y activos que le fueron aplicados, se moderó la violencia de los síntomas y la naturaleza pudo resistir y atravesar. en medio de mil angustias y dolores, aquella crisis terrible. Poco tiempo despues el periodo descendente de la enfermedad se hizo sentir, y aunque no sin experimentar todavia graves incomodidades, ha llegado ya muy cerca del término feliz, y todo hace esperar que bien pronto el augusto enfermo entrará en una convalecencia, algo pesada tal vez, pero segura y perfecta. Trieste 14 de setiembre de 1849. El médico de cámara, Dr. Francisco Cardona.

Son tambien dignos de mencion los siguientes párrafos de una carta, dirigida desde Trieste al mismo periódico de que copio el parte anterior. «Jóven de talento y de virtudes cristianas, no podia menos de buscar en la religion consuelos que ella sola puede proporcionar en tan aciagos momentos. Príncipe de ánimo naturalmente sereno y acostumbrado á sufrir, esperó resignado los decretos del altísimo. ¡Qué bellos episodios, amigo mio, pudiera referirte de esta enfermedad! ¡qué patéticas escenas se ofrecian á cada paso, sobre todo al que contemplaba como el amor íntimo de familia compensaba las grandezas de otro tiempo reducidas á la escensiva sobriedad de ahora! El descendiente de cien reyes, me decia yo á mi mismo, reducido á tan pequeña y modesta situacion!

«Preguntado el príncipe, si temia morir, respondió. «No: pensaba á menudo en mi familia y en la España. No *temia* la muerte: sentia solo que llegase sin haber visto tan feliz como yo quisiera, á mi amada patria.» Esto pasó hace pocos dias en una conversacion familiar, y lo reproduzco porque semejantes rasgos no deben sepultarse en el silencio.»

La intensidad del cólera en Trieste obligó á la familia proscrita á dejar aquella ciudad para trasladarse á Venecia, en donde continuaron siendo objeto de las mayores atenciones por parte del Emperador de Austria y de sus generales, uno de los cuales, el anciano Radetzki, les visitó y mostró mucho interés por la familia,

no menos que por el famoso general Cabrera, á quien abrazó tiernamente, llenándolo de elogios. Encontrándose el Conde de Montemolin en Venecia en la temporada del carnaval de 1850, y no celebrándose allí aquel año, por las desgracias de que habia sido victima la infeliz ciudad, se dirigió, oportunamente convidado, á Parma con el Duque de Burdeos y Duquesa de Berri. De Parma volvió á Venecia, y con sus padres á Trieste, á donde fue tambien á primeros de mayo el Emperador de Austria, quien visitó personalmente á los padres del Conde, y continuó dando á este nuevas pruebas de su sincera y leal amistad.

Durante su permanencia en Alemania, hizo el Conde de Montemolin muchísimos viages, relacionándose con los primeros personajes políticos del Norte, y teniendo con los diplomáticos, conferencias cuyo resultado se ignoraba, lo que dió tal vez ocasion á creer que trataba de aprovecharse para un plan sobre España, de las buenas disposiciones que á su favor tenian los monarcas de aquellos Estados. Llegó á decirse, como se ve en una correspondencia de Brusclas dirigida al periódico de Madrid, el *Clamor público*, que habia pasado á los soberanos del Norte un *memorandum*, manifestándoles sus designios, y parece que casi todos ellos, decia el mismo periódico, han contestado á vuelta de correo, aprobando su conducta con palabras muy lisongeras. Pero, segun afirma nuestro corresponsal, el Emperador de Rusia, cuya buena voluntad hácia el trono constitucional conocemos, llevó su fina solicitud hasta el punto de escribir al primogénito de D. Carlos, de su puño y letra, una carta en que despues de ofrecerle cuantos recursos necesitase para sostenerse, concluía con el siguiente párrafo.

Un movimiento aislado en España, podria, si abortase, retrasar el que medito de acuerdo con las demas potencias que se dirigen al fin que queremos. No precipitemos nada, en el supuesto que no se dará lugar á que se fatigue la paciencia.

•Sison exactas estas palabras, escritas á Montemolin en carta que el príncipe ha hecho circular entre los suyos, no cabe duda

que se fragua en el Norte una conspiracion terrible contra el trono de Isabel II y las instituciones. Por nuestra parte no solo lo creemos posible, sino muy probable, atendidas las tendencias á una restauracion en sentido legitimista que se advierten en los gabinetes del Norte. La misma tenacidad conque el autócrata se niega á reconocer á nuestra Reina, prueba que algo medita y espera á favor de la rama de D. Carlos.»

Pero lo que verdaderamente proyectaba el Conde de Montemolin en la primavera de 1850 era su matrimonio con una princesa de Nápoles. Como que se llevaron con gran sigilo, las negociaciones, en que intervino en gran parte la Duquesa de Berri, para el enlace del Conde con D.^a Carolina, hermana del rey Fernando, estuvo ignorante de todo lo que pasaba, el embajador español cerca de aquella corte, Duque de Rivas, quien supo por primera noticia que el Rey estaba ya comprometido á permitir el casamiento. No se pudo tampoco evitar que el Santo Padre dispensara el impedimento de parentesco, pues á las reclamaciones que con este motivo hizo en la corte de Roma el Sr. Martinez de la Rosa, contestó el Cardenal Orioli, que el asunto no habia sido sometido á la corte, sino arreglado en una conferencia privada entre S. S. y la Condesa de Spaur.

Allanadas todas las dificultades, y á pesar de la protesta hecha en nombre del Gobierno español y conforme á las instrucciones de él recibidas, por el Sr. Duque de Rivas, se verificó el matrimonio del Conde de Montemolin con la hermana del Rey de Nápoles, el dia 10 de julio, en el palacio real de Caserta, con asistencia de la familia real, los ministros y la corte, y con la solemnidad que convenia á los altos personajes contrayentes, á la hora misma en que el embajador español, quitado ya el pabellon de la embajada, se embarcaba en el vapor *Castilla* dejando aquella corte.

El enlace con esta ilustre princesa, que se complacen en pintar con los mas bellos colores cuantos han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, y que á la hermosura y talento

que han hecho á las de su familia célebres en toda Europa, reúne un candor y un fondo de bondad que cautivan, ha traído á D. Carlos Luis aquella felicidad y bienestar que resultan del ejercicio de las virtudes domésticas, de que tan altos ejemplos ha ofrecido siempre, por confesion de sus mismos adversarios, la familia de Don Carlos. La Providencia no ha concedido hasta ahora á los jóvenes esposos la dicha de llevar el dulce nombre de padres; pero no por esto han acreditado menos, qu^e quienes fueron hijos obedientes y sumisos y modelo de esposos, habrian cumplido los deberes de este cargo con la escrupulosidad que hacian esperar la religiosidad de sus sentimientos y la ejemplar educacion que recibieron.

En la corte de Nápoles, como en las de los varios Estados con quienes está aquella unida con los vínculos de amistad ó parentesco, han gozado siempre de la distinguida consideracion á qué les daban dercho, no ya tanto su categoría y el esplendor de su cuna, como la ilustracion y dotes personales que en ellos reconocen todos. El Rey Fernando, en especial, ha encontrado mas de una vez en su reflexiva hermana, atinadísimos consejos y una prudente iniciativa para salvar las dificultades y riesgos que tanto prodiga nuestro siglo á las familias reinantes. Su influencia en la marcha política de aquel importante Estado, es tan reconocido por todos, como alabada por los que sinceramente desean ver salir triunfantes de la deshecha borrasca que en nuestros dias han corrido, á los principios monárquico y religioso.

Un nuevo infortunio ha venido ultimamente á herir á los Condes de Montemolin en lo mas vivo de sus sentimientos. Tranquilos permanecian en Nápoles, esperando resignados que sonase la hora que haya tal vez señalado la Providencia como la última de sus no interrumpidas adversidades, cuando el telégrafo vino á anunciarles el estado de gravedad que presentaba la salud del Sr. D. Carlos María Isidro, que desde hacia algun tiempo inspiraba á todos sérios cuidados, á consecuencia de habérsele arraigado unas tercianas que ningun medicamento bastaba á combatir,

ademas de haber sufrido ya el año 1850 un ataque apoplético que le habia paralizado, aunque imperfectamente, todo el lado derecho á escepcion de la cabeza. Púsose precipitadamente en camino el Sr. Conde, en compañía de su primo D. Sebastian Gabriel, ansioso de dar a su anciano padre el último testimonio de su acendrado cariño. Detuviéronse en Roma muy pocas horas, parando en el palacio de Toscana, y en este corto tiempo fueron á besar el pié al Santo Padre acompañados del cardenal Antonelli, que habia ido á visitarlos tan pronto como tuvo noticia de su llegada. Al entrar en Florencia, el telégrafo habia anunciado ya el funesto fin del ilustre enfermo, que les fué comunicado con las debidas precauciones.

Desde hace ocho años vivia D. Cárlos en Trieste en compañía de su esposa y de su hijo menor D. Fernando, rodeado de tres ó cuatro de sus antiguos servidores, entre ellos el gentil-hombre Villavicencio. Ocupaba el segundo piso de una casa sumamente modesta, y solo muy rara vez paseaba en coche, que le dejaba el gobernador austriaco de aquella ciudad, pues no contaba con otros recursos que con la modesta pension que le habian señalado los emperadores de Austria y Rusia, apesar de lo cual sufría resignado las privaciones que le imponia su desgracia. No obstante lo delicado de su salud desde hacia algun tiempo, tres dias antes de su muerte escribia aun algunas cartas á sus amigos; pero de pronto fué tál el estado de gravedad á que llegó, que de noche le fué administrado el Viático por el Illmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, que procesionalmente condujo el Santísimo Sacramento desde la parroquia, acompañado de numeroso clero y de otras muchas personas con hachas encendidas, teniendo lugar esta ceremonia con la mayor pompa, y recibiendo D. Cárlos el Sacramento con aquel fervor que era en él peculiar. Tan rápido era el curso de su enfermedad, que á la madrugada del dia siguiente el médico de la familia mandó que se le administrase la Estrema-Uncion, aunque

solo despues de haberse de nuevo reconciliado quiso recibirla Don Carlos.

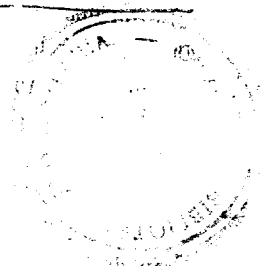
«Era un momento supremo, decia una carta de Trieste, y la alcoba del espirante personage presentaba el cuadro mas tierno y desgarrador. Mientras el sacerdote recitaba las oraciones de la Iglesia, y D. Carlos, abriendo los ojos y moviendo los labios, indicaba comprender y repetir mentalmente, hallábanse postrados alrededor del lecho su ilustre esposa, su hijo D. Fernando, y todas las personas de la familia que habian acudido á dar á su querido amo el último testimonio de su lealtad y tierna afeccion. Los sollozos de todos se mezclaban con las palabras del sacerdote, el cual pidió al enfermo que bendijese á su hijo D. Fernando, por sí y á nombre de sus hermanos ausentes. D. Carlos entonces alzó las manos, y estrechando en ellas la cabeza de su hijo, hizo ademan de besarla y apoyarla sobre su corazon. Estrechó con la misma efusion á su querida esposa, la cual soportó con bastante fuerza aquel acto, del que pudo retirársela con dificultad y no sin temer algun accidente por lo oprimida y afligida que se hallaba. Estos fueron momentos tan afflictivos, que se pueden comprender, pero que no es posible describir.»

Poco tiempo despues, á las nueve y media de la mañana de 10 de Marzo de 1855, despues de haberse despedido de los que le rodeaban, entregó su alma al Criador, aquel príncipe, en quien no sé qué hay que admirar mas: si los padecimientos y privaciones en que tanto abunda su vida, ó la cristiana resignacion é inflexible entereza con que supo dominarlos.

La familia imperial austriaca, que desde que tuvo noticia del estado del ilustre enfermo habia mandado se la diese parte cada dos horas del curso de la enfermedad y que se pusiese á su disposicion cuanto fuese necesario, ordenó al baron Mertens, gobernador militar y civil de Trieste, que se presentase á la augusta viuda á darla el pésame en su nombre: la poblacion que durante tantos

años habia admirado sus cualidades, manifestó el mayor sentimiento por su pérdida, y dió á la ilustre viuda inequívocas pruebas de simpatía: sus numerosos amigos en muchas ciudades de España, y aun de Europa, demostraron por medio de sufragios celebrados para el eterno descanso de su alma, cuan grata les era la memoria de sus virtudes.

El cadáver fue embalsamado y vestido con el uniforme de capitán general español, sobre el cual se veían las placas de Carlos III, de San Hermenegildo, las insignias del Toison de Oro y la banda de la primera de las mencionadas órdenes, y espuesto sobre un catafalco construido en una de las salas de la casa mortuoria, todo adornado con el mayor gusto. Despues que una inmensa muchedumbre de personas hubo acudido á tributarle el último homenaje de respeto, el cadáver fué depositado en una caja de plomo, encerrada en otra de caoba, magnificamente trabajada, y trasladado con la mayor solemnidad á un panteon construido apropiado en una capilla de la catedral de aquella ciudad, bajo la advocacion de San Justo. Los funerales, en que ofició el Sr. Obispo, tuvieron lugar con mucha ostentacion y con asistencia de cuanto de notable encierra aquella ciudad y de muchos personajes que de remotos puntos habian espresamente acudido para ofrecer á la proscrita familia esta nueva prueba de estimacion. Ademas del Conde de Montemolin y de su primo D. Sebastian, que, segun se ha dicho, dejaron su residencia habitual de Nápoles para correr al lado del moribundo D. Carlos, acudió presuroso, desde Londres, el Sr. D. Juan de Borbon, á quien acompañaron y sirvieron de consuelo en su quebranto el general Cabrera y su interesante esposa, y desde Venecia, donde se hallaban, el Conde de Chambord, el Conde Luchesi-Palli y el Duque de Levis, no habiendo asistido por estar enfermo el archiduque Fernando Maximiliano, que mandó á un gentil-hombre que le representase, y puso á disposicion de la familia española el palacio que alli posee y cuanto él tenia.



CAPÍTULO XIV.

Conclusion.

Las dificultades de todo género de que se ve siempre rodeado el que toma á su cuidado el referir la historia de los hechos contemporáneos, se multiplican hasta el infinito en los momentos en que termino la narracion de los actos de la vida pública y privada del Sr. D. Carlos Luis María de Borbon. Imposible es cuando las pasiones ocupan el lugar de la razon, sobreponerse á las circunstancias, y juzgar á amigos y á adversarios con la serenidad y calma que nunca deben abandonar al que escribe para el público, y analiza los hechos, los principios y tendencias de cada partido, sus faltas y las esperanzas que les ofrece el porvenir. Añádanse á estos obstáculos los que en este momento ofrece la perspectiva de los excesos de toda clase á que se entrega el partido dominante, quien al paso que se bautiza á sí mismo con los pomposos nombres de liberal y de tolerante, ahoga toda discusion, y por medio de los llamados estados de sitio persigue á sus contrarios con caprichosos confinamientos y toda clase de vejámenes: no se pierda de vis-

ta que la libertad de imprenta ha venido á ser un arma cuyo uso está vedado á los que sustentamos ciertas doctrinas; que estan suspendidas en toda la monarquía las garantías constitucionales: que gimen en los calabozos ó violentamente apartadas de sus familias gran número de personas sin otro delito que sus opiniones políticas: que está aun en la memoria de todos el recuerdo de las víctimas sacrificadas en los dos últimos meses por los mismos que acaban de borrar de los códigos la pena de muerte por delitos políticos: medítese con calma sobre todo esto, y se verá si hay exageracion en decir, que la tarea de historiador contemporáneo está hoy mas que nunca erizada de gravísimos peligros.

Pero las mismas consideraciones, de la mayor importancia por cierto, que hacian necesario se diesen á conocer las cualidades de un Príncipe que tantos títulos tiene al aprecio y respeto de los españoles, y que tan alto lugar ocupa en la historia de nuestras luchas intestinas como representante del inmenso partido monárquico, me imponen el deber de no dar por terminado mi corto trabajo, sin vindicar para este los títulos que tiene á la consideracion general, y sin entrar, sea cual fuere el peligro que esto ofrezca, en algunas breves reflexiones sobre su pasado y su porvenir, deducidas en parte de los mismos hechos anteriormente relatados, pues de poco serviria el conocimiento de estos, si las elocuentes lecciones del pasado no quedasen consignadas para ser aprovechadas en lo venidero. La ocasion no es por cierto la mas oportuna, atendidas las razones de actualidad arriba indicadas: esto me obligará naturalmente á limitar mis observaciones á dejar demostrada la inmensa importancia y poderio del partido que acaudilla el personage de quien he venido ocupándome en el curso de esta obrita, dejando para otros tiempos y lugar las demas consideraciones que podrian hacerse, y el exámen minucioso de las calamidades que sobre el país ha acarreado el partido contrario en las distintas épocas en que ha ocupado el poder.

No es nueva la especie, repetida en estos últimos tiempos has-

ta la saciedad, de que el partido monárquico puro ha muerto. Ora atribuyendo este hecho á la desorganizacion que es consiguiente á una derrota en el terreno de las armas, tan frecuentes en las lides políticas: ora á la supuesta incompatibilidad entre las ideas que representa y los adelantos de todo género alcanzados en los tiempos modernos por el espíritu humano: ora á las bajas que en sus filas van incesantemente produciendo de consuno la muerte y la desercion, especialmente entre sus gefes mas reconocidos, es lo cierto que desde que, merced á la anarquía en que dejó sumido al país la falta de gobierno supremo y una invasion estrangera, se apoderaron por sorpresa de la direccion del Estado los que en España quisieron parodiar las escenas de la revolucion francesa del pasado siglo, ha venido repitiéndose sin cesar de mil modos distintos, que era acabado el imperio de las ideas en que descansó durante muchos siglos con no poca gloria el gobierno de esta nacion, y que difundida y aceptada por todas las clases del pueblo la nueva doctrina, el restablecimiento de la antigua Constitucion española era una quimera en que solo soñaban los interesados en la perpetuacion de los abusos cometidos á su sombra. Y, como en tales casos sucede siempre, no hubo dieterios que no se prodigáran, ni motes denigrantes que no se aplicáran á los que si bien momentáneamente vencidos por la audacia de sus adversarios, éranles con todo muy superiores en número. Achaque es de todos los que solo á sus amaños y arterias han debido el haber escalado el poder, siquiera formen una pandilla insignificante, el estar continuamente invocando en su favor el apoyo de la pública opinion, traduciendo por adhesion á su sistema lo que es solo la sumisa aunque repugnante obediencia al poder constituido, que la costumbre y el deseo de no causar trastornos inspiran á la mayoria de los súbditos.

Vano empeño el de los que ya entonces pretendieron acelerar de este modo los instantes que á su decir quedaban de vida al partido monárquico. Si ya no hubiese demostrado el inmenso po-

der de este el mismo rigor desplegado constantemente en la persecucion de sus principales representantes, y la premura con que se acudia á sofocar por todos los medios imaginables la mas mínima de sus manifestaciones, las rudas lecciones que en mas de una ocasion les diera el pais, cansándose de sufrir por mas tiempo el yugo de una fraccion opresora, debieran haberles sacado de su error, y convencido de que la inmensa mayoría del pueblo español, bien avenida con la religion de sus mayores, y con el esplendor del trono, á que debia tantas glorias, rechazaba toda idea que tendiese á menguar el prestigio de tan caros objetos.

Y no podia ser de otro modo. Bien que deseoso de remediar los abusos que aun á la sombra de las mas santas instituciones se deslizan siempre en su aplicacion, veneraba á sus reyes por sentimiento y por interés, y el mismo grito de guerra que le condujera á cien combates en que habia asombrado al mundo con sus proezas, animó á los héroes que á principios de este siglo lanzaron de nuestro suelo á las huestes del Capitan que habia recorrido victorioso la Europa entera. El lema de REY, PATRIA Y RELIGION levantó entonces como siempre ejércitos en todas las provincias, facilitó inmensos recursos con que atender á las necesidades de una guerra asoladora, y avivó el entusiasmo público hasta el punto de producir los maravillosos resultados que todos conocemos. Si era un partido ansioso de reformas ó la nacion en masa defendiendo sus mas caros intereses quien tales prodigios obraba, lo ha dicho ya la historia, pese al empeño que algunos han puesto en desfigurar el verdadero carácter de aquel movimiento, inaugurado el dia 2 de Mayo en las calles de Madrid.

Pero las ideas revolucionarias que años antes tan profundamente conmovieran la Francia, habian ya producido su fruto en algunos espíritus turbulentos de nuestro pais, en quienes la osadia suplía la falta del número, y en un momento de sorpresa la nacion católica que por su religion derramaba su última gota de sangre, vió fundada una Constitucion á cuya sombra se dirigian á aquella

los mas duros ataques; el heroico pueblo que hacia fabulosos esfuerzos para librarse de la dominacion francesa, enencontró planteadas en su pais las costumbres y máximas de la aborrecida Francia: la monarquía España, ansiosa por ver de nuevo sentado en su trono al rey Fernando, entonces su ídolo, vió con asombro establecida como ley fundamental del reino una Constitucion copiada de la que habia acabado con el desgraciado Luis XVI. Aun prescindiendo de los conflictos que creaban tales reformas, de la division que introducian, y del general desaliento que ocasionaba el ver á una asamblea inconsiderada variando todo el sistema administrativo y económico en los momentos criticos de una guerra nacional, nada debia producir en los ánimos de los monárquicos españoles una sensacion tan desagradable como el ver arrebatada la soberanía al poder real y mermada su autoridad; contrariada á la Iglesia con la virtual estincion de sus órdenes monacales y la expatriacion de los Obispos; é introducido y tolerado con la libertad de imprenta, el libre exámen, que habia llevado á otras naciones á la impiedad y á los mayores escesos.

Desde entonces data la formacion del partido llamado monárquico. No es que tuviesen alli su origen las ideas que representan que sufriesen una de esas modificaciones radicales que hacen época en la historia de los partidos; sino que, á la vista del objeto y tendencias de las innovaciones introducidas, la inmensa mayoría, la casi totalidad de los españoles hubo de manifestar su disgusto porque de tal manera se abusase de su nombre, y trató de organizarse para resistir á todo trance á los que á fuerza de osadia y de violencias de todo género, habian hasta entoces impuesto al pais su voluntad. La esposicion de sus doctrinas hizose en un célebre documento de esta época, en el cual los principales hombres políticos de España, así por su saber como por sus méritos y elevada posicion, hicieron presente al Rey el verdadero estado del pais durante el tiempo de su cautiverio, al paso que demostraron que desde muy antiguo tuvo la nacion una intervencion prudente en

los negocios públicos y que bastaba para la correccion de abusos el restablecimiento de las antiguas prácticas nacionales, sin tener que acudir á exageraciones democráticas que en el nuestro como en otros países, solo producian deprorables resultados.

Tal era el fondo de verdad que aquella esposicion contenia, y tan urgente el remedio de los males que denunciaba, que bastó en el Rey un pequeño esfuerzo, para que satisfechos los deseos generales, volviesen las cosas al ser y estado que tenian antes de su cautiverio, pudiendo desde entonces dedicarse con incesante afán á restituir el orden á la administracion, el esplendor al culto, y el respeto á sus ministros, y siendo recibidas con unánimes muestras de simpatia cuantas medidas iban encaminadas á neutralizar los efectos de la desatentada marcha seguida en el poder por la fraccion liberal.

Mas no por ello desistia esta de su empeño, ni renunciaba á las secretas maquinaciones que tan de su agrado eran, con el fin de utilizar en su favor todos los medios que se ofrecian, por reprobables que en si fuesen, con tal que pudieran dar por resultado la apetecida vuelta al poder. Uno de ellos fué la insurreccion del ejército destinado á reprimir los disturbios de que eran teatro las posesiones de América, y no fué desaprovechada tan favorable coyuntura.

Renováronse entonces con mas fuerza las injurias y desacatos á la autoridad real, redobláronse con crueldad las persecuciones á los Prelados católicos, apuráronse los denuestos y venganzas contra el partido vencido, y en su desesperacion al ver lo insignificante de su minoria y la resistencia, unas veces pasiva, otras armada, que oponia el país á ciertas ideas, llevó la fraccion dominante hasta la exageracion las medidas iniciadas en la otra época constitucional, provocando con ello á cada paso el levantamiento en masa de muchas de las provincias, y últimamente la intervencion armada de los gobiernos estrangeros, que no pudieron ver con indiferencia el peligroso ejemplo que á los anárquicos de todos los países ofrecia la desventurada España.

El espectáculo del ejército francés paseando triunfante y sin apenas disparar un tiro todo aquel territorio por cuya posesion habia derramado antes infructuosamente tantos arroyos de sangre, es una leccion demasiado elocuente, una demostracion demasiado palpable de las respectivas fuerzas de uno y otro partido, para que hayan podido desconocerlas los mismos corifeos del bando liberal. Aclamaciones de júbilo y muestras generales de reconocimiento saludaron á aquellos soldados á quienes años antes se hacia una guerra sin tregua: era que la enseña que estos soldados ondeaban era la única que atraia las simpatías de los pueblos, escarmentados ya con las fatales resultas de la dominacion pasada; era que engrosadas las filas del partido monárquico con el número de los que habian visto burladas las ilusiones que de buena fe se formáran, y de los que habian visto sin motivo ni pretesto vulnerados sus mas respetables intereses, constituian una inmensa mayoría en todas las clases de la sociedad, así en el campo como en las ciudades.

En vano fue que muchos geñes importantes de la fraccion caida, intentando aprovecharse del prestigio que habian gozado entre sus compañeros de armas ó del apoyo que se prometian de sus comprovincianos, se lanzáran atrevidamente en busca de un golpe de fortuna como el de las Cabezas de S. Juan: ante la indiferencia, cuando no persecucion, que encontraban en los pueblos, estrellábanse las empresas mejor concebidas, y frecuentemente espieron sus autores en el cadalso su temerario arrojó, no obstante haber venido poderosamente en su auxilio la revolucion de Julio en Paris.

Pero murió al fin el Rey, dejando á la infeliz España un triste legado de discordias y guerras civiles. Renováronse las pretensiones de los partidos, y agrupado el liberal bajo las alas de su auxiliar encubierta en un principio, su decidida protectora mas tarde, y finalmente su victima, D.^a Maria Cristina, combatió tenazmente y en posicion ventajosísima al partido monárquico, á cuyo

frente habíase ya puesto D. Cárlos, simbolizándose en este y en la viuda de Fernando VII los partidos realista y constitucional, y pasando á ser desde entonces partido carlista y partido cristino. Los últimos actos del Rey dieron á este tal ventaja, que en el momento mismo de ser conocida la muerte de Fernando fué proclamada D.^a Isabel en todos los ángulos de la Península. Todas las ciudades y plazas fuertes quedaron en poder de sus parciales, y por brevísimos momentos, digámoslo así, quedó ella en pacífica posesion del reino de España.

Mas como no una sola vez habíanse alzado ya los españoles y sostenido prolongadas luchas en nombre de la religion y de la monarquía, así tambien desde que el partido liberal simbolizado en D.^a Maria Cristina, quedó dueño del poder, levantáronse en todas partes defensores del sistema contrario y de otra dinastia, tremolando la bandera de REY, PATRIA Y RELIGION.

Un ejército compuesto de escasas partidas sueltas, de contados individuos, sin gefes experimentados, sin armas y sin municiones, fue el que se presentó á combatir á un gobierno constituido, rico en recursos, apoyado por numeroso ejército, dueño de dilatados territorios de que sacaba en abundancia hombres y dinero, y al cual auxiliaban tres naciones extranjeras, dos de ellas tan poderosas como Francia é Inglaterra.

De loca temeridad podia calificarse el empeño de los que con tales elementos pretendian derrocar á adversarios de tanta valia; pero bien pronto vióse crecer al diminuto ejército de D. Cárlos hasta formar una masa respetable; las cruzadas realistas se multiplicaron y recorrieron todos los ángulos de la monarquía; las partidas fueron regimientos organizados; los palos de que en su principio iban armados fueron ya muy luego fusiles; primero cañones de madera y mas tarde baterias completas pusieron en riesgo ó hicieron rendir á los puntos fortificados, y al fin el ejército carlista, creado con tan escasos recursos, ponía en grande peligro y hacía

bambolear el trono de D.^a Isabel, cuando á impulsos de una increíble traicion malográrouse tantos afanes y desapareció lo que solo á fuerza de prodigios de valor y de entusiasmo habia podido levantarse.

Apartemos la vista de esta escena, y mas todavia de quien la ocasionó.

¿Cómo en tan corto espacio de tiempo habíanse podido obtener tan maravillosos resultados? Estúdiense las opiniones del pueblo español, véase lo que pensaban los mismos adversarios de la dinastía de D. Carlos, y serán conocidas las causas de haber alcanzado el partido realista tan ventajosísima posicion. Al dicho de uno de los hombres de mas talento de entre los enemigos de D. Carlos el Sr. Olózaga, que afirma que á este pertenecia legitimamente el trono, y que *solo* por un efecto de la soberania nacional es reina Doña Isabel, (1) añádanse las palabras del general S. Miguel, nada sospechoso tampoco de carlismo, que asegura que las nueve décimas partes de los españoles se oponian á la hija de Fernando VII (2) y se tendrá una idea de las fuerzas respectivas de uno y otro partido en este tiempo.

Mas tarde, apenas vuelto el pais de su asombro al saber quien era el candidato elegido para compartir con Doña Isabel el solio, lanza un grito de indignacion, que solo puede ser sofocado trabajosamente y por los medios que en otro lugar he referido, y demuestra de nuevo y con mas fuerza, que los años trascurridos han servido solo para avivar mas aun su fé en ciertos principios.

Ahora bien: aquella inmensa falange realista que en la guerra de los siete años repitió tantas veces las escenas de heroísmo que á principios de este siglo habian asombrado al mundo; que supo alzarse poderosa contra la accion combinada de sus adversarios

(1). Véase la nota de la página 6.

(2). D. Evaristo San Miguel, citado en el folleto *Respuesta á la memoria presentada á la corte de Berlin por el Sr. Zoa Bermudez*. Madrid 1813, pág. 34.

Índice de lo que contiene este tomo.

	PAG.
<i>Introducción</i>	5
<i>Capítulo 1.º Nacimiento, infancia y educación de D. Carlos Luis María</i>	9
<i>Capítulo 2.º D. Carlos Luis María con su familia abandonada á Madrid</i>	49
<i>Capítulo 3.º D. Carlos Luis María en Inglaterra y Alemania.</i>	27
<i>Capítulo 4.º D. Carlos Luis durante la guerra de los 7 años.</i>	35
<i>Capítulo 5.º D. Carlos Luis en Bourges.</i>	42
<i>Capítulo 6.º Renuncia del Sr. D. Carlos María Isidro y manifiesto de su hijo</i>	48
<i>Capítulo 7.º En qué funda el Conde de Montemolin sus derechos á la Corona de España.</i>	60
<i>Capítulo 8.º Retrato moral del Conde de Montemolin</i> . . .	78
<i>Capítulo 9.º Casamiento de la Reina Doña Isabel II.</i> . . .	85
<i>Capítulo 10. Evasión de Bourges del Conde de Montemolin y segundo manifiesto</i>	104
<i>Capítulo 11. Guerra Civil en los años 1847, 1848 y 1849.</i>	119
<i>Capítulo 12. Estancia en Londres del Conde de Montemolin.</i>	166
<i>Capítulo 13. Viage del Conde de Montemolin y su casamiento</i>	182
<i>Capítulo 14. Conclusión</i>	195



ERRATAS MAS NOTABLES.

	<u>DICE.</u>	<u>LEASE.</u>
Página, 25 línea 30.	Europa.	Évora.
Página, 37 línea 2.	1853.	1854.